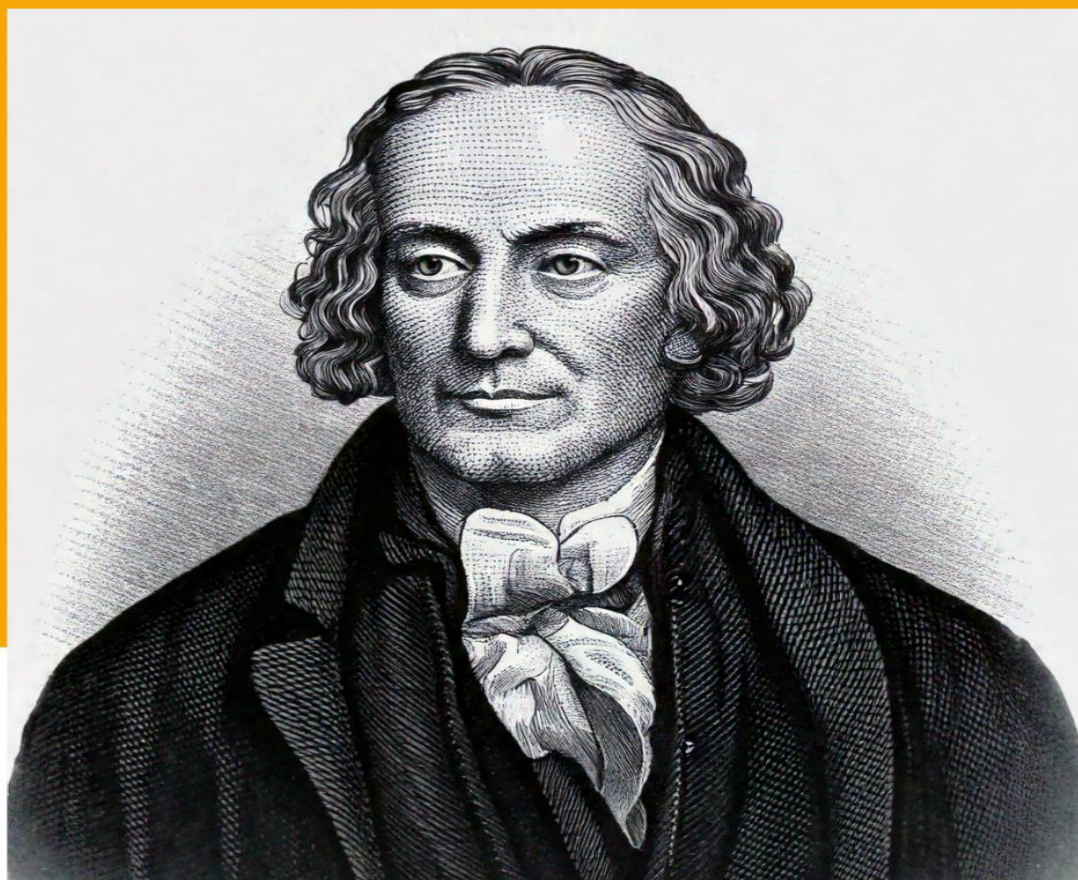


Immanuel Kant: Aportes a la educación y el desarrollo en América Latina



Escrito por:

Josefina Arimatea García Cruz, Marisol Paola Delgado Baltazar, Ruben Dario
Mendoza Arenas, Osmart Raúl Morales Chalco, Paul Gregorio Paucar Llanos,
Jesús Yuncar Alvaron, Jenny María Ruiz Salazar

Uruguay, 2024

ISBN: 978-9915-9752-2-1



9 789915 975221

Immanuel Kant: aportes a la educación y el desarrollo en América Latina

Josefina Arimatea García Cruz, Marisol Paola Delgado Baltazar, Ruben Dario Mendoza Arenas, Osmart Raúl Morales Chalco, Paul Gregorio Paucar Llanos, Jesús Yuncar Alvaron, Jenny María Ruiz Salazar

© Josefina Arimatea García Cruz, Marisol Paola Delgado Baltazar, Ruben Dario Mendoza Arenas, Osmart Raúl Morales Chalco, Paul Gregorio Paucar Llanos, Jesús Yuncar Alvaron, Jenny María Ruiz Salazar, 2024

Primera edición: Diciembre, 2024

Editado por:

Editorial Mar Caribe

www.editorialmarcaribe.es

Av. General Flores 547, Colonia, Colonia-Uruguay.

Diseño de portada: Yelitza Sánchez Cáceres

Libro electrónico disponible en: <https://editorialmarcaribe.es/ark:/10951/isbn.9789915975221>

Formato: electrónico

ISBN: 978-9915-9752-2-1

ARK: [ark:/10951/isbn.9789915975221](https://editorialmarcaribe.es/ark:/10951/isbn.9789915975221)

Aviso de derechos de atribución no comercial: Los autores pueden autorizar al público en general a reutilizar sus obras únicamente con fines no lucrativos, los lectores pueden usar una obra para generar otra obra, siempre y cuando se dé el crédito de investigación y, otorgan a la editorial el derecho de publicar primero su ensayo bajo los términos de la licencia [CC BY-NC 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Editorial Mar Caribe firmante N° 795 del 12.08.2024 de la Declaración de Berlín: *“Nos sentimos obligados a abordar los desafíos de internet como un medio funcional emergente para la distribución de conocimiento. Obviamente, estos avances podrán modificar significativamente la naturaleza de la publicación científica, así como el sistema existente de aseguramiento de la calidad”* (Sociedad Max Planck, ed. 2003., pp. 152-153).

Editorial Mar Caribe

**Immanuel Kant: aportes a la educación y el desarrollo en
América Latina**

Colonia del Sacramento, Uruguay

2024

Índice

Introducción.....	6
Capítulo I.....	8
Kant en la educación latinoamericana	8
Filosofía de la educación	8
Pensadores sobre teorías educativas	9
Reflexión pedagógica de Kant.....	15
Un nuevo sistema educativo.....	21
La educación latinoamericana: perspectiva moral.....	24
Capítulo II	36
Educación latinoamericana, enfoque fenomenológico y cultura kantiana.....	36
Latinoamérica y la educación	36
La filosofía en la educación.....	38
Pensamiento crítico	41
El enfoque fenomenológico.....	43
El idealismo alemán	44
La teoría crítica.....	46
La escuela.....	46
La Bioética en la educación	48
Transmisión de una cultura.....	57
Lo tradicional	58
Capítulo III.....	61
Innovación educativa en América Latina y el enfoque kantiano	61
La innovación en América Latina.....	61
La innovación y las TIC	62
La innovación y la tradición en conflicto	63
El desarrollo humano y la calidad de vida latinoamericana	66
El espacio público	67
La ciudadanía	70
La ética cívica	73
Los antecedentes de la ética cívica	75
Lo constituyente de la ética cívica	76
Los roles de la ética cívica.....	79
Ética cívica en la sociedad pluralista.....	81
El cambio social y la hermenéutica.....	86
Cambio y modernidad.....	86
Capítulo IV.....	90
Kant Universal: Pensamiento social	90

Kant: el cambio social.....	90
El ciudadano universal.....	95
Referentes.....	98
Una mirada universal	99
Los derechos fundamentales: visión bioética.....	101
Derechos humanos	104
El derecho desde la bioética	107
Responsabilidad política: Venezuela	110
Utopía de convivencia	112
Colonialismo moderno	116
La razón.....	118
Conclusiones.....	120
Bibliografía	124

Introducción

Para abordar este problema, los formuladores de políticas en América Latina han estado trabajando para reformar el sistema educativo y alinearlos más con la visión de Kant. De esta manera, reconocen que la educación es fundamental para promover el progreso social y mejorar la vida de las personas. Al invertir en educación, los países latinoamericanos pueden crear una fuerza laboral más educada y capacitada, reducir la pobreza y la desigualdad y promover el crecimiento económico.

El filósofo alemán Immanuel Kant creía que la educación juega un papel crucial en el progreso humano, argumentó que la educación debería centrarse en desarrollar las habilidades de pensamiento crítico, el razonamiento moral y la capacidad de participar en un discurso racional de los individuos (Mick, 2013). Así, para el pensamiento kantiano, una persona educada es aquella que puede pensar por sí misma, cuestionar la autoridad y tomar decisiones informadas.

En contraste, la realidad de la educación en América Latina dista mucho del ideal kantiano, tal es el caso de muchos niños de la región que no tienen acceso a una educación de calidad, y quienes sí la tienen, a menudo reciben una educación inadecuada para prepararlos para los desafíos del mundo moderno. Las escuelas en América Latina a menudo se enfocan en el aprendizaje de memoria, en lugar del pensamiento crítico y la resolución de problemas (Aparicio, 2012). En consecuencia, la filosofía de Kant sobre la educación y el progreso tiene implicaciones importantes para América Latina.

Así tenemos, que la educación es esencial para promover el desarrollo social y económico de la región, pero se necesitan reformas significativas para garantizar que la educación sea de alta calidad y prepare a las personas para los desafíos del mundo moderno (Hamburger, 2011). Al invertir en educación, los países latinoamericanos pueden crear un futuro mejor para sus ciudadanos y mejorar su lugar en la comunidad global. La filosofía de Kant sobre la educación y el progreso es relevante para la situación actual de América Latina.

Las ideas de Kant sobre educación son particularmente relevantes para América Latina, donde la región enfrenta muchos desafíos relacionados con la pobreza, la desigualdad y la inestabilidad política, por lo tanto, se considera una herramienta clave para abordar estos problemas y promover el desarrollo social y

económico. Empero, lograr estos objetivos requerirá inversiones significativas en educación y un compromiso para reformar el sistema educativo; además, de abordar otros problemas, como la corrupción y la inestabilidad política, que pueden socavar los esfuerzos para mejorar la educación.

Otro aspecto importante de la filosofía de Kant es su énfasis en la autonomía individual, esta idea ha sido particularmente relevante en la lucha de América Latina por la democracia y los derechos humanos. Al afirmar el valor de la libertad y la dignidad individuales, la filosofía de Kant ha ayudado a inspirar movimientos sociales y políticos que buscan empoderar a los grupos marginados y desafiar las estructuras de poder arraigadas. A pesar de los muchos desafíos que aún enfrenta América Latina, la filosofía de Kant sigue desempeñando un papel importante en la configuración del futuro de la región.

A medida que la región continúa lidiando con problemas como la desigualdad, la corrupción y la inestabilidad política, el énfasis de Kant en la razón y la autonomía individual sigue siendo una herramienta poderosa para inspirar el progreso y el cambio. Ya sea a través de estudios académicos, activismo político o emprendimiento social, el legado de Kant continúa resonando en América Latina y más allá.

Un aspecto clave de la filosofía de Kant que ha resonado entre los latinoamericanos es su creencia en el poder de la razón, esta idea ha sido crucial para desafiar el autoritarismo tradicional y la irracionalidad que han plagado la región durante siglos (Kant, 1985). Al promover el pensamiento racional y el pensamiento crítico, la filosofía de Kant ha ayudado a crear una nueva cultura intelectual que valora la razón y la evidencia por encima del dogma y la superstición (Prieto, 2016). El impacto de la filosofía de Kant en el progreso de América Latina es un interesante tema de discusión, puesto que las ideas del filósofo han influido en la configuración del panorama intelectual y político de la región. El énfasis de Kant en la razón y la autonomía individual ha sido particularmente relevante en la búsqueda de América Latina por el desarrollo económico y social.

Capítulo I

Kant en la educación latinoamericana

Filosofía de la educación

Los pensadores contemporáneos a menudo pasan por alto la importancia de la Filosofía de la Educación, considerándola una rama menos significativa de la filosofía, debido a que se enfoca en estudiar otra actividad humana en lugar de la filosofía misma. Además, algunos argumentan que la Filosofía de la Educación es un conocimiento inútil creado por maestros sesgados que carecen de la experiencia para guiar la educación de manera efectiva, como resultado, diversas teorías ven la Filosofía de la Educación desde dos perspectivas diferentes.

Desde los teóricos tradicionalistas hasta los contemporáneos, ha habido un gran interés en conectar ideas para formar un sistema de pensamiento cohesivo e interconectado que refleje la realidad; así, los educadores desde la época del humanismo renacentista hasta nuestros días priorizan actividades prácticas que arrojan resultados rápidos y tangibles en el campo del aprendizaje. Desafortunadamente, esto a menudo da como resultado sistemas académicos abstractos que carecen de aplicabilidad en el mundo real, como lo señalan los padres, maestros, estudiantes y la sociedad en general. A pesar de ello, muchos filósofos, desde Platón hasta Hans-Georg Gadamer, han incorporado implícitamente a sus obras una filosofía de la educación que sirve de fundamento a su pensamiento. Además, figuras históricas como Aristóteles, Tomás de Aquino y Millán Puelles también han contribuido a la filosofía de la educación. Mientras que algunos argumentan que los enfoques filosóficos son inherentes a la investigación, otros sostienen que se necesitan argumentos convincentes para desarrollar una filosofía sólida.

El positivismo, la fenomenología y el marxismo con la dialéctica materialista son tres teorías filosóficas que han influido significativamente en la filosofía de la educación en los últimos 200 años (Quintanilla, 2006). Cada una de estas perspectivas considera el contexto social e histórico específico en el que se produce el conocimiento. Aunque pueda parecer demasiado simplificado dado el impacto de varios

paradigmas filosóficos en los últimos tiempos, no se puede negar que estos paradigmas han jugado un papel significativo en el progreso educativo y social de América Latina. Además, existen similitudes notables entre estos paradigmas y otros marcos explicativos emergentes adoptados por jóvenes intelectuales (González y Hernández, 2014).

En los últimos años, ha habido una creciente cantidad de investigación en el campo de la educación, profundizando en sus orígenes y otros descubrimientos relacionados. Esto es importante para el desarrollo de la cultura ciudadana, ya que la ciencia juega un papel importante en la configuración de las normas y expectativas sociales de hombres y mujeres. Es importante asegurarse de que el enfoque filosófico utilizado esté claramente definido y libre de cualquier sesgo ideológico que pueda obstaculizar el progreso social y cultural (Rengifo, 2014). Por lo tanto, es necesario establecer una comprensión clara de las corrientes filosóficas y su impacto en la sociedad, a fin de introducir un marco conceptual histórico.

La discusión en torno al compendio epistemológico de la filosofía de la educación viene creciendo desde hace más de dos décadas, por varias razones que requieren una perspectiva histórica. Esto incluye la crisis provocada por las posiciones posmodernas y su paradigma contextualizado, así como la presencia de diversas tradiciones culturales en diferentes regiones. Para analizar esto, es importante distinguir entre pedagogía, ciencias de la educación y filosofía de la educación, ya que representan distintas esferas culturales del pensamiento global (Beade, 2011).

Pensadores sobre teorías educativas

El concepto de educación fue visto de manera diferente por Immanuel Kant y Georg Wilhelm Friedrich Hegel. Kant vio la educación como un medio para humanizar a los individuos, mientras que Hegel creía que era una forma de moldear las disposiciones y capacidades naturales a través del trabajo. Sin embargo, ambos filósofos coincidieron en que la educación era fundamental para la superación y el desarrollo personal.

En sentido hegeliano, la formación se considera como autoformación, donde el espíritu subjetivo se enajena en la cultura objetiva para volver a sí mismo en un estadio evolutivamente superior. Este proceso permite a los individuos construirse a sí

mismos y prepararse para su futuro. La educación es vista como una ascensión a la declaración radical, donde los individuos deben reprimir sus deseos y emociones para alcanzar una naturaleza espiritual o moral. Esto es similar al ascetismo de Platón, donde el alma debe liberarse de las limitaciones de la caverna para alcanzar un mayor nivel de comprensión y conocimiento. Así, la educación es un proceso transformador que ayuda a las personas a evolucionar y mejorar.

Las siguientes reflexiones sobre la educación parten de planteamientos conceptuales, sospechas, intuiciones y algunas reflexiones que aún se desarrollan en torno a la percepción de los aspectos educativos. Tradicionalmente, el conocimiento se ha asociado con la verdad y su requisito, y la perspectiva filosófica clásica sobre el conocimiento tiene sus raíces en la teoría de Platón de que las cosas individuales solo pueden entenderse participando de las ideas universales, la idea sentó las bases del pensamiento metafísico occidental. Las obras de Platón, como *La República*, *Fedón* y *Teeteto*, escritas entre el 395 y el 370 a. C., exploraron la naturaleza de los pensamientos y las ideas.

La teoría de Platón propone que existen dos medidas de la realidad: el mundo inteligible y el mundo sensible, por lo tanto los pensamientos no se pueden entender únicamente a través de los sentidos, sino que se debe acceder a ellos a través de la mente, puesto que éstos se pueden dar una imagen engañosa, y se necesita del alma para reflexionar y cuestionar las cosas para alcanzar el verdadero conocimiento. El positivismo de Augusto Comte, surgido en el siglo XIX, también contribuyó a este planteamiento teórico, debido a que se enfatizó la comprensión científica de la realidad social humana y la importancia de la investigación experimental para comprender la cultura humana. El enfoque rechazaba el pensamiento mágico y valoraba la precisión y el control en la ciencia, mientras consideraba inútiles los aspectos axiológicos de la educación y la ciencia. Tanto Platón como el positivismo enfatizan la importancia de acceder al verdadero conocimiento a través de la mente y la investigación científica, en lugar de confiar únicamente en los sentidos o el pensamiento especulativo (Quintanilla, 2006).

Es evidente que la filosofía ha sido vista predominantemente como un concepto teórico durante siglos, a pesar de su reconocimiento original como la única certeza. Aun cuando, la historiografía de la teoría muchas veces ha pasado por alto este hecho, incluso entre los especialistas en historia contemporánea. Durante la Edad

Media, el pensamiento occidental experimentó cambios como la sistematización, la adaptación al credo católico y el endurecimiento de sus categorías, conduciendo al surgimiento de hipótesis filosóficas, ejemplificadas por las obras de Descartes, Spinoza y Kant, que intentaron proporcionar un marco en el que la inteligencia, el orden coherente y el método pudieran dominar la existencia individual. A pesar del intento de la Edad Moderna de romper con la tradición, se mantuvo comprometida con la idea de la filosofía como una ocupación principalmente teórica, continuando con la sistematización del pensamiento y la ciencia modernos.

Es importante entender que la teoría de Hegel no se refiere simplemente a las opiniones subjetivas de los individuos que han contribuido al desarrollo del razonamiento, en cambio, está enraizada en la historia objetiva de la verdad tal como la perciben tanto los individuos como la sociedad en su conjunto. Como defensor del Estado prusiano, Hegel vio al Estado como la manifestación última del desarrollo histórico, con la historia del Espíritu culminando en una entidad política específica.

Lo anterior permite identificar a la Filosofía de la Educación como una disciplina académica relativamente nueva, pero con una larga historia de pensamiento filosófico sobre cuestiones educativas que se remonta al antiguo filósofo griego Sócrates. Las ideas filosóficas se pueden clasificar en cuatro escuelas principales de pensamiento: aristotélica, que se basa en creencias tradicionales y cristianas; realismo poscartesiano; teoría empirista; y la teoría positivista, pero no fue hasta el siglo XX que la Filosofía de la Educación se convirtió en una disciplina académica reconocida.

Otros pensadores como Dewey, considerado el principal "estudioso de la educación" porque vio su trabajo como un análisis filosófico de los problemas que surgen para mejorar la educación, en lugar de una teoría filosófica aplicada a la educación, para que los enfoques teóricos y las teorías se ponga a prueba en la aplicación práctica. En cuanto al fin afectivo-moral de la educación, que apunta a desarrollar la personalidad del educando a través de buenos hábitos y virtudes, las estrategias que se deben enfatizar tienen dos componentes principales: el fin último y la disposición subjetiva del educando.

Al establecer metas, es importante verlas como objetivos valiosos que contribuyen a cumplir el propósito existencial del hombre. El orden normativo que se

sigue debe utilizarse como medida para determinar la importancia de estos objetivos, por lo tanto resulta importante reconocer y abordar los propios defectos y limitaciones, ya sean psicológicos o relacionados con un conjunto de habilidades específicas. Así, se tiene que la autoconciencia es necesaria para lograr con éxito el resultado deseado. También es importante tener una comprensión realista de uno mismo y de las propias capacidades, que se puede lograr mediante un enfoque metódico para lograr la meta. Los procedimientos y limitaciones no integrales deben verse como parte del proceso y deben incorporarse a la preparación emocional de uno.

La Filosofía de la Educación se destaca de otras áreas de estudio debido a su enfoque, métodos y resultados previstos, se enmarca en el examen integral de la educación como fenómeno, emplea enfoques filosóficos para explorar su tema y su objetivo principal es crear un marco que facilite mejoras prácticas para los profesionales que trabajan en el campo. Abarca más que simplemente presentar una tesis aceptada e implica una profunda reflexión sobre la naturaleza de la educación y su esencia, lo que permite una mejor comprensión de los desafíos que enfrenta la práctica educativa. El enfoque materialista dialéctico, que considera diversas perspectivas epistemológicas sobre el conocimiento, la ciencia y el método científico, no se limita al marxismo y puede encontrarse en otros orígenes hipotéticos. Estas perspectivas brindan argumentos importantes para la investigación educativa y deben tenerse en cuenta al examinar las prácticas educativas, si bien la lógica puede intentar dividir segmentos de estas perspectivas, siguen siendo componentes importantes de la investigación educativa.

En el ámbito de la filosofía educativa, hay un enfoque creciente en los desafíos que plantea la sociedad moderna, incluidos los avances tecnológicos, la degradación ambiental, los problemas LGBTQ+, la desigualdad y más. Si bien las circunstancias financieras sirven como base, otros factores, como las estructuras sociales y políticas, tienen un impacto significativo en las luchas que enfrenta la educación y, en última instancia, dan forma a su dirección. Mirándolo desde esta perspectiva, la sociedad es un ente dinámico, en constante evolución y cambios. La educación está fuertemente influenciada por la historia, ya que se basa en el conocimiento y las experiencias de educadores e instituciones anteriores. Estas instituciones han acumulado una gran cantidad de ideas académicas a través de compromisos y negociaciones; y los acontecimientos políticos y económicos también han desempeñado un papel

importante en la configuración del curso de la historia humana y el desarrollo de diversas sociedades. La humanidad es el resultado de este proceso continuo de crecimiento y cambio, y la educación está íntimamente ligada al contexto social e histórico en el que se desarrolla.

Las declaraciones anteriores se ven como partes expuestas de diferentes teorías educativas y sociales, que son ampliamente aceptadas como válidas. Aunque, el enfoque clave en la investigación educativa es identificar el argumento subyacente dentro de los sistemas interconectados de sujetos sociales que se estudian. Esto se refiere a las inconsistencias lógicas que surgen en los diferentes métodos de entrenamiento. El argumento marxista fundamental está alineado de manera realista con los principios libertarios, y la educación es un dominio importante donde se desarrollan las prácticas de instrucción. La idea de libertad está en constante evolución e impacta la forma en que entendemos otros conceptos, aunque diferentes filósofos pueden tener perspectivas variadas, existen temas recurrentes en la Filosofía de la Educación dentro de ciertas escuelas de pensamiento, ofreciendo soluciones a las cuestiones fundamentales que plantea la Filosofía de la Educación.

La filosofía de la educación en el siglo XXI implica una combinación de estándares de Modernidad y Posmodernidad, lo que da como resultado una pedagogía de frontera que incorpora lo mejor de ambos enfoques, siendo el objetivo desarrollar habilidades de pensamiento crítico y, al mismo tiempo, enfatizar los intereses posmodernistas. En este sentido, los educadores posmodernos deben estar dispuestos a asumir riesgos e innovar para crear un sistema educativo que sea relevante para la sociedad actual, focalizando la atención en desarrollar un comportamiento razonable hacia lo que somos, en lugar de simplemente mejorar nuestros sentidos. Los diferentes paradigmas de la educación, como el realismo clásico, el teísmo dualista, el empirismo, el existencialismo y el conductismo, han tenido diferentes enfoques para formar virtudes intelectuales y morales, enseñar el razonamiento lógico y desarrollar la responsabilidad personal (Rodríguez y Linares, 2022). Así, tenemos que la corriente cognitivista se centra en la resolución de problemas y la investigación para reconstruir la vida mediante el cambio de patrones de pensamiento y comportamientos.

En el análisis de la filosofía de la educación, se debe situar el tema en comparación con sus antecesores en varios campos, examinando los autores

intelectuales que han contribuido al desarrollo de la Educación, como el existencialismo, el estructuralismo y el humanismo universal: esto incluye a Kierkegaard, Brentano, Husserl y Scheller, así como a sus seguidores, quienes enfatizaron la conexión entre el conocimiento y el mundo, así como la determinación de los valores. Mucho de éstos creen que la filosofía existencialista ofrece un enfoque más personalizado y no reduccionista de la educación, al mismo tiempo que limita el ámbito de estudio para observar las hipótesis cambiantes y los marcos razonables que existen en la educación. Uno de esos marcos es el examen de la mente de Luis Ammán, que destaca la interacción entre la detección, la memoria, la conciencia y la reacción. Esta forma de pensar, sentir y actuar es un aspecto crucial de la educación, como lo demuestran los trabajos de Piaget, Vigotsky y Paulo Freire, entre otros, quienes han contribuido a las bases filosóficas del aprendizaje en el humanismo universalista (Cedeño-Hidalgo y Cevallos-Uve, 2020).

La evaluación de la responsabilidad convencida es especialmente significativa para la educación, ya que es crucial en el desarrollo del carácter y el compromiso con la historia. Para lograrlo, es necesario tener:

- un nivel de actividad adecuado, confiable y basado en esquemas generales;
- b) el crecimiento del uso moral con un enfoque de importancia social y crónica; y
- c) la utilización de la razonabilidad en la determinación de la base de conocimiento que contribuye a los resultados obtenidos.

Esta presunción es la base del humanismo, que promueve la resistencia dinámica y la noción de que los individuos son un fin en sí mismos, no solo grupos sociales, la perspectiva no solo se encuentra en el lenguaje informal sino también en autores académicos del pasado (Arpini, 2018). La discrepancia actual considera la conexión entre el mundo y el conocimiento, teniendo cada cultura y época ciertas cualidades necesarias y excluyendo otras.

La discusión en el humanismo universalista sobre las diferencias generacionales fue introducida por primera vez por Ortega en 1989 y luego ampliada por Silo en 2004. Silo cree que el desarrollo de los horizontes humanos no está determinado únicamente por elementos sociales, sino por las edades humanas

cambiantes involucradas en la creación. Sin embargo, el concepto de contemporaneidad no es homogéneo en términos de temporalidad interna y experiencia vital.

El estado actual de la educación es incierto, con métodos tradicionales que permanecen junto a otros superficialmente novedosos que carecen de consistencia, siendo un reflejo de la sociedad que cambia constantemente. La filosofía de la educación busca encontrar sentido e importancia en la actividad humana y se considera una rama de la filosofía que estudia la educación como su objeto. El momento histórico y los actores que intervienen en la actividad educativa influyen en el valor de las tradiciones filosóficas en la producción de conocimiento. Así, podemos identificar que algunas teorías han sido manipuladas con caracterizaciones ideológicas que no contribuyen al mejoramiento social, educativo o cultural (Rengifo, 2014). Entonces, las precisiones históricas son necesarias para comprender mejor las corrientes filosóficas y sus aplicaciones prácticas en la educación.

Reflexión pedagógica de Kant

En esta sección se profundizará en los principios fundamentales de la reflexión pedagógica kantiana. La noción de progreso fue crucial en los escritos filosóficos de Kant, no solo en las obras político-jurídicas sino también en los textos pedagógicos, antropológicos e histórico-filosóficos. Esta idea le ayudó a abordar importantes cuestiones político-jurídicas, como el establecimiento de un derecho cosmopolita y la posibilidad de una constitución republicana que garantizara la libertad individual y contribuyera a la paz perpetua entre los estados. Si bien la idea del progreso ininterrumpido del género humano ha sido debatida en la literatura kantiana actual, nos centraremos en la reflexión pedagógica para mostrar que la acción educativa no puede desligarse de una concepción ideal del hombre, de la convivencia social y de la vida política.

La noción de progreso está implícita en cualquier proyecto educativo, independientemente de su finalidad u orientación ideológica, el mismo Kant afirmó en sus "Lecciones de pedagogía" que toda empresa educativa está naturalmente orientada hacia el futuro, puesto que, el arte de la educación sigue un principio que consiste en educar a los individuos no en función de las circunstancias actuales, sino

de un estado futuro de la evolución humana mejor que el actual. El principio se basa en la idea de la humanidad y su destino final, siendo un concepto crucial porque una buena educación es la base de todas las cosas buenas del mundo.

Independientemente de nuestra postura sobre si la raza humana puede evolucionar progresivamente, es imperativo que adoptemos el concepto de progreso en nuestro enfoque educativo, debido a que un niño, o cualquier individuo, no debe ser juzgado en función de su estado actual, sino de su potencial para crecer y desarrollarse. Kant ve la educación como un aspecto único y esencial de la existencia humana, para él los humanos son la única especie que requiere educación, y que es a través de este proceso que los individuos alcanzan su pleno potencial como seres humanos. La educación no es simplemente un medio para distinguir a los humanos de otros animales, sino que también es crucial para el desarrollo de las capacidades y habilidades humanas, nuestra condición de seres humanos no está predeterminada, sino que debe alcanzarse a través de un proceso de educación, que implica varios componentes, incluidos el cuidado, la disciplina, la instrucción y la formación; que se enfocan en desarrollar las habilidades del individuo para satisfacer sus propias necesidades e integrarse a la sociedad. Mientras tanto, la formación, o Bildung, se ocupa principalmente de la educación moral y cívica y Kant la considera el objetivo último de la educación (Mick, 2013). Es importante señalar que ni el cuidado ni la instrucción por sí solos pueden lograr el fin último de la educación, que es la transformación y mejora de las instituciones sociales.

El concepto kantiano de formación se puede dividir en tres tipos: mecánica, pragmática y moral:

- La formación mecánica, o instrucción, es necesaria para que las personas alcancen sus metas y obtengan valor personal.
- La formación pragmática, o prudencia, forma a los individuos como ciudadanos y les da valor público.
- Sin embargo, es la formación moral, o la moralización, la que otorga valor a los individuos en relación con toda la especie humana.

La acción moral está de acuerdo con la idea del hombre como fin en sí mismo o la idea de la humanidad como valor absoluto e incondicionado, este concepto resulta

crucial para que los individuos alcancen un mayor nivel de valor y se conviertan en seres verdaderamente morales. El entrenamiento moral es único en el sentido de que se basa en principios prácticos que los individuos deben comprender por sí mismos. Este tipo de entrenamiento requiere el desarrollo de nuestra capacidad de razonar, permitiéndonos identificar y comprender los principios subjetivos que subyacen en nuestras acciones, resultando esencial para la verdadera libertad en la toma de decisiones.

El proceso por el cual los individuos son moldeados para vivir como seres independientes y que actúan libremente se conoce como educación práctica, que se enfoca en el desarrollo de la personalidad de uno, capacitándolo para actuar libremente y al mismo tiempo ser autosuficiente y un miembro valioso de la sociedad (Hamburger, 2011). El objetivo es cultivar el valor inherente dentro de uno mismo, en lugar de simplemente ser valorado por las contribuciones de uno a la sociedad, el proceso es crucial para que las personas vivan una vida plena como seres autónomos.

La instrucción puede ayudar a una persona a lograr los resultados deseados, no obstante, hay otro aspecto de la educación que es igualmente importante y es la formación moral, que tiene como objetivo inculcar principios morales en un niño, que lo guiarán hacia la toma de decisiones éticas (Mick, 2013). El objetivo final es cultivar una mentalidad que permita la selección de objetivos moralmente aceptables, tal como los define el principio de universalización esbozado en la primera formulación del imperativo categórico de Kant. En sus escritos, destacó la importancia de la educación no solo para impartir disciplina y conocimiento, sino también para inculcar valores morales, sugiriendo que la moralización es una parte esencial del desarrollo de una persona, y la educación debe apuntar a promoverla.

Para lograr efectivamente todos los fines deseados, una persona debe poseer tanto las habilidades necesarias como un conjunto de estándares por los cuales puede discernir y seleccionar solo aquellos fines que son verdaderamente buenos. Estos buenos fines son aquellos que son universalmente aceptados y pueden considerarse metas apropiadas para todos los individuos, requiriéndose un nivel de discernimiento y comprensión que resulta genuinamente ventajoso y atractivo tanto para uno mismo como para los demás. Al emplear tal criterio, uno puede asegurarse de que sus acciones estén alineadas con el bien mayor y contribuyan al mejoramiento de la sociedad en su conjunto.

La libertad es la capacidad de elegir principios personales que también pueden aplicarse como leyes universales, alineándose con la filosofía moral de Kant de someter la razón práctica a la ley moral sin ninguna condición, por tal motivo, señala que el proceso de lograr la moralidad o la cultura moral es importante y debe emprenderse. Lo que implica un esfuerzo concertado por parte del individuo para cultivar un sentido de responsabilidad y conciencia moral, y para participar activamente en comportamientos que se alineen con los principios éticos.

El proceso no es algo que se pueda lograr de la noche a la mañana, sino que requiere un esfuerzo sostenido en el tiempo, ameritando desarrollar una comprensión profunda de los principios de la moralidad y luego aplicar estos principios en la vida cotidiana, conllevando a tomar decisiones y sacrificios difíciles, y estar dispuesto a defender lo que es correcto incluso frente a la oposición o la adversidad (Mick, 2013). El propio Kant enfatiza que la cultura moral no es solo un esfuerzo individual, sino también social.

Para que una cultura sea verdaderamente moral, debe construirse sobre una base de principios y valores éticos que sean compartidos por todos los miembros de la comunidad. Esto requiere un esfuerzo colectivo para promover y defender los valores, y responsabilizar a las personas cuando los violan. Las observaciones de Kant sobre la moralización y la cultura moral destacan la importancia del comportamiento ético y la necesidad de que los individuos y las sociedades trabajen activamente para lograrlo. A través de un esfuerzo sostenido para cultivar la conciencia moral y la responsabilidad, las personas pueden estar mejor equipadas para navegar por las complejidades de la vida moderna y tomar decisiones que se alineen con sus principios morales. Es importante que los estudiantes sigan sus propios principios en lugar de seguir ciegamente las normas sociales. No es suficiente que un estudiante simplemente haga buenas obras, debe hacerlo porque posee una bondad inherente. El valor moral de las acciones está determinado por la intención detrás de ellas.

El concepto de formación moral se basa en principios clave de la filosofía moral kantiana, que incluyen la noción de que el valor moral de una acción se basa en el valor de la máxima subyacente, y la idea de que el deber es el único determinante de la voluntad en todo moralmente. Una máxima se considera buena solo si se alinea con el imperativo moral, lo que significa que la piedra angular de la acción moral debe

basarse únicamente en la noción de deber. Esencialmente, si una máxima cumple con los criterios para la universalización, puede considerarse conforme al deber.

Por lo tanto, el proceso de formación moral implica nutrir la capacidad de un individuo para adherirse a los principios de la razón práctica, ya que la ley moral está enraizada en sus propias habilidades racionales. La razón es una característica definitoria de la humanidad y, por lo tanto, Kant ve la educación moral como una parte esencial de cualquier esfuerzo educativo. Por ejemplo, la capacidad de entrenar individuos no se limita a los animales, ya que también se puede entrenar a los humanos, sin embargo, el entrenamiento por sí solo no es suficiente para que una persona realmente crezca y se desarrolle, es fundamental que las personas aprendan a pensar y operar con base en principios, que sirven de base para todas las acciones, destacando la importancia de inculcar principios en los niños para guiar sus acciones.

El crecimiento de las capacidades racionales de un individuo es crucial para su desarrollo como entidad autónoma, permitiéndole establecer sus propios principios para la toma de decisiones. Por lo tanto, la disciplina no debe ser un factor significativo en la formación del carácter moral, lo que presenta desafíos para los educadores que buscan fomentar un comportamiento virtuoso (Kant, 1985).

El fundamento de la cultura moral debe basarse en principios más que en la mera disciplina, porque ésta solo puede prevenir el mal comportamiento, mientras que los principios dan forma a la forma de pensar. Es importante enseñar a los niños a actuar en base a principios en lugar de simplemente reaccionar a estímulos externos. La disciplina solo puede inculcar un hábito temporal, mientras que los principios permanecerán con ellos, representando un desafío inculcar principios en los niños pequeños, lo que requiere que los padres y maestros estén bien informados e ilustrados sobre la educación moral (Mick, 2013).

Según Kant, la educación moral es esencial para el desarrollo del carácter de un individuo, puesto que implica enseñar a las personas acerca de sus deberes para con ellos mismos y con los demás. Lo primero exige que las personas respeten su propia dignidad como seres humanos, mientras que lo segundo exige que respeten los derechos de los demás. El énfasis de Kant en los deberes hacia los demás destaca las implicaciones políticas y legales de la educación moral. En su pensamiento político y jurídico, el concepto de derecho está íntimamente ligado a la idea de

discrecionalidad individual que puede conciliarse con la discrecionalidad de los demás en base a una ley universal de libertad. Por tanto, la educación moral no debe desligarse de la formación ética y jurídico-política, debe combinar aspectos morales con intereses cívicos, inculcando en los estudiantes un profundo respeto por la dignidad humana mientras promueve valores cívicos fundamentales como la libertad, la igualdad y la justicia. Asimismo, la educación moral debe fomentar la participación activa en los asuntos públicos y un interés genuino por el bien común.

En lo profundo de nuestras almas yace una curiosidad innata que nos atrae hacia tres intereses distintos:

- un interés en nosotros mismos,
- un interés en aquellos que nos rodean con quienes hemos crecido, y
- un interés en el mejoramiento del mundo como entero.

Es importante que los niños estén expuestos a estos intereses y cultiven sus almas en alineación con ellos, debiendo aprender a disfrutar del bien mayor, incluso si no beneficia directamente a su propio país o su vida personal.

Para Kant la educación no se trataba solo de instrucción o capacitación, sino que tenía una función ética y política en la formación de individuos para que fueran autónomos y críticos con las normas sociales. Vio la educación como un instrumento clave para promover el progreso histórico y mejorar las instituciones políticas y legales. Por lo tanto, la educación debe estar orientada hacia el futuro y centrada en contribuir a la transformación y mejora de la sociedad. En su opinión de, la educación no era solo un instrumento entre muchos para promover el progreso, sino el medio fundamental a través del cual se podía lograr el progreso.

Kant, un defensor de la filosofía de la Ilustración, tiene una visión optimista con respecto al potencial de mejora en la sociedad, y en este aspecto la educación es un requisito previo necesario e inevitable para esta mejora. El secreto para perfeccionar a la humanidad está en la educación, que él cree que mejorará continuamente, así la perspectiva ilustrada sugiere que la mejora de las instituciones sociales, incluidas las educativas, solo se puede lograr a través de un proceso de reflexión crítica y racional, siendo fundamental entablar discusiones críticas sobre el

funcionamiento de estas instituciones y los principios que las sustentan. Este enfoque puede facilitar la realización de cambios y reformas progresivos.

El proceso de sensibilización de los diferentes actores sociales para la creación de un nuevo orden social requiere de la participación activa de un pedagogo. Su papel no es solo evaluar críticamente las instituciones educativas actuales, sino también reflexionar sobre las ideas y conceptos que guiarán el proceso de cambio. Además, juegan un papel crucial en la difusión pública de estas ideas. Para ser un educador eficaz, primero se debe involucrarse en una reflexión filosófica sobre qué es la educación y qué debería ser para facilitar el cambio gradual y constante de nuestras instituciones educativas, lo que en última instancia permite el progreso de la raza humana.

Un nuevo sistema educativo

Kant ve la educación como un proceso crucial que se enfoca en la construcción de una subjetividad crítica, permitiendo a los individuos adoptar una postura racional e independiente al discutir los principios que sustentan las instituciones sociales, por ende el objetivo principal de cualquier esfuerzo educativo, es lograr transformaciones en las instituciones políticas y legales. Aquí el concepto de progreso es un componente esencial de la educación, ya que está dirigido a generar cambios positivos en la sociedad. Él cree que es importante reconocer el aspecto utópico de la educación, que no debe pasarse por alto en favor de consideraciones prácticas, por lo que enfatiza que los educadores deben abrazar la visión de un futuro ideal y esforzarse por crear un mundo mejor a través de sus prácticas pedagógicas. En otras palabras, la educación no solo debe centrarse en impartir conocimientos y habilidades, sino también en fomentar valores éticos y morales que puedan conducir al progreso social. Por lo tanto, la filosofía de la educación de Kant enfatiza la necesidad de que los educadores sean proactivos en su enfoque de la enseñanza y se guíen por una visión de una sociedad más justa y equitativa.

El Proyecto de Teoría de la Educación es un ejemplo noble, y en modo alguno perjudicial, aun cuando no estemos en condiciones de llevarlo a cabo. Y la idea no debe verse como fantasiosa y desacreditada como un dulce sueño, aunque haya obstáculos para su realización. La idea no es más que un concepto de perfección que

aún no se ha encontrado en la experiencia. Por ejemplo, la idea de una república completa regida por las leyes de la justicia, ¿es imposible? Basta que nuestra idea sea tan precisa que supere los obstáculos que encuentra en su realización.

La definición de la idea según Kant, descrita como un "concepto de perfección aún no encontrada en la experiencia", es particularmente relevante al considerar el componente utópico de cualquier proyecto educativo. Es importante notar que la filosofía kantiana reconoce el riesgo de que las ideas sean devaluadas por su naturaleza puramente teórica, pero también enfatiza que los conceptos teóricos son cruciales para guiar la acción práctica. Además, argumenta que las consideraciones pragmáticas no deben usarse para descartar la posibilidad de realizar ideales prácticos, de hecho, sugiere que las ideas prácticas, como la idea del progreso de la humanidad o un proyecto educativo destinado a promoverlo, deben ser consideradas un deber a menos que se demuestre su imposibilidad. Él propiamente expresó su confianza en el potencial de mejora humana, afirmando que debe asumirse como una posibilidad hasta que se demuestre lo contrario.

A medida que la humanidad avanza culturalmente, también es capaz de progresar moralmente (Rengifo, 2014). Si bien este progreso puede verse interrumpido en ocasiones, nunca se rompe por completo, puede haber dudas sobre la viabilidad de este deber, pero mientras no se demuestre su imposibilidad, es importante seguir esforzándose por cumplirlo. Aunque el resultado es incierto, todavía es práctico asumir que el progreso es posible y trabajar para lograrlo.

La creencia de Kant en el progreso no es simplemente una fe ciega en las habilidades y virtudes de los humanos, más bien, se basa en principios prácticos de la razón que dictan que tenemos el deber moral de asumir que el progreso es posible y actuar en consecuencia. A pesar de los casos en la historia en los que se perdió la esperanza de mejora, él argumenta que estamos obligados a mantener la confianza en la posibilidad de progreso. En diversos escritos jurídicos e histórico-filosóficos, el concepto de confianza suele asociarse a la creencia en una Naturaleza providencial que asegura el avance de la humanidad hacia un estado mejor, Kant se refiere a esta idea como la razón práctica, que tiene el propósito de infundir esperanza en el progreso e inspirar acciones que se alineen con él. De manera similar, la noción de progreso para la humanidad, alcanzable a través de la mejora de las instituciones

educativas, cumple un propósito similar al orientar las acciones hacia el logro del resultado deseado.

En consecuencia, el valor de las ideas prácticas reside únicamente en su aplicación, como carece de validez teórica la idea de una Naturaleza providencial o de un sistema educativo capaz de cambiar las instituciones sociales, él sugiere que la precisión de una idea es crucial para su realización y puede contribuir a alcanzar los medios necesarios. La claridad y precisión de una idea son condiciones esenciales para su realización, independientemente de factores históricos o sociales externos. En pedagogía, reflexionar críticamente sobre la idea de educación es un paso necesario para el desarrollo de cualquier programa educativo (Beade, 2011).

El fracaso del proyecto de la Ilustración ha suscitado dudas sobre los principios universales de la Modernidad, a pesar de esto el campo del abordaje pedagógico puede ayudar a recuperar la idea de progreso de la humanidad a través de la mejora de las instituciones educativas. Por lo tanto, desarrollar una idea precisa de la educación es fundamental para orientar los actuales procesos de reforma educativa y generar estrategias institucionales más coherentes e integradas. La filosofía de la educación no debe pasar por alto cuestiones importantes sobre qué significa la educación y por qué es necesaria, lo que en última instancia conduce a la pregunta fundamental de qué significa ser humano. Responder a esta pregunta requiere reflexionar sobre las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para que los individuos desarrollen sus capacidades esenciales y alcancen su pleno potencial como seres humanos.

Desde un punto de vista kantiano, es crucial establecer un ideal educativo para superar los obstáculos que acompañan a cualquier tarea educativa. Sin una comprensión clara de lo que implica la educación, es imposible abordar con eficacia los intrincados desafíos del trabajo educativo. Esta idea debe construirse públicamente, ya que es fundamental involucrar a los diversos actores sociales en el progreso continuo hacia su realización.

El examen de ciertas ideas derivadas de las enseñanzas de la Pedagogía Kantiana nos ha brindado la oportunidad de reflexionar sobre una serie de cuestiones que podrían enriquecer el discurso en torno a los obstáculos educativos. Kant fue una figura destacada de la era de la Ilustración que tenía una profunda admiración por las

capacidades infinitas del intelecto humano y creía que cualquier plan social debe originarse a partir de un análisis filosófico teórico. Abogó por el establecimiento de principios rectores para todas las prácticas sociales basadas en la racionalidad, el pensamiento crítico y la autonomía.

La reflexión pedagógica nos exige desarrollar conceptos precisos que puedan orientar nuestras acciones educativas en el cumplimiento de su función social. Debemos establecer metas y objetivos claros que puedan implementarse en el tiempo, según el principio rector de la pedagogía kantiana. Al hacerlo, podemos proporcionar a las generaciones futuras una hoja de ruta para la educación que se puede realizar gradualmente.

La educación latinoamericana: perspectiva moral

En la sociedad moderna, es difícil determinar los recursos más efectivos para lograr una sociedad pacífica, justa y humana. La naturaleza globalizada de nuestra sociedad ha llevado a una homogeneización de ideas y estilos de vida, lo que dificulta valorar la diversidad cultural y las múltiples perspectivas. Además, el capitalismo ha tomado una nueva forma conocida como extractivismo cognitivo, que es un medio de explotación más sutil y eficaz que los métodos coloniales anteriores. En lugar de basarse en justificaciones legales o retórica política, esta nueva forma de capitalismo continúa explotando comunidades y territorios marginados. Estos temas han sido discutidos por académicos como Piketty y Santos, quienes han destacado los desafíos actuales para lograr una verdadera igualdad y justicia en nuestro mundo contemporáneo (Hernanz Moral, 2022).

En la era moderna, conocidas como sociedades posindustriales, la economía se ha desplazado hacia el sector cuaternario, que prioriza la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos productivos. A pesar de esto, el extractivismo sigue ocurriendo, pero en la forma de extraer ideas y conocimientos de nuevos centros urbanos enfocados a la innovación, conllevado a la explotación de grupos marginados que ahora se ven empujados a la autoexplotación en lugar del agotamiento de los recursos naturales, representando el dominio de la racionalidad instrumental en la era del conocimiento. En consecuencia, la situación parece bastante desesperada debido a la persistente brecha entre centros y periferias. A pesar del concepto de

sociedad del conocimiento, existe un distanciamiento creciente entre las culturas dominantes y las que aún se encuentran bajo tutela, resultado que desemboca en una ruptura civilizatoria. Desde la perspectiva iberoamericana, es crucial enfatizar la importancia de la educación para una vida mejor y reducir esta brecha, siendo el objetivo es establecer relaciones interculturales justas que sean sostenibles y promuevan una buena vida legítima.

Lo anterior llama a reflexionar sobre el papel del mundo moral, específicamente el que se construye a través del ejercicio de la libertad en la intersubjetividad, esta reflexión es necesaria para cualquier propuesta que busque redefinir y reconducir la educación como medio para la formación de personas y sociedades en el siglo XXI. El foco central está en rescatar una racionalidad que pueda reinstaurar la inteligencia como un elemento crucial de la educación contemporánea, lo que implicará proponer ideas que reflejen nuestra cosmovisión y ofrezcan una perspectiva crítica sobre la restauración de la racionalidad dialógica. El objetivo es crear un futuro que pueda ser compartido por todos y que sea compatible con la diversidad de la humanidad.

El enfoque paradójico de este proceso consiste en mirar hacia el futuro mientras se vuelve la atención al pasado. La base para transformar nuestro enfoque en los valores y la moral radica en la historia, y como resultado, la investigación está unida por la idea de que la historia es el hilo conductor que la atraviesa, por lo tanto, se tiene:

- En la sociedad actual, que se mueve por el conocimiento, existe una gran confusión sobre cómo reevaluar el sentido de la vida humana y los principios fundamentales de una sociedad más justa desde un enfoque de diálogo. Esta confusión está obstaculizando los esfuerzos por crear una coexistencia armoniosa que permita a las personas vivir una vida plena.
- Es más efectivo alcanzar este objetivo por medio de una educación completa y reflexiva que se concentre en discernir y evaluar sus objetivos dentro del contexto del progreso moral. Al hacerlo, la educación valida su propósito de preparar individuos que puedan pensar críticamente y actuar como miembros responsables de la sociedad.
- Es necesario buscar propuestas de aquellos que están marginados y oprimidos, ya que sus perspectivas son cruciales para vislumbrar un mundo justo y

equitativo. Al centrarnos en sus experiencias y puntos de vista, podemos crear una hoja de ruta concreta hacia una sociedad más compasiva y justa, en lugar de simplemente soñar con una utopía distante e inalcanzable. Por lo tanto, es imperativo priorizar las voces de la periferia y utilizar sus propuestas como marco para exigir un cambio significativo.

- El foco no está en crear un concepto teórico que exista separado de la realidad, sino en presentar un enfoque que reconozca la experiencia humana desde dentro de la realidad. Esto se alinea con la perspectiva que introdujo Ortega en la filosofía española, que afirma que el ser humano no posee una naturaleza fija, sino que está moldeado por su contexto histórico. Por lo tanto, la realidad histórica representa la expresión más integral de la realidad y sirve como tema central de la filosofía de la liberación de Ellacuría.
- Los conceptos de inteligencia sintiente y realidades animales planteados por Zubiri conducen a un profundo realismo que se centra en la realidad humana, particularmente dentro de un contexto histórico, proporcionando una base para un examen transformador de la condición humana y cómo reorientar la educación para cultivar una ciudadanía crítica a lo largo de la vida.

Al considerar el vínculo entre las preocupaciones por la racionalidad de la sabiduría y la filosofía de la liberación, es importante centrarse en la perspectiva de los autores que ofrecen una alternativa al pensamiento central de las periferias de las Américas. Uno de esos autores es Ignacio Ellacuría, cuyas ideas sobre la liberación, la dignidad humana y la historia son particularmente relevantes. La filosofía de Ellacuría tiene sus raíces en su experiencia de la negatividad histórica y su creencia de que la reflexión filosófica debe priorizar y abordar la realidad de los pobres. Partió de la base de su maestro, Xavier Zubiri, para desarrollar una filosofía propia centrada en la realidad histórica; el trabajo de Ellacuría ofrece ideas valiosas para considerar la intersección de la racionalidad de la sabiduría y la filosofía de la liberación.

La propuesta es una solución robusta a los problemas que aquejan a la sociedad posmoderna, que se esfuerza por establecer relaciones justas y cultivar ciudadanos críticos en el papel, pero no lo logra debido a las barreras materiales, antropológicas y políticas (Vera et al., 2019). A pesar del anhelo de un mundo pacífico y democrático con un progreso económico, político y cultural irrestricto para todos, la realidad de la

sociedad posindustrial mantiene prácticas injustas, opresivas y explotadoras que recuerdan al capitalismo colonial del siglo XIX. Si bien se reconocen los derechos civiles y políticos, el objetivo final de la democracia global en el siglo XXI debe ser crear condiciones materiales que permitan a todos, no solo a la élite privilegiada, ejercer su libertad y sus derechos sin exclusiones, empoderándolos para participar en la democracia. procesos y discursos públicos como ciudadanos.

Una educación moral que se centre en mejorar las condiciones materiales de las sociedades contemporáneas enfatizaría la importancia de crear una democracia efectiva y genuina que pueda mitigar la injusticia a través del diálogo y la racionalidad, y se fundamente en el ejercicio de la libertad, que no necesariamente se alinea con el liberalismo. El primer nivel de justicia es la redistribución de la riqueza, seguido del reconocimiento de derechos y la participación democrática en los asuntos públicos, sin embargo, esto último no se puede lograr sin cumplir el primer nivel: educar ciudadanos en las sociedades democráticas del siglo XXI significa construir un orden justo.

La idea es consistente con las creencias filosóficas de Ellacuría. Los ciudadanos deben definir e implementar un orden justo, teniendo en cuenta el proceso histórico de la sociedad, con el objetivo es establecer condiciones menos injustas negando progresivamente las injusticias evidentes, posibilitando de esta manera la identificación de necesidades objetivas que dificultan la vida humana, y negar lo injusto abre posibilidades de condiciones más justas.

La perspectiva de Ellacuría no es la de un activista que busca un cambio repentino en la realidad social, sino la de un filósofo que cree que el pensamiento crítico es necesario para la acción transformadora; si bien su enfoque es innovador, tiene sus raíces en el desarrollo de la filosofía occidental moderna. A diferencia de Ellacuría y Zubiri, la propuesta moral de Kant, que se centra en el cosmopolitismo y tiene un sesgo eurocéntrico, ofrece un marco conceptual típicamente moderno que mantiene un enfoque en la objetividad. A pesar del giro kantiano hacia la subjetividad, todavía opera dentro de los límites del objetivismo en términos de validez del conocimiento.

A pesar de que los humanos son subjetivos, según Kant, poseen verdades universales y necesarias que se aplican a todos los objetos y circunstancias. Esta

actitud no es nueva en la modernidad ni en la filosofía occidental, ya que la búsqueda de actitudes práctico-universales y el uso de la razón para encontrar verdades universales ha estado presente desde los orígenes de la filosofía. La búsqueda implica separarse de los intereses prácticos y desarrollar una pasión por la teoría pura en la búsqueda del conocimiento, sugiriéndose que la actividad cognitiva es autónoma y se dedica exclusivamente a la teoría pura (Hernanz Moral, 2022).

La respuesta de Kant al problema del optimismo de la Ilustración tiene sus raíces en el concepto de subjetividad, pero se esfuerza por superar el subjetivismo naturalista. Basándose en el subjetivismo trascendental, él examina los límites de la razón en sus tres críticas y propone una base racional para la acción, que incluye una teoría ética inherente. Esta "nueva praxis" está conformada por un paisaje ético-político que se esfuerza por adherirse a normas ideales generadas por la verdad incondicional, rompiendo así los lazos tradicionales y construyendo un orden vital basado en ideas infinitas de la razón. Su anhelo filosófico es separar la praxis de las restricciones empíricas y crear un sistema que se alinee con las normas ideales (Kant, 1985).

Dentro del contexto del posmodernismo, se ha vuelto un desafío apoyar la propuesta kantiana sin un examen más profundo, debido al fracaso de la afirmación de que existe una racionalidad que pueda sustentar simultáneamente una comprensión de la estructura de la realidad y la universalidad de la filosofía práctica. Según Hernanz (2004), esto se debe principalmente a una inclinación fundamental hacia el relativismo histórico, que muchas veces se disfraza a través de una estrategia inspirada en Wittgenstein o pragmatismo. La estrategia pretende hacer que el tema de las normas universalmente válidas y las ideas regulativas en la filosofía teórica y práctica aparezca como un problema obsoleto, heredado de la metafísica tradicional e injustamente dramatizado, siendo ampliamente aceptado que la noción de normas universalmente válidas o ideas regulativas sólo puede atribuirse a un punto de vista metafísico-fundamentalista (Kant, 1963).

El enfoque fenomenológico heterodoxo de Zubiri, desarrollado por Ellacuría, ofrece una intrigante alternativa al callejón sin salida percibido en la filosofía occidental, puesto que presenta una proposición robusta de que la racionalidad puede comprender y guiar el mundo, incluida su esfera moral, sin dejar de ser distinta de los límites impuestos por los conceptos kantianos. En el orden kantiano, la conexión

entre la razón y lo deseable se establece a través de leyes prácticas o imperativos que dictan lo que debe ocurrir, independientemente de que ocurra o no, es decir un mundo moral, conforme a las leyes éticas, es inteligible, desprovisto de condiciones u obstáculos (Kant, 1985). Arpini (2018) observa que la época de la Ilustración abrazó sin reservas la razón y su capacidad para escrutar la razón teórica y establecer propuestas universales en la razón práctica, esto llevó a que la humanidad fuera vista como un fin en sí misma, desde la ética y la política hasta la historia (Kant), e incluso la realización de la libertad en la historia universal (Hegel) (Arpini, 2018).

La noción de fenomenología heterodoxa, tal como la entiende Ellacuría, abarca varios aspectos que favorecen el pensamiento pluralista, el diálogo abierto y la indagación reflexiva desprovista de centro o periferia. Una de las características más destacadas de este enfoque es el énfasis en el mundo de la vida (Lebenswelt), que Husserl destaca como crucial para superar la desesperanza cultural provocada por el conocimiento generado en la era moderna, que surgió durante el período de entreguerras, resonando con los desafíos contemporáneos de la posverdad y el poshumanismo. Zubiri y Ellacuría se basan en las ideas de Husserl al enfatizar la importancia de no olvidar el mundo de la vida, que sirve como piedra angular de la fenomenología heterodoxa.

La idea de que la razón pura y la razón práctica pueden converger solo es posible si reconocemos la importancia de los individuos morales, según Heidegger, es significativa porque enfatiza cómo la acción es esencial para dar forma a la racionalidad humana. La intuición también fue reconocida por Husserl durante sus últimos años cuando reevaluó la base de nuestro conocimiento, partiendo del enfoque cartesiano y adoptando la filosofía trascendental kantiana. Su objetivo era explorar nuevas formas de abordar los problemas filosóficos centrándose en el concepto de Lebenswelt o el mundo de la vida. La fenomenología comparte una aspiración común con Kant al construir una crítica de la razón para sustentar otras formas de conocimiento, sin embargo, su filosofía de Kant se construyó sobre un supuesto no reconocido, el Lebenswelt, que sirve como marco para plantear y resolver problemas de la razón (Hernanz, 2004). Desgraciadamente, Kant ignoraba que basaba su filosofía en supuestos incuestionables, lo que le impedía lograr una fundamentación inmediata desde los estratos más fundamentales de la actividad científica. El Lebenswelt, que es

el marco de nuestra existencia y reflexión cotidiana, es un supuesto dado por Kant pero no tematizado ni reconocido.

La integración del Lebenswelt en nuestro pensamiento actual es un concepto fascinante que está íntimamente ligado a la historia de los seres humanos que nos permite comprender nuestro pasado y al mismo tiempo construir un futuro, resultando significativa ya que puede ayudarnos a reformular nuestro enfoque de la educación. Más que simplemente enseñar historia, debemos aprender a pensar críticamente y transformar la realidad histórica. El mundo en el que vivimos no es puramente natural sino una entidad cultural en un proceso dinámico de cambio; entendiéndose que el camino a seguir en tiempos de crisis pasa por un retorno a la subjetividad a través del Lebenswelt. El cumplimiento de la razón a través del sujeto trascendental en la historia está íntimamente ligado al mundo de la vida, que es fuente de experiencias y evidencias originales.

En este contexto, Zubiri propone que los aspectos físicos y morales de nuestro mundo pueden converger abordando la moral desde su carácter físico, a partir de su concepción del ser humano con inteligencia sensible. Sostiene que el carácter moral de los humanos se funda en la apropiación de posibilidades, lo que le da a la realidad humana un carácter único. Si bien la realidad humana está sujeta a las propiedades que posee, también está por encima de ellas en la medida en que se las apropia por aceptación.

Esta apropiación de la propiedad como carácter físico es lo que hace de la realidad sustantiva una realidad moral para Zubiri, contrastando con la propuesta de Kant, ya que Zubiri concibe a los humanos como animales de realidades que deben realizarse atendiendo a la realidad como problema, lo que requiere que los humanos se posean a sí mismos, lo cual es un bien y el fundamento de la moralidad. El carácter de la moralidad depende del hecho de que los humanos se proyectan ante sí mismos en forma de felicidad, que no es simplemente sentirse bien sino sentirse 'realmente' bien. La felicidad es constitutivamente problemática ya que es la fuente de todo bien.

El potencial del entramado conceptual que involucra la inteligencia sentiente, la realidad moral y la felicidad es muy prometedor para repensar la educación como forma de formación moral desde una perspectiva dialógica y abierta. Esta idea es el núcleo de la propuesta de Ellacuría, que enfatiza la importancia del contexto social e

histórico en la conformación de la estructura moral del ser humano. Para él, los humanos son estructuras abiertas que existen dentro de una realidad moral, pero sus obligaciones morales son impuestas por las fuerzas sociales e históricas que los rodean; también argumenta que los humanos están constantemente influenciados por los demás y su entorno físico. Por lo tanto, la educación debe centrarse en comprender estas influencias externas y promover el desarrollo moral de las personas.

Ellacuría sostiene que la vida humana no es sólo una experiencia individual sino una convivencia constante con los demás debido a nuestra estructura específica como animales de realidades, por ello, es importante priorizar la realidad y utilizarla como criterio y crítica de nuestras ideas y teorías. El mundo de la vida es de naturaleza histórica, y la dimensión personal y comunitaria del ser humano es la de la trascendencia histórica. La historia es una entrega de la realidad, y sólo cuando lo que se transmite es un modo de vida “real” podemos hablar de historia. El hombre es intrínsecamente un animal de realidades, y la realidad histórica es tradición, una realidad que se trae y de la que nos apropiamos. La preocupación central de Ellacuría es sistematizar la antropología del animal de las realidades en una filosofía de la realidad histórica que ilumine los presupuestos necesarios para una praxis de la historia de la liberación.

La propuesta de Ellacuría es particularmente intrigante porque pretende establecer una praxis histórica de liberación, que es el objetivo último; no es simplemente un sueño o un producto de la razón instrumental separada, sino que se basa en el carácter real de la naturaleza humana, que es su historicidad, convirtiéndola en una meta factible y realista que se puede lograr a través de una ética y una política de liberación. El enfoque de la filosofía de Ellacuría recuerda su orientación práctica original, que no se centraba únicamente en el alcance y la viabilidad del conocimiento, sino que apuntaba a ofrecer una guía para una vida plena en el presente. Si bien hay similitudes con la idea de Platón de construir una polis justa, la propuesta de Ellacuría está más alineada con el enfoque socrático de buscar un conocimiento que sea tanto humano como político, y que sirva como base para la polis.

Ellacuría sostiene que adoptar una perspectiva histórica nos permite exponer los sesgos ideológicos que a menudo acompañan a los procesos sociales e históricos, cree que la historización es un método efectivo para desideologizar estos procesos y

exponer su verdadera naturaleza. Como resultado, Ellacuría puede abordar el tema de la ideología y ofrecer información valiosa sobre nuestra realidad social actual. Él enfatiza que la ideología es un factor siempre presente en la historia y la sociedad, y debe ser estudiada y entendida en consecuencia. Identifica cuatro características clave de la ideología:

- el subsistema es un componente del sistema social.,
- debe ser coherente con el sistema general,
- refleja y da forma a la sociedad, y
- puede o no ser un componente central del sistema social dependiendo de la contexto histórico.

En general, el trabajo de Ellacuría destaca la importancia de considerar el impacto de la ideología en los procesos sociales e históricos, y la necesidad de analizarla y criticarla para comprender mejor nuestro mundo.

Esta reflexión sugiere que podemos superar los efectos negativos de la ideología, que a menudo conduce a la falta de conciencia, creando una estructura social justa, para lograrlo, es fundamental centrarse en la relación entre realidad histórica, ideología y justicia a la hora de definir los principios de la educación. Al brindar educación permanente que ayude a las personas a comprender el mundo y reconocer los elementos ideológicos que contribuyen a la injusticia, podemos crear un programa de capacitación integral que prepare a las personas para vivir, coexistir y construir una sociedad más justa. Lamentablemente, este no es el caso en nuestra sociedad global actual, que se basa en una ideología injusta que sustenta la estructura social existente. El mantenimiento de este orden injusto a menudo se normaliza a través de la naturalización de los procesos ideológicos que lo sustentan, que suelen promover un orden neoliberal que enfatiza la libertad, pero en última instancia restringe las prácticas liberadoras que crean una sociedad más justa. El sistema educativo actual está provocando un desapego de nuestras raíces históricas, lo que contribuye a que prevalezcan las narrativas de la posverdad, ocultando efectivamente la influencia de la ideología en las estructuras sociales. Para contrarrestar esto, Ellacuría sugiere que la historización puede servir como antídoto a las desviaciones ideológicas, permitiendo una comprensión más profunda del pasado y el presente, y

puede ayudar a prevenir la manipulación de la historia con fines políticos. Como metodología se identifican lo siguiente:

El principio fundamental de la historización es determinar la verdad histórica de cualquier formulación abstracta a través de la verificación de su implementación, por ejemplo, si se dice que la propiedad privada de los medios de producción es necesaria para la libertad o la justicia pero su implementación histórica produce el efecto contrario, entonces el principio carece de verdad histórica y es simplemente un subterfugio ideológico. Por otro lado, si produce el efecto deseado, entonces el principio puede ser válido en ciertas circunstancias. La historización también revela lo que un principio oculta o revela en su implementación y no acepta la invalidación basada en la mera percepción, va más allá del nivel de la intencionalidad y del fenómeno, considerando la interconexión de todas las realidades. La historización prioriza la realización sobre la racionalización y distingue entre los intereses reales y el enmascaramiento de esos intereses en la praxis rectora, y no rechaza por completo el mensaje ideologizado, sino que separa la forma real de hacer realidad de la ideal e impide que la realidad prevista se convierta en realidad.

El anterior pasaje puede ser largo, pero tiene una importancia significativa ya que proporciona una base para reevaluar el propósito de la educación dentro del contexto de la realidad histórica. Al emplear el enfoque metodológico de la historización como medio para desideologizar la educación, podemos establecer un marco para promover una sociedad más equitativa a través de la liberación ética.

El modelo actual de comprensión del mundo y de la praxis, visto desde una perspectiva de ciudadanía crítica, tiene un importante potencial teórico educativo para abordar los desafíos que enfrenta nuestra sociedad. Al historiar nuestro enfoque, podemos contrarrestar la ideologización de la sociedad. Estamos en un momento crítico de la historia en el que enfrentamos desafíos morales globales que nos exigen construir un orden social justo y democrático, no obstante, las crecientes brechas entre centros y periferias de poder político, social y económico están obstaculizando nuestro progreso. Debido en gran parte al triunfo de la racionalidad instrumental, y a la consolidación de ideologías de autoexplotación y superación humana, propias del orden neoliberal. Tal consolidación minimiza la naturaleza real de la injusticia y el mal, y tanto la injusticia como el mal son realidades históricas que requieren nuestra atención. La injusticia es una derivación del mal, que es un poder configurador de la

vida, la social, la política, etc. Es una posibilidad para la vida humana, y este carácter habilitador radica en la condición de que ciertas realidades han de convertirse en cosas-sentido y posibilidades para la vida humana.

Una educación integral que nos convierta en ciudadanos críticos para la vida puede basarse fuertemente en el entramado teórico ellacuriano, que nos ayudará a anclar racional y dialógicamente un cambio de paradigma civilizatorio que nos permita alejarnos de la ideología del crecimiento acrítico que caracteriza a una civilización de la riqueza (Vera et al., 2019). En cambio, debemos pensar en nosotros mismos desde la perspectiva de una civilización de la pobreza, que no es necesariamente una propuesta de disminución sino una alternativa más prometedora. Una civilización de pobreza es aquella en la que las necesidades básicas de todas las personas están satisfechas de forma segura y permanente, y el libre desarrollo de las personas y las comunidades se convierte en el principal motor y utopía orientadora de la sociedad (Hamburger, 2011). Esta propuesta es hoy culturalmente significativa y relevante, pues implica superar las divisiones por regiones o bloques y reconocer la unidad real de la humanidad en toda su diversidad y riqueza cultural; contrastando con la lógica del capital que exige uniformidad de mercados y procesos de producción. Tal educación tiene un enorme potencial teórico y práctico para el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

La civilización de la pobreza se esfuerza por liberarse de la presión implacable de necesitar constantemente más y competir para adquirirlo. En cambio, apunta a centrarse en la felicidad comunitaria y el dar y recibir recursos. Esta civilización rechaza el consumismo y la idea de que el lujo y la riqueza definen el estatus social; valora el mundo natural y el disfrute igualitario de sus recursos por parte de todos los individuos. La civilización de la pobreza alienta la libre creatividad de todas las personas, no por el bien del armamento avanzado o la tecnología por el bien del lucro, sino por la liberación de la opresión y el placer de la expresión artística e intelectual en todos los campos y para todos los individuos y sociedades.

El análisis de nuestro presente desde una perspectiva latinoamericana, arraigada en una ética de la liberación que reconozca la dimensión histórica de la humanidad, tiene una importante potencia teórica (Demenchónok, 1999). Esta perspectiva, defendida por estudiosos como Dussel, Santos y Ellacuría, converge con la idea de transformar la educación en un espacio para mejorar la realidad y promover

el buen vivir para todos, requiriendo desafiar el velo ideológico que sostiene la injusticia en nuestra sociedad del conocimiento, fundamentada en un capitalismo que tiene como fin el consumo y la explotación. Los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, incluida la educación de calidad, proporcionan un marco para abordar estas vulnerabilidades y combatir la injusticia estructural. Sin embargo, abordar la brecha en la apropiación social y crítica del conocimiento requiere reconsiderar los objetivos educativos globales y hacerlos más comprensibles y accesibles para todos los ciudadanos.

Una educación verdaderamente valiosa no puede ser simplemente universal y estandarizada, aunque conseguirla ya es un gran logro. También debe inculcar valores morales que puedan transformar nuestro mundo en esta era del conocimiento, llevándonos de una mentalidad de explotación de recursos a un diálogo de conocimiento que promueva una educación global para nuestra era actual.

Capítulo II

Educación latinoamericana, enfoque fenomenológico y cultura kantiana

Latinoamérica y la educación

Los sistemas educativos en nuestros países están diseñados principalmente para mantener el orden social actual y formar ciudadanos enfocados en el crecimiento económico. Los poderes encargados creen que el crecimiento económico es necesario para el bienestar de los ciudadanos y que medir el desarrollo únicamente a través del Producto Interno Bruto y la Renta Nacional Per Cápita es el método más efectivo. No obstante, este enfoque trata a las personas como herramientas y no como fines en sí mismas; cada ser humano es único y posee multitud de talentos y potencialidades, no son solo seres físicos y biológicos, sino también emocionales, sensibles, evaluativos y espirituales. Usar a alguien como medio para lograr los fines de otra persona es degradante y no es consistente con mejorar el potencial de las personas ni la calidad de vida de nuestras comunidades (Kant, 1963). De hecho, esta perspectiva consolida y profundiza las desigualdades económicas, sociales y educativas.

El bienestar de una población no depende únicamente de la cantidad de riqueza producida, sino de cómo se distribuye. Si bien ha habido un crecimiento económico significativo en los últimos cincuenta años debido a la capacidad humana en ciencia, educación y otros factores, el modelo de crecimiento actual tiene limitaciones debido a las desigualdades y los costos. El informe Delors (1996) aboga por un concepto más amplio de desarrollo que incluye dimensiones éticas, culturales y ecológicas, más allá del orden económico. Por lo tanto, los indicadores de desarrollo no solo deben considerar el ingreso per cápita, sino también factores como la salud, la nutrición, el acceso al agua, la educación, el medio ambiente y la equidad, siempre pretendiendo un enfoque más global para eliminar las injusticias. Enfatizándose la importancia de la sostenibilidad, centrándose en la viabilidad a largo plazo del desarrollo y la mejora de las condiciones para las generaciones futuras respetando los recursos naturales.

Los estados-nación latinoamericanos son vistos como construcciones legales en lugar de realidades integradas, que consisten en comunidades diversas con sus propias culturas, costumbres y formas de vida únicas. Son comunidades históricamente dominadas por la cultura occidental, priorizando sus intereses particulares sobre los intereses generales del estado-nación. Las políticas públicas resultantes a menudo priorizan los valores económicos, sociales, educativos, culturales e ideológicos occidentales sobre la diversidad cultural, lo que resulta en una implementación mediocre de las políticas, extendiéndose también al sistema educativo, que es parte constitutiva del Estado y recibe así su dirección e implementación.

No obstante, el sistema educativo está desvinculado de la realidad cultural y territorial, dando como resultado un sistema educativo público de baja calidad que experimenta altas tasas de deserción y reprobación estudiantil, deficiente formación docente y una orientación hacia los estudios universitarios que desatiende las necesidades de las comunidades rurales pobres. Adicionalmente, existe una desarticulación entre la planificación ocupacional y las vacantes profesionales en el sistema universitario, escaso apoyo financiero a la investigación e innovación tecnológica, y falta de participación en la sensibilización para el cambio y la interiorización de valores. Como resultado, los ciudadanos están descontentos con el sistema educativo y exigen transformaciones radicales en la sociedad y políticas de reingeniería en la educación.

A pesar de los repetidos intentos de reforma educativa en las últimas décadas, el objetivo fundamental de la educación -el aprendizaje y la formación integral de la persona- no ha sido alcanzado de manera satisfactoria (Aparicio, 2012). Es crucial adoptar un enfoque multisectorial de la política educativa, reconociendo que los problemas no pueden resolverse únicamente desde una perspectiva educativa o pedagógica, sino desde una política económica y social que priorice el bienestar de las mayorías. Esto requiere una visión unificada del sistema educativo que supere la fragmentación y el pensamiento cortoplacista.

El diverso panorama cultural, étnico y socioeconómico de América Latina, así como el problema de la pobreza, deben ser abordados a través de políticas que promuevan la diversidad y las expresiones culturales, iniciativas regionales y locales, justicia social, aumento de la productividad, educación permanente, investigación y

tecnología, y colaboración internacional. Estas políticas deben preservar la identidad cultural mientras se modernizan y se abren al mundo. El objetivo final es eliminar la pobreza, brindar educación de calidad e igualdad de oportunidades, y mejorar las condiciones de vida de las personas. La visión es crear una sociedad con raíces y alas.

La paradoja radica en cómo los gobiernos y sus élites gobernantes priorizan el desarrollo tecnológico y las ciencias empíricas mientras restan importancia a las humanidades, el arte y la reflexión filosófica; parecen creer que estas áreas de estudio son incompatibles y antagónicas entre sí, pasando por alto los principios fundamentales que las unen y contribuyen a una educación integral. Esta tendencia al autoritarismo se evidencia en las políticas educativas que privilegian las materias relacionadas con el desarrollo económico sobre las humanidades y ven con recelo sus contenidos.

Sin embargo, para crear una sociedad más humana y justa, debemos priorizar el desarrollo de individuos que posean una comprensión profunda de la convivencia social, el respeto por los demás y las diferencias, y una cultura de paz; por lo que se requiere una educación arraigada en la filosofía humanista y que desafíe a las élites gobernantes y a las nuevas generaciones a adoptar valores que promuevan la pluralidad, la democracia participativa y la tolerancia. El humanismo significa que aprendemos a ser buenas personas y a preocuparnos por los demás, ser amables, serviciales y comprensivos. Esta forma de pensar debe ser el objetivo principal de nuestras escuelas y la sociedad, para que todos puedan ser felices y tratados con justicia (Arpini, 2018).

La filosofía en la educación

En el contexto actual, es importante considerar si la reflexión filosófica puede o no contribuir a la comprensión de los problemas contemporáneos que enfrenta nuestra sociedad o si debe limitarse únicamente al pensamiento trascendente. ¿Pueden las enseñanzas universalistas de los filósofos clásicos ayudarnos a comprender los valores de la humanidad? Además, ¿cuál debe ser el papel de la filosofía en el abordaje de los problemas culturales, sociales y educativos de América Latina en el siglo XXI? ¿Deberíamos continuar buscando verdades universales o crear

una filosofía que sea auténtica y única para nuestra realidad cultural? Como afirmó Salazar, la filosofía de los hispanoamericanos debe ser un agregado al discurso actual.

¿Está la filosofía limitada a sus propias disciplinas y herramientas teóricas, o debemos reconocer la necesidad de contribuciones de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte, la cultura y otras conciencias sociales para desarrollar nuevas perspectivas, conocimientos y metodologías para resolver problemas? ¿Deberíamos seguir creyendo que solo las ciencias naturales y sociales pueden proporcionar verdades factuales y soluciones, mientras que la filosofía y las humanidades simplemente reflexionan sobre los problemas sin buscar soluciones activamente? ¿Se debe esto a un complejo de inferioridad entre los filósofos, a una falta de capacidad para integrar diversas formas de conocimiento?

Mario Bunge cree que la filosofía académica está desactualizada y demasiado centrada en su propia historia, resistente a nuevas ideas y despreocupada por los problemas del mundo real que enfrenta la gente común; mientras que Richard Rorty agrega que los filósofos solo han comenzado a considerar el futuro después de reconocer que el conocimiento eterno es inalcanzable (Arteaga, 2016). A medida que incorporamos el concepto de tiempo en nuestro pensamiento, los filósofos se ven obligados a priorizar la acción sobre la contemplación. A medida que los filósofos comienzan a incorporar el tiempo en su pensamiento, deben abandonar la idea de que la contemplación es más importante que la acción. Esto se alinea con la creencia de Marx de que no debemos asumir que el futuro será idéntico al pasado, sino trabajar para dar forma a un futuro diferente. Los filósofos deben cambiar su papel de uno compartido con sacerdotes y sabios a uno más similar al de un ingeniero o abogado.

El desafío que tenemos por delante es reiniciar el proceso de construcción de una nueva filosofía a partir de los problemas y problemáticas que enfrenta América Latina, esto no sólo es necesario sino también posible (Osorio, 2012). La filosofía es una forma de reflexión que se ocupa de los problemas del conocimiento, la acción humana, la invención, la existencia y las realizaciones espirituales que ya están presentes en nuestras vidas, aunque, este es un conocimiento de segundo orden que requiere una primera reflexión rigurosa y sistemática. Aquí es donde entra la ciencia, utilizando enfoques teóricos y metodológicos para estudiar segmentos específicos de la realidad y producir conocimiento; el conocimiento a menudo está fragmentado y abstraído de la realidad, reclamando objetividad pero de alcance limitado. Algunos

positivistas modernos ven la filosofía como una herramienta para aclarar conceptos científicos, pero este enfoque restringe la filosofía al análisis teórico e ignora su relación con los problemas de la vida real.

A pesar de ser una perspectiva rigurosa y sistemática de la filosofía, tiene limitaciones en cuanto a aislar las reflexiones filosóficas de los problemas reales y las condiciones que les dan origen. También restringe la búsqueda de métodos de aproximación a la verdad y las posibilidades de reconstrucción de la realidad; nuestra comprensión de la realidad se extiende más allá de lo que actualmente existe y se da. Creemos que la realidad no se limita a los hechos que observamos, y que existen formas alternativas de superar aspectos objetables e indignantes de la existencia, como tal, reconocemos que hay posibilidades de cambio y mejora que permanecen abiertas.

Creemos que la filosofía tiene la responsabilidad de incorporar el estudio de los problemas latinoamericanos, para lograrlo, la reflexión filosófica debe ser receptiva a los aportes de diversas ciencias, utilizando el conocimiento que ellas producen como base para construir perspectivas más integrales de la humanidad, la sociedad, la cultura y la naturaleza en la era moderna. Además del conocimiento científico, también se deben considerar las contribuciones de la tecnología, las humanidades, el arte, las tradiciones, las cosmovisiones y las experiencias empíricas.

La filosofía debe estar libre de limitaciones temáticas y metodológicas, proporcionando un enfoque abierto y flexible a todo tipo de realidad y experiencia; el enfoque requiere un retorno a lo concreto, ya que la abstracción es inherente a cualquier acto de conocimiento. La reflexión filosófica es una forma de pensar en constante evolución y creatividad, que continuamente reinterpreta sus temas, propuestas y formas metódicas en relación con la ciencia.

La filosofía no debe limitarse al pensamiento unidimensional, sino que debe abarcar varias dimensiones para comprender fenómenos complejos y dinámicos, entrelazado el conocimiento con la vida humana y las relaciones sociales, involucrando factores biológicos, cerebrales, espirituales, lógicos, lingüísticos, culturales, sociales e históricos. En el siglo XXI, la reflexión filosófica puede aportar ideas y soluciones valiosas a los problemas del mundo real, sin dejar de lado una perspectiva holística. Al construir marcos teóricos, la filosofía puede deducir múltiples posibilidades para abordar problemas concretos.

Para comprender verdaderamente la naturaleza, el papel y el propósito de los sistemas educativos dentro de los diversos contextos culturales de América Latina, debemos reflexionar sobre el significado de nuestra existencia personal y social en universos dinámicos y complejos. Para tal propósito se requiere una filosofía que nazca del corazón de América Latina y evite el etnocentrismo universalista y las abstracciones ahistóricas. A través de una profunda reflexión crítica de segundo orden con un enfoque sistémico multidisciplinario, podemos estudiar los fundamentos ontológicos, los aspectos epistémicos, metodológicos y axiológicos de la educación para no solo comprender nuestra realidad educativa sino también proponer nuevos lineamientos filosóficos que integren los aspectos científico, tecnológico, humanístico, y el progreso cultural. De esta manera, podemos enriquecer el desarrollo de nuestra realidad educativa y la formación integral de las personas dentro de una sociedad justa, libre y con democracia participativa (Hamburger, 2011).

Pensamiento crítico

En esta reflexión sobre la educación nos inspiramos en las palabras de Guillermo Hoyos Vásquez (GHV) quien cree que la educación, el conocimiento y la existencia humana deben valorarse de una manera nueva. Uno de los propósitos de la educación y la ciencia es ser impertinente y crítico, permaneciendo abiertos a la utopía, lo que conduce a un sentido de responsabilidad hacia la sociedad, que requiere análisis crítico, propuestas de cambio y compromiso con la utopía. Cuanto más impertinente, crítico y abierto a la utopía, mejor.

Las visiones de GHV se alinean con el objetivo de la escuela contemporánea de formar individuos críticos que puedan contribuir a una sociedad justa y próspera, contribuyendo así a la democracia formando generaciones autónomas y responsables. Para comprender su propuesta pedagógica, debemos examinar las corrientes filosóficas que han influido en su pensamiento. El pensamiento filosófico y pedagógico de Guillermo Hoyos Vásquez se basa en la fenomenología, el idealismo alemán y la teoría crítica, ha aprendido mucho de Kant, Husserl y Habermas, como reconoce en su libro "Ensayos para una teoría discursiva de la educación". En base a esto, se puede argumentar que su pensamiento crítico tiene tres dimensiones:

- un pensamiento que va más allá de la comprensión, alcanzando la imaginación y el sentimiento moral;
- considerando el mundo de la vida, la situación concreta en la que hay que pensar; y
- ejercer una comunicación basada en la razonabilidad que acepta y busca argumentos de otras racionalidades y culturas, considerando al otro como un interlocutor válido.

La noción de pensamiento crítico de GHV es consistente con su concepción de la filosofía en y para América Latina, lo que no puede hacerse abstrayéndose de las injusticias, desigualdades, exclusiones y discriminaciones, ni ignorando las luchas por el reconocimiento, la emancipación, la inclusión y la democratización de diferentes modos de vida.

Es evidente que si deseamos dedicarnos a la filosofía sin ignorar los problemas de nuestra sociedad, no debemos limitarnos a examinar el mundo que nos rodea, sino que también debemos esforzarnos por imaginar y trabajar por un futuro mejor. Según Hoyos, la crítica debe surgir de la comprensión y debe involucrar una comunicación reflexiva y una argumentación basada en experiencias del mundo real.

Guillermo Hoyos creía que la filosofía y la educación deben partir del mundo en que vivimos y aspirar al ideal de libertad y felicidad, se inspiró en varias tradiciones filosóficas como el idealismo alemán, la teoría crítica y la fenomenología para crear una perspectiva filosófica y pedagógica única (Hernanz, 2004). Fue crítico con el sistema político-económico de América Latina que parecía ignorar la identidad y las experiencias de la región, aunque se basó en las obras de filósofos del pasado, no creía en clasificarlos. Al comparar la filosofía husserliana y la kantiana, sugirió que ambos proyectos eran igualmente importantes, sosteniendo que la reflexión filosófica no debe ser vista como igual al conocimiento científico objetivo, sino como una forma de entender la forma en que conocemos los objetos.

Tanto Kant como Husserl criticaron el conocimiento científico, pero desde diferentes ángulos. Mientras Kant se centró en los límites y alcances del conocimiento, Husserl fue más allá al ahondar en el fundamento del conocimiento a través de la subjetividad en el mundo de la vida. Sin embargo, ambos pensadores fueron

criticados por Hoyos por no reconocer la importancia de la comunicación y el reconocimiento de los demás, él apreció la teoría comunicativa de Habermas, que cambió el enfoque de la filosofía y la teoría social hacia los actos de habla y la comunicación en lugar de la reflexión.

Habermas y Husserl coincidieron en la importancia de la razón práctica y la responsabilidad en el pensamiento crítico, ya que el fin último no es solo revelar defectos sino producir acciones y promover la libertad. Por tanto, la razón práctica debe ser incluida en la filosofía y la educación para América Latina y el mundo. No es una dimensión separada sino una explicitación de un interés que ya formaba parte de la crítica de Husserl. El objetivo es actuar con responsabilidad en el mundo de la vida.

Ni Kant, ni Husserl ni Habermas pueden considerarse superiores al otro. Sin embargo, GHV reconoce las valiosas contribuciones realizadas por cada filósofo y las combina en un solo enfoque educativo (Demenchónok, 1999). Entonces, ¿qué propone GHV con respecto al pensamiento crítico y cómo podemos aplicar sus ideas a nuestro contexto latinoamericano? Específicamente, ¿cómo contribuyen la fenomenología, el idealismo alemán y la teoría crítica al desarrollo del pensamiento crítico en la educación y en nuestra sociedad latinoamericana en general?

El enfoque fenomenológico

Guillermo Hoyos aboga por un retorno a la esencia de las cosas en la filosofía, la educación y la pedagogía abandonando la actitud natural y centrándose en la realidad ético-política latinoamericana. Se trata de devolver el pensamiento a sus raíces en el mundo de la vida, la sociedad civil, la ética, la estética, el diálogo y la comunicación, para orientar la constitución moral de la persona humana hacia la libertad y la responsabilidad. La educación actual está demasiado centrada en el razonamiento instrumental, y Hoyos cree que debemos contemplar al ser humano en su situación original dentro del mundo de la vida para orientar adecuadamente el desarrollo moral (Beade, 2011). Esto requiere abandonar la actitud natural y hacer epojé para enfocarnos en nuestros problemas latinoamericanos y sentir empatía por los que sufren. Los sentimientos morales juegan un papel crucial para motivar el pensamiento crítico e inspirar el cambio hacia un mundo más justo.

El interés por explorar el tema de la cotidianidad en la fenomenología, tal como se ve en la obra de Husserl, está motivado por el potencial para establecer conexiones entre éste y la crítica al positivismo científico en la fenomenología y en el pensamiento de Jürgen Habermas (Prieto, 2016; Hernanz, 2004). Hoyos percibe la crítica de Husserl al positivismo como un llamado a no olvidar el mundo de la vida; retoma este pensamiento crítico en su propia vida y filosofía, utilizándolo para criticar enérgicamente la creciente positivización del conocimiento, inspirándose en la crítica de Husserl al olvido del mundo de la vida.

El idealismo alemán

La crítica de Hoyos se basa en la filosofía kantiana, critica la razón pura y tiene dos resultados. El primer resultado es negativo, que limita las pretensiones de la razón especulativa a los límites de la experiencia posible, es decir que el entendimiento sólo puede explicar causalmente los fenómenos naturales sin ir más allá del mundo sensible. La imposición de esta limitación es crucial ya que allana el camino para un resultado favorable, es decir, el potencial para la aplicación de la filosofía práctica en el mundo de las ideas. En este campo, ideas trascendentales como la libertad, que es el fundamento de la moral, pueden ser racionalizadas sin necesidad de referirse a la experiencia.

La crítica kantiana de la razón pura enfatiza que el conocimiento científico se basa en formas a priori de sensibilidad y comprensión que procesan datos sensoriales para formar juicios y conocimiento. Sin embargo, cuando se trata de objetos como el alma humana o la libertad que no tienen datos sensoriales, formar juicios sobre ellos sería una violación de la comprensión. Aunque es posible que no podamos comprender científicamente el alma o la libertad, Kant cree en la posibilidad de una teoría de la razón práctica y la ética kantiana.

La ética de Kant se centra en el imperativo categórico, que enfatiza la importancia de tratar a los demás como fines en sí mismos y no como medios para un fin, esto es crucial para evitar la instrumentalización de los individuos para su beneficio personal. Además, la filosofía de Kant alienta a las personas a participar en el pensamiento crítico y la reflexión sobre temas como la libertad, la responsabilidad personal y el bien supremo. El pensamiento crítico no es simplemente un ejercicio de

habilidades cognitivas, sino un medio para imaginar y orientar la vida personal y social hacia ideales utópicos (Prieto, 2016). Si bien la ética kantiana puede no satisfacer las demandas de un mundo diverso y multicultural, puede servir como una guía general para el comportamiento al promover el principio de no instrumentalización de los demás. En su folleto sobre Pedagogía, Kant propone tres dimensiones de la educación: formación escolástico-mecánica para la habilidad, formación pragmática para la prudencia y formación moral para la moralidad. Estas tres dimensiones brindan oportunidades para el pensamiento crítico y la reflexión a lo largo del proceso educativo.

Guillermo Hoyos Vásquez ha actualizado las tres dimensiones de la educación práctica, las cuales se pueden explicar de la siguiente manera: La educación para la libertad pretende educar a la mayoría, lo que está en consonancia con los ideales de la Ilustración, involucrando aspectos técnicos, pragmáticos y morales, que incluyen el desarrollo de habilidades para el uso correcto de la ciencia y la tecnología y la implementación del razonamiento instrumental. Así como también, involucra el desarrollo de instituciones desde perspectivas políticas y éticas y la mejora de la identidad personal para realizarse como individuo libre. Como seguidor de los ideales de la Ilustración, Hoyos Vásquez enfatiza la necesidad de una educación para la libertad y destaca la importancia de la formación en habilidades relacionadas con las ciencias, en particular las que se enseñan en la escuela. El desarrollo de habilidades cognitivas para comprender, producir y criticar argumentos es un componente crucial del pensamiento crítico, que es esencial para el razonamiento instrumental.

Además, obtener una educación que promueva la libertad requiere una estructura adecuada, tanto política como éticamente, lo que se puede observar en escuelas que cuentan con instituciones democráticas y participativas para la vida estudiantil, incluyendo la elección de representantes para varios órganos de gobierno escolar y que los estudiantes puedan supervisar el trabajo de sus líderes electos. Asimismo, los estudiantes pueden denunciar casos de violencia y promover un comportamiento positivo dentro de la comunidad escolar, por ende resulta crucial construir una base ética sólida, lo que implica desarrollar principios éticos claros y flexibles que se puedan aplicar en diferentes situaciones y practicar la virtud de la prudencia.

El otro aspecto de la teoría kantiana, visto desde la perspectiva del filósofo colombiano, enfatiza la importancia de fomentar la identidad personal y el desarrollo de la personalidad, lográndose mediante la creación de un entorno de aprendizaje en las escuelas que permita a los estudiantes explorar y comprender su propia historia, que es una parte integral de la estructura social más amplia que le ha dado forma y continúa dándole forma. Al brindarles a los estudiantes la oportunidad de reconocerse a sí mismos dentro de este contexto, pueden comprender mejor su lugar en la sociedad y, en última instancia, desarrollar un sentido más fuerte de sí mismos.

La teoría crítica

El pensador colombiano se inspiró en la tradición sociocrítica de la escuela de Frankfurt, donde la crítica se centró en la comunicación y el entendimiento intercultural. Este fue más allá del mero razonamiento instrumental y se centró en cambio en el razonamiento comunicativo a través del intercambio de ideas con otros que se consideraban interlocutores válidos. Según el pensador, la finalidad de la filosofía en esta tradición era la crítica, que fue también lo que motivó a Heidegger a redirigir el pensamiento hacia su esencia. La esencia del pensamiento radica en su aplicación a la vida cotidiana -las cosas mismas- en un sentido fenomenológico-existencial, necesitando una forma de pensamiento que fuera más allá de la razón instrumental y, en cambio, se centrara en la sensibilidad moral, impulsada por un sentido de responsabilidad moral hacia los demás y su dignidad. El pensamiento crítico, por lo tanto, no se trataba solo de analizar el mundo, sino también de comprometerse con él de una manera guiada por principios morales.

La escuela

Algunos educadores se basan en la idea de la razón ilustrada y en la creencia de que el conocimiento del bien conduce a su realización, influidos por el cognitivismo, lo que a su vez conlleva a un enfoque en el desarrollo cognitivo y el entrenamiento de habilidades de pensamiento para producir jóvenes críticos. No obstante, las escuelas que priorizan el desarrollo cognitivo a menudo carecen de sensibilidad hacia los problemas sociales y personales, este enfoque ha resultado en una generación de jóvenes que con metas distorsionadas (Prieto, 2016). Carecen de pensamiento crítico y de libertad para crear su propia identidad, lo que lleva a una

pérdida de autonomía y responsabilidad hacia la sociedad. Si bien los estudiantes pueden identificar la estructura de un texto y sus argumentos, no piensan más allá de la comprensión y no logran imaginar la utopía o llegar a un punto de compromiso que los lleve a la autonomía y la responsabilidad. ¿De qué manera la escuela ha desempeñado un papel en la formación de las mentes de sus estudiantes? Específicamente, ¿qué métodos o actividades se han implementado para promover la autonomía y el pensamiento crítico? Una práctica común es hacer que los estudiantes lean textos obsoletos en lugar de contemporáneos que reflejen el estado actual del mundo.

La cuestión de los textos muertos es relevante para nuestras prácticas docentes y nuestra responsabilidad de desafiar el statu quo, cuando nos enfocamos únicamente en el desarrollo cognitivo en un contexto académico y no logramos conectar a los estudiantes con las realidades sociales de América Latina o con sus propias vidas personales, corremos el riesgo de matar el potencial vital de los textos que estudiamos. En cambio, tendemos a priorizar un enfoque estructuralista que enfatiza la identificación de la estructura formal de un texto, sus argumentos y tesis, y su relación con una teoría más amplia. Si bien esto es importante, descuida el ejercicio estético que nos permite involucrarnos con el texto en un nivel emocional más profundo y expresar nuestros pensamientos y sentimientos sobre el mundo que presenta. Además, coloca la carga de la interpretación únicamente en el estudiante, en lugar del maestro como mediador entre el estudiante, su realidad y el conocimiento que busca adquirir.

El profesor ha ayudado al alumno a comprender el texto, pero no de una manera que realmente involucre la relación entre teoría y práctica, el profesor debe ser el primero en comprender cómo se relaciona el texto con la vida cotidiana, pero a veces no logra mostrar esto a los alumnos. Sin embargo, GHV pudo acercar la teoría al estudiante al incorporar eventos relevantes e irrelevantes en sus lecciones de filosofía. Una publicación póstuma titulada "Filosofía de la Educación", muestran cómo enseñó a sus alumnos a ver la conexión entre la teoría y la práctica discutiendo temas como la huelga indefinida, las protestas estudiantiles y la democracia. Leer no se trata solo de interpretar el texto, sino también de dejar que nos afecte y nos transforme. Esta es la base para el pensamiento crítico y una lectura que va más allá de la comprensión para vislumbrar ideas utópicas de libertad y felicidad.

La Bioética en la educación

La educación siempre ha sido importante en todas las épocas, con un enfoque particular en la preservación de conocimientos valiosos para las generaciones futuras, pero, a medida que pasa el tiempo, tendemos a olvidar lo que ya no es necesario o relevante, por lo tanto, es crucial actualizar la educación para satisfacer las necesidades de la era actual y descartar información obsoleta. La educación puede verse como un medio de comunicación entre generaciones, que garantiza nuestra supervivencia y el desarrollo de nuestras sociedades. Su objetivo es dotar a las personas de los conocimientos y habilidades para sustentar su propia existencia y maximizar su potencial como seres sociales. A medida que enfrentamos desafíos sin precedentes, como la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, el papel de la filosofía en la educación se vuelve crucial, debemos considerar qué puede enseñarnos la filosofía en este siglo, quién debe recibir esta educación y si es aplicable a todas las sociedades e individuos.

El concepto de educación vinculado al avance de la sociedad ha sido tema de discusión y debate filosófico desde la época de la Ilustración en el siglo XVIII. Este fue un período en el que se sentaron las bases de las sociedades democráticas contemporáneas, basadas en los principios de libertad e igualdad. Immanuel Kant, una figura destacada de la época, creía que los humanos estaban destinados a progresar y corregir los errores del pasado mediante la ampliación del conocimiento sobre cuestiones apremiantes. Por lo tanto, impedir que las generaciones futuras hagan los cambios necesarios y obligarlas a adherirse a compromisos obsoletos sería una violación de la naturaleza humana, que está destinada al progreso. Como tal, las generaciones futuras tienen derecho a rechazar cualquier acuerdo realizado de manera incompetente o injusta.

La filosofía kantiana afirma que el progreso depende de dos condiciones:

La primera condición es que los ciudadanos necesitan liberarse de la minoría intelectual, alentando a las personas a pensar de forma independiente y utilizar su propia comprensión. Kant creía que la pereza y la cobardía eran las razones por las que los individuos permitían que otros pensaran por ellos. Si una persona puede pagar para que otra persona piense por ella, es posible que no vea la necesidad de pensar por sí misma.

- La segunda condición es que se garantice un espacio público de libre expresión y opinión. Según Kant, cuando un grupo de personas quiere dar a conocer sus quejas, su única opción es utilizar la publicidad. Esto se debe a que la voz de los filósofos a menudo se dirige hacia las personas, pero es posible que no presten atención o no se den cuenta de sus escritos. Por lo tanto, es importante que la gente se acerque al Estado y pida que se consideren sus necesidades a la hora de crear las leyes. Sin embargo, si se prohíbe la publicidad, esto puede obstaculizar el progreso de una sociedad hacia sus objetivos, incluso si solo buscan ejercer sus derechos naturales. Kant cree que este es un problema importante que debe abordarse para garantizar que las personas puedan expresarse plenamente y lograr los resultados deseados.

Según el filósofo de la Ilustración alemana, era responsabilidad de los filósofos educar al público sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos frente al gobierno. Esto se debió a que el filósofo creía que los seres humanos tenían derechos innatos, en particular el derecho a la libertad, y que era necesario un examen minucioso y racional de estos derechos. Sólo a través de la disciplina de la filosofía podrían los individuos ejercer verdaderamente su libertad de razonamiento.

Kant expresa su creencia de que la esperanza de producir buenos ciudadanos y la bondad misma a través de la educación de la juventud tanto en el ámbito familiar como escolar, así como a través de enseñanzas espirituales y morales, es un plan difícil de lograr. Siente que este objetivo es algo inútil y es poco probable que alcance el resultado deseado. A pesar de esto, Kant reconoce la importancia de tal educación y cultura para permitir que las personas progresen y mantengan la bondad a lo largo de sus vidas.

Él creía que si bien es importante educar a los jóvenes tanto en el entorno familiar como escolar, así como brindarles orientación espiritual y moral, esto por sí solo puede no ser suficiente para crear ciudadanos verdaderamente buenos que puedan continuar progresando y preservar en su bondad. A pesar de que la filosofía de Kant no abordó los problemas modernos, todavía podemos usar sus ideas para guiarnos en la búsqueda de soluciones para las generaciones futuras. Utilizando principios éticos y comprendiendo nuestros deberes y derechos como ciudadanos, podemos proponer ideas y aclarar conceptos en debates públicos para enfrentar los desafíos de nuestro tiempo ((Vera et al., 2019).

La filosofía y la educación están estrechamente vinculadas, pero deben redefinirse para resolver los problemas contemporáneos. Los desafíos de la sociedad moderna requieren un nuevo enfoque de las cuestiones filosóficas, como la definición de leyes justas y la justificación de nuestras creencias con base en el conocimiento científico. En el siglo XXI, la educación y la filosofía deben priorizar la bioética como disciplina crucial para la supervivencia y el progreso de la humanidad, aunque el estudio de la vida y la ética parecen muy diferentes, su integración es esencial para una comprensión integral del mundo. Mientras que la observación empírica de la vida se enfoca en las diferentes formas y ecosistemas de la naturaleza, la ética filosófica apunta a definir y justificar los conceptos que dan forma a los individuos y las sociedades. La educación, al igual que la filosofía, abarca los principios del amor y la sabiduría, es un noble acto de humildad que reconoce las limitaciones del conocimiento al mismo tiempo que inspira el deseo de aprender más y obtener una comprensión más profunda. En un entorno académico, la educación implica inculcar valores fundamentales en los estudiantes que contribuirán a su crecimiento personal, por lo tanto requiere un enfoque suave de la interacción humana, pero también los prepara para navegar por las duras realidades de la sociedad.

La educación de las nuevas generaciones debe incorporar tanto la creatividad como la constancia como elementos importantes. La creatividad es necesaria para analizar los nuevos desafíos que presentan los avances tecnológicos y científicos, a la vez para encontrar soluciones efectivas. Además, la consistencia es importante para asegurar que el conocimiento se transmita intergeneracionalmente, al mismo tiempo que se promueven e integran valores sociales que son relevantes en el presente siglo; siendo crucial aplicar estos valores junto con el desarrollo de la tecnología y la ciencia. En este contexto, para abordar los problemas actuales de la relación hombre-naturaleza, se deben establecer programas de educación biocéntrica, para ayudar a establecer una cultura de responsabilidad y prevención de riesgos entre los ciudadanos, las entidades gubernamentales y las empresas. Al adoptar un enfoque biocéntrico, podemos modificar nuestra relación actual con la naturaleza y garantizar un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Al respecto de la pedagogía desde un punto de vista biocéntrico, permite un examen más profundo de los problemas ambientales como una amenaza para la civilización, desafiando la noción de la naturaleza como una mera herramienta para

uso humano y fomenta la incorporación de diversas perspectivas y sistemas de conocimiento que reconocen el valor inherente de la vida no humana y la intrincada red de ecosistemas que sustentan la vida en la Tierra. Varios autores han desarrollado proposiciones teóricas que se alinean con un enfoque biocéntrico de la pedagogía. Entre ellos está Paulo Freire, un educador brasileño, que abogó por un enfoque colectivo y dialógico de la educación libertaria. Adicionalmente, los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela han propuesto una comprensión de la vida a través de sistemas autopoieticos; Ronaldo Toro, un psicólogo chileno, ha sugerido un modelo de educación experiencial que va más allá de la metáfora EGO para abrazar la metáfora ECO. Fritjof Capra, un físico austriaco, ha utilizado la ecoalfabetización para reintroducir principios ecológicos fundamentales en la pedagogía moderna.

La noción de bioética fue inicialmente introducida en el ámbito académico del continente americano por Van Rensselaer Potter en 1970, en su artículo titulado "Bioética: la ciencia de la supervivencia". Posteriormente amplió este concepto en su libro "Bioética: el puente hacia el futuro" de 1971, definiéndola como una disciplina que busca establecer una comprensión integral entre los sistemas naturales de vida y los sistemas de valores de los seres humanos. Durante la década de 1970, hubo una creciente preocupación por la explosión demográfica mundial y la rápida expansión de industrias que acaparaban varios sectores productivos, motivando la publicación de varios artículos científicos que destacan las implicaciones éticas de utilizar y explotar la naturaleza, particularmente en países con un crecimiento industrial significativo. Estas preguntas surgieron durante la primera misión tripulada a la luna en 1969 y fueron reforzadas aún más por el estudio de 1972 del Instituto de Tecnología de Massachusetts, "Los límites del crecimiento", que presentó una serie de imágenes que representan a la Tierra desde el espacio. Esto contribuyó significativamente a la concepción de la Tierra como un recurso finito que albergaba vida y era vulnerable a las actividades humanas, paralelamente, el activismo medioambiental cobró impulso a nivel internacional, con el surgimiento de organizaciones no gubernamentales como Greenpeace, fundada en 1971.

Las raíces de las consideraciones éticas sobre el valor de la naturaleza se remontan a los Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, particularmente entre figuras como Henry David Thoreau, John Muir, Aldo Leopold y John James Audubon. Sin embargo, han surgido críticas en los últimos años hacia Muir, Leopold y Audubon

desde dentro de las organizaciones de conservación que ayudaron a establecer, como Sierra Club y The National Audubon Society. Estas críticas resaltan el problema de la discriminación racial que ha plagado a los EE. UU. desde sus inicios como nación. A pesar de estas críticas, el desarrollo de las preocupaciones ambientales y el concepto de bioética en la segunda mitad del siglo XX han fomentado la idea de valorar la naturaleza y proteger el medio ambiente.

Prakash Kashwan, quien se desempeña como Director del Programa de Investigación de Derechos Económicos y Sociales de la Universidad de Connecticut, ha escrito un artículo para la revista *The Conversation*, donde profundiza en su investigación sobre las raíces históricas de los proyectos de conservación de la biodiversidad en América del Norte y su conexión con el racismo. Kashwan argumenta que los orígenes de estos proyectos han sido influenciados por actitudes y políticas discriminatorias hacia los pueblos indígenas y las comunidades de color. Sugiere que se necesita una comprensión más profunda de estas injusticias históricas para abordar los problemas actuales de desigualdad y degradación ambiental.. Estos proyectos han tenido una influencia global debido al mercado de bienes y servicios relacionados con los recursos naturales y la biodiversidad. La investigación de Kashwan destaca la reciente autorización otorgada a las comunidades indígenas de Canadá para cazar, pescar y obtener ingresos como guardianes del Parque Nacional ThaideneNené, que han habitado durante generaciones.

Sin embargo, Kashwan argumenta que el movimiento de conservación en la región anglófona de América del Norte ha provocado el desplazamiento de las comunidades indígenas y la eliminación de sus contribuciones culturales a la conservación de la biodiversidad. Este tema de la justicia social también ha estado presente en América Latina, como lo destaca la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos en su informe de 2002 sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente. El informe señala que las comunidades nativas de la región han sido las más afectadas por la falta de regulación ambiental, con un uso constante de los bosques y áreas rurales para la obtención de materias primas, alimentos, agua, combustible y disposición de basura. A medida que el mercado global de recursos naturales y biodiversidad continúa creciendo, es esencial reconocer y abordar las injusticias históricas y los impactos continuos en las comunidades indígenas de América del Norte y América Latina.

La relación entre la problemática ambiental y su impacto en diversas comunidades indígenas de América Latina ha dado lugar a un nuevo enfoque, que se ocupa de las implicaciones éticas de las normas jurídicas para el uso de los recursos naturales y la regulación de la propiedad de la tierra. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha interpretado la protección de la propiedad de la tierra y los recursos naturales desde una perspectiva no económica, que ha privilegiado la protección de los derechos individuales de uso y disfrute de la propiedad privada, frente al enfoque comunal que forma parte de las costumbres y creencias de las comunidades nativas. Los casos analizados por la Corte Interamericana han resaltado la importancia de priorizar la protección de los elementos bióticos y abióticos que sustentan la vida en el planeta, en lugar de centrarse únicamente en la protección de intereses económicos privados.

Según Víctor Méndez Baiges, adscrito al Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, la bioética es un campo de la filosofía que aborda cuestiones contemporáneas, no se limita al conocimiento de un grupo específico de expertos, sino a un discurso multidisciplinario que se ha formado a través de la cooperación. Los problemas ambientales contemporáneos causados por el progreso tecnológico y científico requieren decisiones democráticas que se basen en conceptos y argumentos que reflejen el valor de la libertad, que son el fundamento de las sociedades democráticas. La relación entre bioética y derecho, específicamente el bloque de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) de los derechos humanos, ha sido parte del mismo desarrollo normativo internacional desde la década de 1990. Esto ha dado lugar a la creación de diversos instrumentos jurídicos que han sido ratificados por la mayoría de los Estados miembros en los sistemas universal e interamericano de protección de los derechos humanos.

El desarrollo de este marco normativo ha involucrado la participación activa de académicos de los campos científico y filosófico, representantes políticos y abogados, dando lugar a un debate internacional multidisciplinario. De acuerdo con Jorge Linares, investigador y profesor titular de la Universidad Nacional Autónoma de México, la bioética surge como un proyecto teórico práctico que busca reparar las relaciones ambientales y nuestra posición como seres humanos en el planeta. El objetivo de la bioética es desarrollar una autocomprensión y un reconocimiento de nuestra relación evolutiva con todas las demás especies que conviven con nosotros en

la Tierra. Nuestra capacidad cerebral nos permite asumir principios éticos y responsabilidades basados en valores y normas que rigen el comportamiento humano. Esta comprensión del ser humano ya no nos ve como jerárquicamente superiores o más valiosos, sino como una de tantas relaciones complejas que existen en la naturaleza y los ecosistemas.

Annabel Fossey, investigadora de la Universidad Tecnológica Central de Sudáfrica, cree que la bioética explora la relación entre tecnología, biotecnología, medicina, biología, ciencias ambientales y disciplinas normativas como el derecho, las políticas públicas y la ética filosófica. El estudio de la bioética abarca todas las formas de desarrollo científico-tecnológico y su impacto en las diferentes formas de vida y ecosistemas. Asimismo, María Casado, fundadora del Centro de Investigación del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, sostiene que la bioética reconoce el pluralismo de opciones morales en las sociedades contemporáneas y aboga por establecer acuerdos mínimos para tomar decisiones consensuadas.

La bioética y el derecho están íntimamente relacionados, ya que este último marca los límites de lo permitido cuando no se puede llegar a un acuerdo, así, los derechos humanos sirven como base legal y mínimos éticos para establecer pautas de conducta aceptables para todos. Sin embargo, las leyes y los tratados internacionales no pueden dar todas las respuestas a los problemas específicos que plantea el desarrollo científico-tecnológico. Por lo tanto, la bioética juega un papel crucial en los debates democráticos, proporcionando reflexiones éticas antes de que se consoliden estándares comunes, seguidos de decisiones legales y políticas para lograr los resultados deseados.

El debate sobre el apoyo a la bioética en los compromisos internacionales asumidos a través de convenciones y tratados en el seno de la Organización de las Naciones Unidas se centró en torno a dos teorías opuestas: biocéntrica y antropocéntrica. El biocentrismo enfatiza el valor de las diferentes formas de vida y ecosistemas, independientemente de los intereses humanos, mientras que el antropocentrismo postula que la naturaleza existe para contribuir al bienestar humano. Estas teorías opuestas encontraron un terreno común durante la redacción del Convenio sobre la Diversidad Biológica en 1992, donde se definieron los compromisos globales sobre el medio ambiente, la salud, la biodiversidad y el

desarrollo sostenible. Científicos y filósofos trabajaron juntos para desarrollar conceptos y argumentos que reconocieran el valor intrínseco de las diferentes formas de vida, pero también su utilidad instrumental para los propósitos humanos. El Convenio también especificó los diferentes tipos de valor que tienen la diversidad biológica y los ecosistemas, incluido el valor ecológico, genético, social, económico, científico, educativo, cultural, recreativo y estético.

Van Ransealer Potter introdujo el concepto de bioética en Estados Unidos hace más de 50 años, y desde entonces ha habido llamados a la conciencia ambiental. Ahora, las protecciones éticas y legales para la vida y los ecosistemas han sido desarrolladas y reconocidas por países democráticos a través de acuerdos y compromisos internacionales. Sin embargo, el tema del daño antropogénico a los elementos que sustentan la vida en la tierra sigue siendo una gran preocupación en el foro público internacional. A pesar de los esfuerzos realizados desde finales del siglo XX, los informes presentados en las cumbres y convenciones de la ONU y la OEA muestran que las metas aún no se han cumplido y el futuro parece cada vez más sombrío.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) enfatizó recientemente la necesidad de nuevos acuerdos entre sectores estratégicos para facilitar una transición fluida después de la pandemia de COVID-19. Las áreas que requieren pactos incluyen agroecología, energía, cultura, ciudadanía y gobernabilidad, dichos pactos ayudarían a generar crecimiento económico, crear más empleos y desarrollar una matriz productiva baja en carbono. Si no se implementan nuevos sistemas de producción y consumo, se producirán daños ambientales, lo que conducirá a una crisis climática y de agua más grave y duradera. Es evidente que diseñar reglas generales y pronunciar discursos con inspiración filosófica no es suficiente para enfrentar los desafíos actuales.

Existe una necesidad apremiante de cumplir con los compromisos internacionales en materia ambiental y defender los derechos humanos, no obstante, esta no es una tarea fácil porque los temas ambientales son colectivos y solidarios, a diferencia de las libertades individuales. El derecho a la libertad de expresión, por ejemplo, no requiere ningún procedimiento administrativo para ejercerlo, las personas pueden expresar opiniones sobre asuntos sociales, políticos y religiosos sin solicitar permiso del gobierno. Las únicas limitaciones a esta libertad son el respeto a

los derechos de los demás y el mantenimiento del orden público y la paz, así como la capacidad física y mental para expresarse.

Los derechos colectivos se formulan de manera diferente a los derechos individuales por ejemplo, en el caso del derecho a la salud pública, todos tenemos el mismo derecho a recibir atención médica durante la pandemia provocada por el SARS-COV2, aunque, debido a la gran cantidad de casos, las instituciones de salud pública deben establecer procedimientos para priorizar el tratamiento de quienes presenten síntomas.

Cuando se trata de derechos colectivos relacionados con el medio ambiente, surge la pregunta de cómo podemos exigir unos mínimos éticos que protejan nuestro derecho a un medio ambiente sano. ¿Cómo podemos asegurarnos de ver estos derechos reflejados en nuestra vida diaria y buscar compensación por cualquier daño causado por el daño ambiental? La profesora Teresa Kwiatkowska analiza los desafíos de hacer cumplir los deberes ambientales en las sociedades liberales: en tales sociedades, la ética ambiental solo se prioriza cuando los recursos naturales corren el riesgo de poner en peligro la supervivencia humana. Equilibrar los intereses humanos con acciones que promuevan el bienestar ambiental requiere una estrategia que reconozca la capacidad de la mente humana para intuir decisiones moralmente justas. Y solo alcanzando acuerdos basados en principios generales podemos conservar la diversidad de recursos biológicos que sustentan una variedad de estilos de vida.

El tema de las preocupaciones ambientales implica un equilibrio entre las responsabilidades colectivas y los derechos individuales; mientras que las libertades personales están orientadas a proteger los intereses individuales, los asuntos ambientales requieren la participación activa de los ciudadanos, el gobierno y las empresas. Por lo tanto, diferentes niveles de compromiso son necesarios para lograr el mismo objetivo. Es importante tener en cuenta que, si bien todos tienen un impacto en el medio ambiente, un enfoque radical de la igualdad puede dar lugar a la desigualdad. El peso de la responsabilidad de prevenir riesgos y reparar daños recae en gran medida en los países e industrias que causan el mayor daño a los ecosistemas del planeta.

La necesidad de definir leyes justas para las sociedades ha sido un tema de discusión durante aproximadamente medio siglo, y ha ganado aún más atención en

el siglo XXI debido a los problemas causados por los avances tecnológicos y científicos. La reformulación de los derechos humanos para incluir otras formas de vida y ecosistemas se ha alejado de las tradicionales justificaciones filosóficas de los deberes y derechos éticos basados en los principios de libertad e igualdad, que son la base de los Estados democráticos contemporáneos. La educación bioética en el siglo XXI es fundamental para promover acciones coordinadas y democráticas, involucrando a la ciudadanía en el desarrollo de compromisos sociales para el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad. Esta educación debe crear una cultura de anticipación y prevención de daños, mejorar las estrategias de comunicación de riesgos y generar capacidades de respuesta para evitar mayores consecuencias por respuestas inadecuadas de ciudadanos, gobiernos y empresas. Para lograrlo, se necesitan programas de educación bioética y tecnológica comprensibles, equilibrados y transparentes, orientados a convertir a cada individuo en un agente de bioseguridad.

Según Kant, la educación y el progreso están íntimamente ligados, y los bioeticistas tienen un papel fundamental para orientar el debate público sobre las implicaciones éticas de los desarrollos científico-tecnológicos que impactan en la naturaleza. Sin embargo, es necesario reconocer que la bioética no puede limitarse a los filósofos ni esperar que los individuos se vuelvan moralmente virtuosos a través de sus enseñanzas. En cambio, se necesita educación para garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan la comprensión necesaria y el uso responsable de la tecnología. Además, se necesita una perspectiva biocéntrica para justificar la protección y conservación de la naturaleza, y la bioética no puede desligarse de sus dimensiones políticas, éticas y jurídicas. A medida que nuestra comprensión de las ciencias de la vida continúa ampliándose, la bioética desempeñará un papel crucial para abordar los problemas ambientales del siglo XXI; la bioética es la ciencia de la supervivencia que nos ayudará a construir un puente hacia el futuro, como lo describe Van Rensselaer Potter.

Transmisión de una cultura

A pesar de la aparición de estos nuevos avances tecnológicos, el objetivo fundamental de la educación sigue siendo el mismo. El objetivo principal es transmitir el conocimiento cultural a las generaciones futuras de una manera emancipadora y

civilizadora, lográndolo mediante el uso del razonamiento instrumental, que ayuda a desarrollar la naturaleza humana y permite que los individuos alcancen su máximo potencial. Empero, no está claro si las generaciones mayores pueden educar efectivamente a las generaciones más jóvenes sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Esto plantea interrogantes sobre quién debería educar a quién y si el mundo del ciberespacio es más adecuado para las generaciones mayores o jóvenes; el objetivo de la educación sigue siendo el mismo, pero los métodos utilizados para lograrlo deben evolucionar con los tiempos cambiantes. Actualmente, en América Latina, solo hay dos enfoques educativos dominantes:

- El primero es el enfoque escolástico tradicional, que se impone mediante el castigo, la vigilancia y la memorización, y es defendido por la iglesia y reforzado por la costumbre.
- El segundo enfoque está defendido por las doctrinas liberales, utilizando las últimas teorías psicológicas y sociológicas. Este enfoque innovador se centra en los beneficios del juego, la experimentación y el libre desarrollo de la personalidad en los niños.

Sin embargo, en los últimos años, la irrupción de las redes sociales se ha traducido en un fenómeno educativo de masas. Desafortunadamente, esto ha llevado a la constitución de hordas criminales masivas.

Existe un claro conflicto entre la educación tradicional y la educación innovadora, significando un problema importante en las sociedades contemporáneas, ya que existen dos tendencias pedagógicas opuestas: el enfoque tradicional, que es más estricto y rígido, versus el enfoque innovador, que enfatiza el juego y la experimentación. La pregunta es cómo educar mejor a las personas de una manera que promueva el autocuidado y la ciudadanía, al mismo tiempo que se reconoce la existencia y funcionalidad del modelo educativo tradicional.

Lo tradicional

Durante el siglo XIII, conocido como la Alta Edad Media, hubo un aumento significativo en el conocimiento, el arte y la literatura debido al establecimiento de universidades. Estas instituciones sirvieron como centros de difusión, organización y

producción de conocimiento, específicamente en el campo religioso. Las universidades fueron creadas para proporcionar un espacio cerrado para reunir a la mayor cantidad de personas posible, principalmente de la clase clerical, y educarlos de manera efectiva en el plan de estudios requerido para su profesión designada, como derecho, medicina y teología. El objetivo principal era formar a los miembros de la clase alta para que se convirtieran en individuos ilustrados mientras permanecían dóciles al clero, la nobleza o el Estado. Antes de las universidades, las escuelas parroquiales, monásticas y catedralicias eran los únicos centros de aprendizaje en Europa Occidental. La demanda de una mejor educación para el clero, el surgimiento de ciudades y la exposición a las civilizaciones bizantina y musulmana llevaron a una revitalización del interés por la educación. Además, el descubrimiento de nuevas tierras, que enriquecieron las arcas bancarias de Europa, bajo el monopolio financiero-comercial de unas pocas familias de origen semítico, contribuyó al aumento de las instituciones educativas.

En el pasado, los estudiantes fueron educados usando los sistemas trivium y quadrivium con la intención de crear maestros e individuos que pudieran servir al clero, la nobleza y eventualmente al gobierno. Al obtener un título de magisterio, los estudiantes podían transmitir los conocimientos que las clases dominantes querían que las masas aprendieran, creando así una mayor servidumbre. Las clases se impartían en latín y normalmente consistían en exposiciones retóricas. Se hizo hincapié en la memorización, en lugar de desarrollar las habilidades de razonamiento de los estudiantes y los textos de los antiguos filósofos se utilizaron como base para la enseñanza, pero no se hizo hincapié en la investigación científica. Fue Comenius quien introdujo la investigación científica empirista en el plan de estudios, aunque se enseñaba de forma mecanicista. La escolástica se introdujo en la enseñanza universitaria a través de los estudios de Santo Tomás y se estableció la unión entre fe y razón (teología y filosofía), asimismo San Agustín ya había hecho un esfuerzo similar al unir el mundo cristiano con el mundo griego.

La tradición educativa y pedagógica del pasado era elitista y se adaptaba a las necesidades de una clase burguesa en ascenso. Sin embargo, en el siglo XVII, surgió un pensador llamado Comenius y sentó las bases de una nueva tradición pedagógica que tenía como objetivo enseñar todo a todos, reconociendo la necesidad de un método riguroso y sistemático para enseñar y creía que la educación podía emancipar

a las personas de la ignorancia y hacerlas similares a Dios. Desarrolló un método que consideraba el espacio físico, el tiempo, el contenido epistemológico y la obediencia moral y conductual al maestro. Este método implicó un espacio cerrado donde el maestro y los estudiantes estaban bajo observación constante, un horario obligatorio y obediencia absoluta al maestro. Se esperaba que el estudiante memorizara grandes cantidades de conocimiento y cualquier acto de rebelión o subjetividad era castigado. La regla se estableció como la herramienta del maestro para la corrección, el entrenamiento y la formación.

Jean-Jacques Rousseau criticó la práctica de sacrificar el presente de un niño por un futuro vago al cargarlo con varias restricciones y educación que puede que ni siquiera resulte en la felicidad que desea. Sin embargo, cuando Jan Amos Comenius abordó el tema de enseñar un contenido enciclopédico a los individuos, lo hizo a través de la disciplina, la obediencia y el fortalecimiento de la memoria, aunque Comenius tenía buenas intenciones, el sistema educativo tradicional que surgió de sus ideas utilizaba prácticas educativas deficientes, como la aplicación de reglas estrictas, el cumplimiento de un horario, la asistencia obligatoria y el uso del castigo como herramienta de formación moral. Estas prácticas eran una reproducción del esquema de comportamiento animal de estímulo, respuesta y acción consumatoria. A pesar de los intentos de reformar la educación en la sociedad contemporánea, el castigo todavía se eufemiza y se reemplaza por la categoría lingüística psicológica de vigilancia y recompensa o sanción basada en obligaciones académicas. Esta microfísica del poder continúa funcionando de manera más compleja, pero es menos efectiva para moldear positivamente a los individuos.

Capítulo III

Innovación educativa en América Latina y el enfoque kantiano

La innovación en América Latina

La innovación educativa en América Latina implica implementar nuevos modelos pedagógicos, como el modelo activo, constructivo y cognitivo, que se basan en principios racionales. Estos modelos apuntan a hacer más significativo el acto educativo y abarcan una variedad de disciplinas, como las ciencias de la educación, la sociología, la psicología, la administración y la didáctica. Los cimientos de estos nuevos modelos se remontan al siglo XVIII y fueron desarrollados por pensadores como Rousseau y Kant, mientras que los defensores más recientes incluyen a Montessori, Pestalozzi, Dewey, Ilich y Freire. El objetivo es alejarse de los espacios cerrados tradicionales y hacia entornos más abiertos que fomenten la experimentación y nuevos paradigmas, como los métodos científicos, e incorporen estrategias novedosas de enseñanza, evaluación y currículo.

El énfasis en los aspectos negativos de la educación pretende sugerir medidas positivas para el desarrollo del pensamiento, al proporcionar a los estudiantes recursos como laboratorios, talleres y jardines, e incorporar actividades como dramatizaciones y juegos, los educadores pueden ayudar a los estudiantes a aplicar sus conocimientos a situaciones de la vida real. La educación debe ser un proceso activo que involucre a los estudiantes y fomente el pensamiento crítico (Prieto, 2016). En contraposición, los modelos pedagógicos tradicionales aún dominan, ya que sirven a los intereses de quienes están en el poder, y el objetivo de ello es producir trabajadores dóciles y obedientes que atiendan las necesidades del sistema tecnocientífico y los monopolios financieros. Este paradigma ha sido adoptado en América Latina desde la década de 1970, como respuesta a una sociedad que valora la libertad y la igualdad pero ignora su esencia. Es también una respuesta a una sociedad cada vez más industrializada que carece de valores y niega la tradición, donde el ideal es el del ser consumidor. A pesar de los esfuerzos por reformar la

educación, el modelo tradicional persiste debido a las fuerzas sistémicas y la inercia sociocultural.

La sociedad posmoderna no está más allá del consumo sino de su punto más alto, extendiéndose incluso a la esfera privada y al destino del ego de obsolescencia acelerada, movilidad y desestabilización. El consumo de la propia existencia se ve facilitado por la proliferación de los medios de comunicación de masas. El narcisismo colectivo se caracteriza por el deseo de reagruparse con seres similares con el fin de exigir nuevos derechos y resolver problemas íntimos a través del contacto y las experiencias vividas; encontrando su modelo en la subjetivación de todas las actividades previamente impersonales u objetivas.

Las escuelas de alfabetización crítica de varios países intentaron recuperar la idea de la emancipación social a través de la educación, pero se vieron obstaculizadas por las acciones opresivas de los gobiernos conservadores o liberales. Estas acciones estigmatizaron a los defensores de tales ideas educativas como comunistas, antinacionalistas y socialistas, lo que llevó a la exclusión, marginación, opresión y persecución política. En la sociedad actual, la abundancia de realidades occidentales entrelazadas con el capitalismo tecnológico ha creado formas inéditas de muerte social que exaltan la codicia y la grandeza nihilista, históricamente infectadas de racismo, xenofobia y misoginia.

La innovación y las TIC

La evolución de la tecnología durante la segunda mitad del siglo XX ha impactado no solo en cómo interactuamos con el mundo, sino también en cómo lo percibimos. Nuestros valores han cambiado, lo que afecta la imagen que tenemos de nosotros mismos y cómo somos percibidos por los demás, conllevado inevitablemente a cambios en la educación y en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Como señaló Dewey, es imposible predecir cómo será la civilización dentro de 20 años, lo que dificulta preparar a los estudiantes para el futuro. La incorporación de las TIC en la educación cumple la función social de mantener las disciplinas del conocimiento actualizadas, precisas y relevantes para el trabajo diario, así como promover la transdisciplinariedad y la renovación del conocimiento.

Las TIC se han vuelto cada vez más relevantes en la educación desde el surgimiento de Internet. Este avance tecnológico ha interrumpido el monopolio de la información y ha permitido que surjan múltiples versiones de eventos. En lugar de limitarse a las figuras de autoridad en nuestras vidas, ahora se puede acceder a la información a través de varias fuentes y en diferentes formatos. Las TIC se han convertido en una herramienta imprescindible en todos los campos de estudio, no sólo para la producción y reproducción de información sino también para la acción social. Han redefinido cómo se crea, produce y difunde el conocimiento, gracias a nuevas dinámicas sociales como la democratización del conocimiento en línea, haciendo que el conocimiento sea más multicultural, universal y heterogéneo que nunca. Depende de los educadores aprovechar esta herramienta para mejorar su enseñanza e investigación.

La historia, en particular, tiene un papel importante que desempeñar en esta dinámica de innovación educativa. Mediante el uso de las TIC, los educadores pueden ofrecer la historia como un campo de conocimiento que proporciona información sobre el pasado, el presente y el futuro. Sin embargo, fuera del aula, el uso de la tecnología puede promover un estilo de vida sedentario-nómada, que tiene sus propios desafíos y oportunidades únicos.

La innovación y la tradición en conflicto

La educación contemporánea en América Latina ha asumido la responsabilidad de atender los problemas políticos y sociales actuales al enfatizar la necesidad de educar a los individuos para la productividad y el trabajo, presentando un enfoque comercializado de la educación, con universidades que ofrecen varios programas académicos nuevos, particularmente en los campos tecnológicos y de ingeniería, mientras que las carreras socio-humanísticas han pasado a un segundo plano. Esto ha llevado a un cambio en la forma en que se ve y se enseña la educación, con un enfoque en la preparación de los estudiantes para la fuerza laboral. Sin embargo, a pesar de la demanda de innovación, la educación aún opera bajo principios tradicionales, lo que resulta en una falta de éxito para los nuevos modelos pedagógicos.

El tema central radica en cómo el Estado percibe la educación como un medio para promover la alfabetización laboral, con instituciones académicas enfocándose en escribir programas curriculares en lugar de reflexionar sobre el valor conceptual de la educación. Esto ha resultado en un enfoque tradicional de la educación que no logra incorporar nuevas propuestas pedagógicas y didácticas. Por lo tanto, la educación debe esforzarse por equilibrar la necesidad de preparar a las personas para la fuerza laboral con una reflexión crítica sobre el valor y el propósito de la educación en la sociedad.

El conflicto entre innovación y tradición surge en el campo de la educación, porque la mayoría de las escuelas, colegios y universidades mantienen el diseño tradicional de espacios cerrados para instruir a los estudiantes a través de la psicología del aprendizaje. En contraste, la innovación educativa propone espacios abiertos para que los individuos aprendan a través de paquetes educativos y nuevas técnicas para producir conocimiento.

Algunas instituciones intentan introducir nuevos modelos pedagógicos en sus planes de estudio, sin considerar las repercusiones educativas, conduciendo a la sustitución de valores tradicionales por mecanismos de producción masiva de información y nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, como la evaluación por competencias o ejes temáticos. Todo ello bajo la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que se cree transforman el acto educativo en beneficio del alumno y reducen el cansancio del educador.

Aunque hay dos tipos diferentes de educación en el mundo moderno, ambos mantienen los mismos tres componentes básicos del proceso educativo tradicional:

- En primer lugar, existe la necesidad de dominar el lenguaje autoritario para legitimar el poder institucional.
- En segundo lugar, la evaluación se utiliza como una herramienta para monitorear los procesos de enseñanza y aprendizaje, otorgando a los estudiantes calificaciones y calificaciones a las que deben someterse para mantener su dignidad y libertad. La evaluación también se utiliza para evaluar el trabajo de los docentes y las instituciones educativas.

- Por último, existe una definición social del espacio arquitectónico, que implica la estricta implementación de espacios cerrados y la legitimación de la vigilancia. En este escenario, los maestros asumen los roles de policías, animadores y educadores.

A pesar de que la academia está involucrada en la política pública en educación, ha dejado de considerar el origen pedagógico de la evaluación. Esto implica cuestionar el propósito de la evaluación y su valor en la educación, por ejemplo, ¿es apropiada la evaluación y mide las habilidades e inteligencia de los estudiantes? Además, ¿cómo transforma la evaluación al estudiante y por qué hay tantos profesionales mediocres a pesar de la eficacia de la evaluación? La academia se enfoca en producir y reproducir información a través de la innovación pedagógica, que tiene como objetivo hacer del hombre un ser consumidor-productor. Se trata de enseñar al hombre a realizar determinados trabajos productivos, convirtiéndose así en un ser totalmente automatizado para la sociedad postindustrial. Desafortunadamente, este enfoque no fomenta el autoconocimiento, el reconocimiento de los demás ni el autocuidado. En cambio, entrena a las personas para que respondan a nuevos paquetes de información a través de una pedagogía del consumo, que es legitimada por la política y públicamente (Beade, 2011). Esto convierte a las personas en sedentarias-nómadas y las lleva a una situación placebo con su realidad.

El conocimiento tecnológico se considera una forma innovadora de educación, pero supera a la educación tradicional solo en términos de la cantidad de información que puede producir y reproducir. Es un error común pensar que este siglo tiene más conocimiento que los siglos anteriores simplemente debido a la gran cantidad de información disponible. No obstante, temas importantes como la salud, la sexualidad y la relación de la humanidad con la naturaleza aún son desconocidos para muchos debido a la abrumadora cantidad de información disponible.

La educación, si bien es necesaria para transmitir la cultura, también genera problemas como la tensión entre tradición e innovación. La pedagogía tradicional sigue vigente, pero las nuevas tecnologías intentan superarla por su necesidad instrumental. Entonces, el problema educativo contemporáneo radica en la necesidad de capacitar a las nuevas generaciones en el dominio de ciertas habilidades y destrezas demandadas por la sociedad, a la vez que se abordan los problemas centrales de la

época, pero la tecnología educativa a menudo responde a esta pregunta centrándose en producir en lugar de pensar, lo que conduce a la comodidad y la alienación sin confrontar a los individuos con su inevitable soledad existencial. Nietzsche enfatizó la importancia de asumir la responsabilidad de nuestra existencia y ser los verdaderos pilotos de nuestras vidas en lugar de dejarlo al azar inconsciente.

La educación es un medio de transferir la cultura a las nuevas generaciones y, si bien puede resolver algunos problemas, también crea otros. La innovación tecnológica ha ayudado a resolver el problema de la mano de obra para la producción en masa, pero también ha condicionado a los individuos a pensar y actuar de forma automatizada, lo que dificulta su capacidad para desarrollar todo su potencial como individuos. Incluso la pregunta de qué significa ser humano solo puede explorarse en entornos académicos tradicionales. Sin embargo, el papel del educador en la transformación de la sociedad se ha reducido a un mero facilitador del proceso de aprendizaje, con el seguimiento y la evaluación como protagonistas, creando un conflicto constante entre la educación tradicional y la moderna, socavando el impacto positivo de las prácticas educativas genuinas.

El desarrollo humano y la calidad de vida latinoamericana

Esta sección tiene como objetivo explorar los conceptos de espacio público y ciudadanía en América Latina y su papel en la historia social de la región. El espacio público se refiere a áreas que son accesibles para todos, mientras que la ciudadanía se refiere a la participación de los individuos en la comunidad. Ambos están relacionados con la participación política y la inclusión. Sin embargo, en América Latina, estos conceptos no han sido efectivos para acercar a las personas y muchas veces han resultado en la exclusión. Asimismo, también se examinará la idea de ética cívica y cómo puede promover la inclusión social y el pluralismo en la región.

Desde hace un tiempo, diversos grupos de la sociedad latinoamericana, en particular académicos e intelectuales, vienen trabajando en la redefinición de los conceptos de espacio público y ciudadanía. Su objetivo es restaurar el verdadero significado de estos conceptos y desafiar las prácticas sociales de larga data que han llevado a la privatización de los espacios públicos, haciéndolos inaccesibles para ciertos grupos de personas como las mujeres, las comunidades indígenas, los

afrolatinos, los pobres, los analfabetos y minorías sexuales. Al hacerlo, esperan crear una sociedad más inclusiva que valore la participación de todos sus ciudadanos.

El concepto de ética cívica, que es una reflexión filosófica sobre el comportamiento moral en la sociedad, ha sido un significativo intento de repensar nuestra realidad actual. Es importante que cada individuo y grupo, independientemente de su raza, credo, condición social, preferencias sexuales y situación económica, pueda participar en la vida pública y el ejercicio democrático, lo que redundará en última instancia en mejorar su calidad de vida y desarrollo humano.

Es un hecho bien establecido que la ética cívica está íntimamente ligada al concepto de diversidad cultural. También es importante señalar que la diversidad cultural no es un fenómeno nuevo y ha estado presente a lo largo de la historia. El surgimiento de las ciudades mercantiles a fines del siglo XI trajo consigo un nuevo sentido de identidad y pertenencia para sus habitantes, la ley de la ciudad fue vista como un conjunto de reglas que creaban una ética civil, asociada al cumplimiento de las leyes y normas que regulaban la convivencia ciudadana y la actividad comercial. No obstante, esta ética sólo era aplicable a cierto grupo de individuos, principalmente blancos, masculinos y cristianos. Fue solo en la década de 1960 que una nueva ética ciudadana comenzó a incluir a todos los grupos de la nación, y a fines del siglo XX, la mayoría de las ciudades del Primer Mundo tenían niveles mínimos de bienestar para todos sus ciudadanos, mientras que la brecha entre ricos y pobres en el Tercer Mundo seguía creciendo. En América Latina, la promoción de una noción básica de ciudadanía que permita a todos los habitantes ejercer sus derechos y deberes es todavía un trabajo en curso. En esta transformación, la ética juega un papel crucial, no solo la ética cívica, sino también una ética del cuidado basada en la responsabilidad social, la compasión y la responsabilidad por los demás.

El espacio público

El concepto de "espacio público" es multifacético y puede interpretarse de varias maneras:

- Abarca ideas como servir al bien común, estar abierto a todos y ser un espacio de representación política.

- Es donde los ciudadanos pueden participar en el discurso público, formar opiniones y construir conexiones sociales.
- Sin embargo, el espacio público también puede ser un lugar de conflicto y luchas de poder, donde se visibilizan las relaciones sociales y las dinámicas de poder.

De esta forma se tiene, que el espacio público juega un papel crucial en la configuración de la ciudadanía, la representación política y la dinámica social.

Olga Segovia cree que el espacio público no es solo una entidad física, sino que también abarca aspectos sociales, culturales y políticos y sirve como un lugar para que las personas se conecten e identifiquen entre sí, expresen sus puntos de vista políticos y participen en diversas actividades. El acceso al espacio público es crucial, ya que permite la convergencia de personas de diferentes orígenes y promueve la diversidad, y su calidad se puede evaluar en función de su capacidad para facilitar las relaciones sociales, dar cabida a diversos grupos y comportamientos, y promover la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Aquí, Segovia enfatiza la importancia del espacio público como catalizador para la expresión comunitaria, la animación urbana y el uso social colectivo (Hamburger Fernández, 2013).

Asimismo, el espacio público sirve a propósitos prácticos y concretos en el día a día. Sirve como una plataforma física para actividades que satisfacen las necesidades colectivas de una comunidad, en lugar de los intereses individuales, y opera dentro de los límites de los marcos económicos, sociales, políticos y ambientales predominantes. Sin embargo, más allá de su papel funcional, el espacio público también fomenta la imaginación, la creatividad y la celebración. Es un lugar de comunicación y conexión, donde se pueden reconocer y apreciar símbolos y monumentos. También sirve como lugar para actividades religiosas y recreativas, brindando una amplia gama de oportunidades para que las personas se reúnan y se relacionen con su entorno.

El espacio público sirve para múltiples propósitos y tiene varios significados; juega un papel crucial en dar significado a nuestras vidas urbanas; permiten expresar la diversidad, facilitan el intercambio y promueven la tolerancia, resultando vitales para el crecimiento de la ciudadanía. Por otro lado, se puede ver como un escenario para la acción, permitiendo a los ciudadanos participar en una variedad de

actividades e interacciones. Asimismo, es un orden de visibilidades que acomoda varios usos y perspectivas, así como un orden de interacciones que presupone una reciprocidad de perspectivas. Es un componente esencial de nuestra vida urbana que permite la diversidad, el intercambio, la tolerancia y la interacción. Al discutir el concepto de "espacio público", es necesario considerar su contraparte, "espacio privado". Esto se debe a que lo público no puede ser comprendido sin comprender lo privado.

El concepto de público y privado también se puede aplicar a la política y la vida personal, respectivamente. La esfera pública es política y no puede ser influenciada por intereses personales, ya que esto podría conducir a la corrupción. Por otro lado, la esfera personal no es política y está protegida del escrutinio público. La esfera privada es lo que está oculto a la vista del público, pero sigue siendo visible para el individuo en términos de autoconciencia y crecimiento personal.

La aparente división entre las esferas pública y privada no es necesariamente contradictoria, ya que lo que sucede en público está entrelazado con intereses privados y conexiones sociales. La privacidad compartida se hace visible cuando la movilización política tiene lugar en los espacios públicos, así que necesitamos expandir nuestra comprensión de ambas esferas más allá de la separación tradicional de la política y la vida personal para tener una perspectiva más integral:

- La esfera pública no puede existir sin la participación de los individuos en la esfera privada. Por lo tanto, cualquier acción política requiere de una participación personal.
- La coherencia personal y la conciencia del estilo de vida propio en el contexto de cuestiones más amplias son necesarias para el compromiso político.
- La verdadera transformación política pasa por abordar los aspectos íntimos y personales de la vida, y que las luchas cotidianas pueden contribuir a esta transformación (López, 2019).

Estos puntos sugieren que la política y la vida personal están entrelazadas y que las personas deben participar en ambas esferas para lograr un cambio significativo.

Los sentidos juegan un papel crucial para impulsar a las personas a involucrarse en movimientos sociales y contribuir a la formación de nuevas ideas sobre ciudadanía e identidad colectiva. Se considera que estos son aspectos fundamentales de la sociedad moderna, que está marcada por el individualismo y la constante redefinición de los límites de la esfera pública. En tal sentido, destaca la importancia de reconocer el papel de las experiencias sensoriales en la configuración de nuestras percepciones del mundo y nuestro lugar en él; comprender estas dinámicas puede ayudarnos a internalizar mejor cómo se produce el cambio social y político, y cómo podemos trabajar para crear una sociedad más justa y equitativa.

Después de realizar un análisis exhaustivo de la literatura y las opiniones de los autores, se hace evidente que es necesario redefinir el concepto de espacio público. Esto es especialmente importante en América Latina, donde las disparidades sociales y políticas han distorsionado la verdadera esencia de los espacios públicos como lugares de participación e inclusión ciudadana. Las discusiones teóricas y académicas, junto con los movimientos sociales que abogan por las voces de los grupos minoritarios, han jugado un papel importante en la configuración de la sociedad en su conjunto y en la mejora de la convivencia entre los individuos.

La ciudadanía

La ciudadanía es un concepto que ha existido desde la Grecia clásica a mediados del siglo V a.C. Está íntimamente ligado a la idea de democracia y se utilizó inicialmente para romper los privilegios de la aristocracia ateniense, permitiendo el acceso a la vida pública a personas de diferentes clases sociales. El partido demócrata, encabezado por figuras como Pericles, apoyó esta idea de ciudadanía, que siguió siendo influyente hasta el inicio de la Modernidad, y durante este período, pensadores como Hobbes y Spinoza ayudaron a dar forma a nuestra comprensión actual de la ciudadanía.

Thomas Hobbes introdujo el concepto de que los ciudadanos son individuos que poseen ciertos derechos que el Estado está obligado a salvaguardar. Este concepto de ciudadanía, que se basa en un contrato social, nos diferencia de los individuos en estado de naturaleza. Los derechos modernos que disfrutaban los ciudadanos incluyen el derecho a la propiedad, la libertad de expresión, asociación, religión y más.

Asimismo, se considera a los ciudadanos como individuos que reciben todos los beneficios que brinda una ciudad según la ley civil; ser ciudadano también implica adherirse al contrato fundacional de un Estado, por el cual los individuos renuncian a parte de su libertad personal.

El concepto de ciudadanía enfrenta nuevos desafíos en la época actual, debido a la cambiante realidad global; el impacto de la globalización ha creado la necesidad de que las personas piensen más allá de sus comunidades locales y se consideren parte de una sociedad global, conllevado a la aparición del término "ciudadano global" o "ciudadano del mundo". Sin embargo, también existe un grupo creciente de personas conocidas como "ciudadanos marginales" o "proto-ciudadanos" que están excluidos de los beneficios de la globalización y corren el riesgo de ser marginados dentro del marco socioeconómico global. Esto plantea nuevos desafíos para la estabilidad política tanto a nivel nacional como internacional. América Latina, como muchas regiones del mundo, se ve afectada por estos cambios y vive nuevas formas de exclusión.

La ciudadanía en América Latina se ha vinculado estrechamente a los movimientos sociales, que han surgido en las últimas dos décadas y han jugado un papel importante en la educación de los ciudadanos sobre la participación política efectiva y su capacidad para promulgar el cambio social. Estos movimientos sociales han sido fundamentales para expandir el alcance de la democracia al promover una mayor inclusión y empoderar a los ciudadanos para que sean más activos y participen en la configuración de sus sociedades.

La amplia gama de experiencias en acción colectiva y movimientos sociales en América Latina puede servir como una guía valiosa para nosotros en nuestros esfuerzos por expandir la democracia y promover la inclusión. Al reconocer y examinar rigurosamente estas experiencias, podemos ayudar a crear una ciudadanía más capaz y políticamente comprometida que sea consciente de su propio potencial, constituyendo un paso crucial en la conformación de un mundo más igualitario y justo.

Los movimientos sociales han jugado un papel importante en la redefinición del concepto de ciudadanía y sus implicaciones para la participación política. Como resultado, también han ofrecido información valiosa sobre una nueva comprensión

del poder. En la actualidad se plantea que el poder es una relación social que involucra tres elementos: dominación, explotación y conflicto. Esta relación es un patrón histórico que refleja la lucha por el control de cuatro áreas clave de la existencia social: trabajo, sexo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad.

La distribución actual del poder mundial está determinada por varios factores interconectados, incluido el concepto de "raza" como base de la jerarquía social y la dominación, el uso generalizado del capitalismo para explotar a los individuos y las sociedades, el predominio del Estado como mecanismo principal para el ejercicio de la autoridad colectiva y el dominio de las perspectivas eurocéntricas en la configuración de la producción de conocimiento y la subjetividad. Estas fuerzas trabajan juntas para mantener un patrón particular de relaciones de poder que está profundamente arraigado y es difícil de desafiar. Como resultado, la forma en que opera el poder en el mundo actual está muy estructurada y refleja una larga historia de colonialismo, imperialismo y explotación.

Se advierte que la globalización no es un fenómeno aislado, sino un momento en el desarrollo histórico más amplio de una estructura de poder. Puede ser la culminación de la evolución y transición de esta estructura. Para comprender plenamente la ciudadanía, particularmente en América Latina, debemos examinar cuidadosamente la estructura de poder que actualmente domina el mundo y se materializa en la globalización, refiriéndonos a esta estructura como un patrón que consta de dos componentes, el primero de los cuales es la colonialidad. Este componente ha suscitado una importante y valiosa discusión en nuestra región.

Numerosos escritores y académicos han expresado su preocupación por el concepto de "pensamiento decolonial" o el "giro decolonial". Es evidente que los conceptos de eurocentrismo y colonialismo han jugado un papel importante en la configuración de las ideologías sociales dentro de América Latina. A lo largo de la historia, las ideologías dominantes en América Latina se han caracterizado por su perspectiva colonial europea, pudiéndose observar en varios movimientos intelectuales como las Crónicas de Indias, la ideología liberal de la independencia, el positivismo, el conservadurismo, la sociología de la modernización, el desarrollismo, el neoliberalismo y las disciplinas académicas que se institucionalizan en las universidades de todo el continente. A pesar de sus diferencias, todos comparten un fundamento colonial común que ve a las sociedades latinoamericanas a través de un

lente europeo y busca transformarlas para asemejarlas a las sociedades norteamericanas, las cuales han sido utilizadas como modelo a seguir en diferentes períodos de la historia. La perspectiva ha sido cuestionada por perspectivas alternativas que buscan descolonizar el pensamiento latinoamericano y promover epistemologías indígenas.

Se reconoce que existen formas alternativas de entender la realidad del continente que han surgido desde los márgenes, como el conocimiento ancestral, la resistencia cultural y la movilización política, que desafían las formas coloniales de conocimiento y resaltan la necesidad de descolonizar la imaginación para lograr una verdadera transformación democrática en estas sociedades.

El pensamiento decolonial descubre e investiga posibilidades previamente ignoradas que fueron etiquetadas como convencionales, salvajes, arcaicas, místicas, etc., pero fueron invalidadas y reprimidas por la racionalidad establecida y limitada a las clasificaciones del griego y el latín, así como a las seis lenguas de la modernidad de la europeo imperialista. La idea es que el colonialismo es una parte esencial de la modernidad, ya que el lenguaje de la modernidad a menudo se basa en una lógica opresiva y condenatoria que tiene sus raíces en el colonialismo. Esta lógica opresiva crea una sensación de descontento, desconfianza y desapego entre los afectados por la violencia imperial. Esta energía se traduce luego en proyectos de descolonización, que también son parte de la modernidad. Por lo tanto, el descolonialismo es la energía que resiste la lógica del colonialismo y se niega a aceptar las señales que proporciona.

La ética cívica

La discusión hasta ahora nos ha llevado a la conclusión de que el espacio público y la ciudadanía han sido durante mucho tiempo una fuente de exclusión social en América Latina. En contraste, en los últimos años han surgido movimientos sociales y acciones individuales con el objetivo de reivindicar la importancia de la ciudadanía y su vinculación con las instituciones políticas. Los nuevos desarrollos se han centrado en la necesidad de reconsiderar la participación ciudadana, la inclusión, la diversidad cultural y las prácticas democráticas; como resultado, el surgimiento de la ética cívica ha surgido como una alternativa promisoría que reúne estas diferentes

tendencias y contribuye a la transformación del espacio público y la ciudadanía en la región.

La ética civil, también conocida como ética de mínimos, se refiere a los principios morales que los ciudadanos de una sociedad diversa deben adoptar para asegurar una convivencia pacífica basada en el respeto mutuo y la tolerancia hacia las diferentes cosmovisiones, considerándose el código ético que los ciudadanos deben seguir para promover una sociedad armoniosa y respetuosa.

La ética civil, también conocida como ética secular, a menudo se considera una alternativa racional a la ética religiosa, se cree que este último se basa en la fe más que en la razón. La ética civil es un conjunto de principios morales que promueven la convivencia pacífica en sociedades democráticas y pluralistas. Es una ética para los ciudadanos que se comprometen a no interferir en las opciones de vida o acciones de los demás.

El principio de no injerencia da lugar a un conjunto de normas basadas en los principios de libertad e igualdad, que son el fundamento de todos los derechos humanos. Algunos argumentan que la Declaración Universal de los Derechos Humanos personifica el contenido esencial de la ética civil, puesto que respetar los derechos humanos es un deber de justicia que todos los ciudadanos de una sociedad plural deben cumplir para posibilitar el ejercicio de la libertad.

Existe una fuerte correlación entre el pluralismo y la ética civil. Como tal, excluye temas como la buena vida de la ética civil porque cree que el término "bueno" está ligado a las creencias religiosas. Aristóteles, por otro lado, creía que la amistad es esencial para una vida feliz, pero si bien la ética civil reconoce la importancia de tales temas, no profundiza en ellos pues sólo se ocupa de las responsabilidades de todo ciudadano. Además, la amistad no puede imponerse a nadie, por lo que la ética civil se abstiene de emitir juicios sobre tales asuntos.

La ética cívica a menudo se denomina ética mínima porque se enfoca únicamente en los deberes básicos de justicia requeridos de cada ciudadano en una sociedad diversa. El objetivo es establecer un "mínimo digno" de justicia que permita una convivencia justa y pacífica entre los ciudadanos, dejando espacio para que los individuos busquen su propia felicidad y bienestar más allá de estos requisitos básicos. En otras palabras, mientras que la religión puede ofrecer una guía sobre cómo

lograr la máxima felicidad, la responsabilidad de la ética cívica es establecer principios aplicables universalmente y deberes no negociables que permitan un nivel básico de justicia en la sociedad. Esta distinción entre ética mínima y máxima es un tema común en el discurso ético contemporáneo.

Una ética universalista se caracteriza por estándares mínimos, mientras que una ética particularista se enfoca en estándares máximos. En sociedades diversas, es importante llegar a un consenso sobre estándares éticos mínimos y un acuerdo básico sobre estándares máximos, especialmente porque todos los humanos comparten una moralidad racional de mínimos. Los defensores de la ética civil argumentan que refleja el desarrollo ético de la sociedad y se basa en los mejores valores morales de la cultura occidental.

La ética mínima no es necesariamente religiosa y se enfoca en promover los intereses personales y comunitarios sin hacer referencia explícita a Dios, sin embargo, tampoco niega la existencia de un poder superior. Al reconocer valores comunes compartidos por todos los seres humanos, la ética mínima abraza el pluralismo y fomenta el diálogo en lugar de imponer creencias. Por lo tanto, no hay competencia entre los defensores de la ética mínima y máxima. La ética cívica y la religión no son contradictorias, a pesar de lo que puedan argumentar secularistas. Más bien, todos pueden trabajar juntos para promover valores compartidos y luchar por la justicia y la liberación. Quienes abogan por la máxima ética deben seguir haciéndolo a través del diálogo y la experiencia personal, más que a través de la imposición. La universalidad de la ética mínima no silencia las propuestas máximas, sino que sienta las bases para la cooperación y el progreso mutuo.

Los antecedentes de la ética cívica

La ética cívica es un concepto relativamente nuevo, que se originó durante la era Moderna y se basó en la creencia de que las personas pueden convivir en armonía a pesar de sus diferencias de religión, raza, condición social, orientación sexual, nacionalidad, ideología, educación y cultura, entre otras cosas, siempre que hayan acordado unos valores y normas mínimos. Antes del surgimiento de la ética cívica, la ética religiosa (que enfatizaba la idea de que Dios era la máxima autoridad en materia

de moralidad) era el marco ético dominante. La ética religiosa se centró en dos áreas principales: la ética individual, que implicaba el cumplimiento de deberes y virtudes para lograr la perfección personal, y la ética social, donde predominaba el cumplimiento de deberes y virtudes en las interacciones de uno con los demás.

Durante los siglos XVI y XVII surge en la Modernidad el concepto de pluralismo social, significando que las ideas, las creencias religiosas o las verdades ya no podían imponerse a las personas, y las éstas eran libres de elegir sus propias creencias. El pluralismo social se caracterizó por un sentido de unidad dentro de la diversidad, donde se acordó un conjunto común de valores y se permitió a los individuos perseguir sus propios objetivos dentro de ese marco. El concepto allanó el camino para el surgimiento del pluralismo moral, que permitió el desarrollo de la ética cívica como marco general para la ética aplicada, que incluyen ética médica, consideraciones éticas en ecología y aspectos éticos de empresas y corporaciones.

Lo constituyente de la ética cívica

Para que una sociedad establezca y cultive con éxito una ética cívica, hay tres componentes esenciales que deben estar presentes, estos tres componentes son:

- una ética de los mínimos,
- una ética de los ciudadanos y
- una ética de la modernidad.

Hay dos tipos distintos de sociedades: totalitarias y pluralistas. La primera se caracteriza por un grupo que impone sus criterios, ya sean religiosos, ideológicos o morales, a la mayoría, en tales sociedades, las diferencias no son toleradas y aquellos que piensan diferente al grupo gobernante son discriminados, perseguidos, expulsados y, a veces, incluso eliminados. Se impone una ética de máximos, con el grupo gobernante imponiendo su visión de la felicidad a todos los demás grupos. se considera que este ha sido el caso históricamente en América Latina. En contraste, las sociedades pluralistas están compuestas por personas y grupos diversos, cada uno proponiendo su propia ética de máximos, sin embargo, ninguno de estos grupos trata de imponer su ética a los demás, sino que los invita a compartirla a través del diálogo y el testimonio.

El concepto de una ética de los ciudadanos es aquel que se aplica a todos los individuos, y no solo a aquellos en posiciones de poder o autoridad; hace hincapié en la igualdad de trato y la ausencia de discriminación en función de factores como el estatus social, el nivel educativo, la situación económica o el origen cultural. Los derechos y las responsabilidades son universales y se aplican a todos los miembros de la sociedad, y la ley no debe aplicarse de manera selectiva solo a ciertos grupos, aunque, parece que América Latina aún tiene que adoptar plenamente esta ética de los ciudadanos.

La modernidad se caracteriza por la libertad de pensar y creer sin la imposición de creencias ajenas. En consecuencia, no hay verdades absolutas ni instituciones que posean la verdad última a menos que la demuestren con su propio ejemplo. La ética moderna enfatiza la autonomía, donde los individuos toman sus propias decisiones sobre qué pensar, creer y hacer con sus vidas, siendo poco practicada en nuestro continente. En relación a esto, Immanuel Kant describió el espíritu de la modernidad en su texto "¿Qué es la Ilustración?" y animó a las personas a usar su propia razón, marcando el comienzo de una nueva sociedad y una nueva ética cívica.

La igualdad y la solidaridad son valores igualmente vitales que promueven la equidad y la justicia social en la sociedad, reconocen que todas las personas son iguales y merecen igualdad de trato y oportunidades. En una sociedad que valora la igualdad y la solidaridad, se alienta a las personas a trabajar juntas hacia objetivos comunes y a apoyarse mutuamente en tiempos de necesidad.

La ética cívica es un marco vital que se centra en varios valores esenciales que juegan un papel crucial en la comprensión del espacio público y la ciudadanía en cualquier sociedad a nivel mundial; en el contexto de América Latina, estos valores son de suma importancia e incluyen la libertad, la igualdad y la solidaridad, los derechos humanos, así como la tolerancia activa y el diálogo. Estos valores son fundamentales en la construcción de una sociedad justa y equitativa que respete los derechos de todos los individuos independientemente de su condición social, raza o género (Osorio, 2012).

La tolerancia activa y el diálogo son también valores fundamentales que promueven la convivencia pacífica y el entendimiento en la sociedad, y distinguen que las personas pueden tener diferentes creencias y opiniones y que estas diferencias

deben respetarse. Por ello, en una sociedad que valora la tolerancia activa y el diálogo, se alienta a las personas a entablar un diálogo constructivo para resolver conflictos y encontrar puntos en común.

Los derechos humanos son también un componente esencial de la ética cívica, reconocen que todo individuo tiene derechos inherentes que deben ser respetados y protegidos por el Estado y otros individuos; e incluyen el derecho a la vida, la libertad de expresión y el derecho a participar en los procesos de toma de decisiones. En una sociedad que valora los derechos humanos, las personas están protegidas de abusos y violaciones de sus derechos, considerando que la libertad es un valor crítico que define la ética cívica. Además, implica la capacidad ilimitada de las personas para expresar sus pensamientos, creencias y opiniones sin temor a la persecución o la discriminación.

En una sociedad que valora la libertad, las personas pueden participar en los procesos de toma de decisiones y ejercer sus derechos sin ningún tipo de coacción, no obstante, esta libertad debe equilibrarse con la responsabilidad para garantizar que no infrinja los derechos de los demás. Por lo tanto, la ética cívica es un marco vital que promueve valores como la libertad, la igualdad y la solidaridad, los derechos humanos y la tolerancia activa y el diálogo. Estos valores son cruciales para construir una sociedad justa y justa que respete los derechos de todos los individuos. En el contexto de América Latina estos valores son prioritarios y se deben realizar esfuerzos para promoverlos y defenderlos en todos los ámbitos de la sociedad.

La ética cívica tiene sus raíces en la creencia de que las personas poseen la capacidad de tomar decisiones autónomas, basadas en su comprensión de lo que es bueno y cómo crear una sociedad armoniosa; se fundamenta en los principios de libertad, igualdad y solidaridad, que permiten a los ciudadanos actuar de manera moralmente responsable sin necesidad de coerción o autoridad externa. La ética cívica reconoce la dignidad inherente y la agencia de los seres humanos, y busca fomentar una cultura de democracia participativa donde las personas puedan expresar sus puntos de vista y trabajar juntos para lograr objetivos comunes. Al promover valores como la honestidad, el respeto y la equidad, la ética cívica ayuda a crear una sociedad más justa y compasiva, donde todos sean tratados con dignidad y tengan la oportunidad de prosperar; es a través de la práctica de la ética cívica que podemos construir un mundo que sea más equitativo, sostenible y satisfactorio para todos.

La igualdad se refiere a la igualdad de oportunidades, para que las personas desarrollen sus capacidades al mismo tiempo que abordan las desigualdades inherentes y sociales, y también implica la ausencia de dominación de un grupo sobre otro ya que todos son considerados iguales. Cabe señalar que la libertad y la igualdad fueron los valores iniciales que abrazó la Revolución Francesa de 1789, dando como resultado posteriormente la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; conjuntamente con la solidaridad, forman los principios fundamentales de la ética cívica.

Los derechos humanos no son simplemente derechos jurídicos, sino derechos morales que sirven de fundamento al derecho positivo, y existen fuera del sistema legal y pertenecen al ámbito de la moralidad. A diferencia del ámbito jurídico, donde las infracciones son sancionadas con sanciones externas, la vulneración de los derechos morales no se sanciona de la misma forma ni está legalmente prefigurada. Así, los derechos humanos no sólo son legalmente reconocidos, sino también ética y moralmente significativos.

La tolerancia pasiva es el acto de evitar involucrarse en situaciones que no afectan la vida personal, generalmente se hace por conveniencia y para evitar complicar las cosas. Por otro lado, la tolerancia activa implica mostrar respeto hacia otras personas y sus esfuerzos, incluso si no se alinean con las propias creencias o intereses, tratando de reconocer y aceptar la diversidad de las personas y sus actividades.

El diálogo, que proviene de las palabras griegas *día* (a través) y *logos* (palabra), es una poderosa herramienta para conciliar dos posiciones éticas que pueden parecer incompatibles: el universalismo y el respeto a la diversidad. Reconocer y respetar las diferencias es crucial porque solo reconociendo que la autonomía de cada uno debe ser universalmente respetada podemos exigir también que se respeten sus cualidades y características únicas. Y es solo a través de él que las personas pueden expresar sus peculiaridades individuales y participar en un proceso de comprensión y respeto mutuos que, en última instancia, conduce a la unidad y una mayor comprensión.

Los roles de la ética cívica

Los mínimos éticos son cruciales para facilitar no solo una convivencia plena y armoniosa, sino también para permitirnos realizar dos deberes cruciales adicionales:

- Denunciar las acciones de personas y organizaciones que infrinjan estas normas fundamentales como poco éticas y reprobables.
- Diseñar en colaboración las instituciones y organizaciones de nuestra comunidad para garantizar que tengamos un conjunto común de creencias morales que puedan guiarnos en la crítica de ciertas acciones y el establecimiento de grupos socialmente aceptables. Sin una base moral compartida, se hace difícil crear organizaciones legítimas o criticar ciertos comportamientos, por lo tanto, es vital trabajar juntos para establecer un marco que se alinee con nuestros valores colectivos.

Las críticas son rampantes en la sociedad actual, especialmente en América Latina, donde conductas inmorales como la corrupción y el tráfico de influencias en la política, la adulteración de productos y publicidad engañosa en el mundo empresarial, la falta de transparencia, la mala gestión y el desprecio por los débiles en el sector financiero son fuertemente criticados. Sin embargo, si asumimos que no existen convicciones morales comunes, ¿de qué sirve criticar? ¿No puede la persona criticada argumentar que sus convicciones morales son diferentes e igualmente válidas? A pesar de la naturaleza subjetiva de la moralidad, está claro que existen valores y requisitos morales comunes que pueden servir como base para la discusión y el acuerdo.

Se puede argumentar que las críticas al Estado de derecho no se basan en la moral, sino en fundamentos jurídicos. El Estado de derecho opera dentro de los límites del marco legal, lo que significa que cualquier cosa que esté prohibida se basa en lo que está prohibido por el marco legal, en consecuencia los ciudadanos están obligados a acatar las leyes que han acordado, aunque no compartan las mismas convicciones morales. De lo contrario, dará lugar a sanciones por parte de las autoridades correspondientes. Esto impone un sistema regulatorio dual a los tomadores de decisiones, incluidos políticos, empresarios, médicos, maestros y otros cuerpos sociales, lo que ayudará a limitar el comportamiento deshonesto. El primer sistema normativo es la ley, que se encuentra actualmente en vigor y se aplica a todos

los ciudadanos como miembros de un Estado de Derecho. Y El segundo sistema normativo es la religión, que se aplica a los creyentes.

Mucha gente cree que simplemente seguir la ley o adherirse a las enseñanzas religiosas es suficiente para vivir una vida ética, no obstante, esta perspectiva estrecha no reconoce la importancia de la ética como un enfoque práctico para comprender el comportamiento moral. Simplemente evitar violaciones legales o transgresiones religiosas no equivale necesariamente a actuar con integridad y moralidad, para vivir verdaderamente una vida virtuosa, las personas también deben considerar los principios éticos en su toma de decisiones.

Ética cívica en la sociedad pluralista

La ética cívica se refiere a las consideraciones éticas en diversas sociedades donde no existe una sola verdad absoluta, amerita del reconocimiento del derecho a la diferencia, donde las personas son libres de elegir sus creencias, estilo de vida y acciones de acuerdo con su propia voluntad. En el mundo de hoy, hay diversos grupos de personas con diferentes creencias y valores, que se esfuerzan por vivir sus vidas de forma independiente y buscan la felicidad personal y el progreso social. Las sociedades abiertas reconocen la autonomía de sus ciudadanos y su capacidad para distinguir el bien del mal, siendo la diversidad moral esencial para una sociedad pluralista. Por el contrario, las sociedades totalitarias no permiten la diversidad moral ya que no valoran las libertades individuales de sus ciudadanos.

Se requiere que todos los miembros o "sujetos" adopten una perspectiva común o un sistema de creencias, ya que se les impone una única visión del mundo, donde se hace cumplir un conjunto estricto de reglas y responsabilidades sin excepción y los que no cumplen están sujetos a discriminación, rechazo o coerción. El estado actual de la sociedad siendo pluralista no significa que sea una sociedad caótica e individualista, donde todos pueden actuar como les plazca sin considerar el impacto en los demás, tal comportamiento no sería indicativo de una sociedad, sino más bien de barbarie. Para que exista una sociedad pluralista, debe haber un conjunto de valores e instituciones compartidos que sean acordados por todos los miembros, pero estos valores compartidos no disminuyen las diferencias entre los individuos, sino que permiten que existan y se fortalezcan. La propuesta "Adeliana" sugiere una norma

ética consensuada que sirva de base para la convivencia civilizada, para ayudar a crear una sociedad rica en diversidad y al mismo tiempo unida a través de un acuerdo compartido.

El concepto de moralidad mínima engloba una moral civil o cívica neutra hacia las religiones, ni indiferente ni hostil, constituyendo el punto de partida esencial para cualquier sociedad, pero no es suficiente por sí solo. Una vez que se ha acordado un conjunto básico de principios morales, las personas deben ser libres de seguir sus propios caminos hacia la felicidad y la perfección, ya sea a través de la religión o de otras ideologías. En cambio, las máximas morales son aquellas que se basan únicamente en ideales religiosos o seculares, sin considerar formas alternativas de pensar y de ser. Este tipo de moral se encuentra típicamente en sociedades cerradas o totalitarias.

En una sociedad donde se ha establecido una moral mínima o una ética cívica, la moral máxima no debe ser rechazada ni excluida, en su lugar, deben alentarse, con el entendimiento de alineación con los principios morales mínimos establecidos, como son:

- Es importante reconocer el valor inherente y el valor de cada individuo, y tratarlos con respeto y decencia. Nunca es aceptable explotar o manipular a alguien en beneficio propio, ya que esto violaría sus derechos fundamentales y su dignidad, más bien, debemos esforzarnos por ver a cada persona como un fin en sí mismo, merecedor de compasión y consideración. Al reconocer la dignidad inherente de todas las personas, podemos crear una sociedad más justa y equitativa que valore el bienestar de cada individuo.
- Reconocer y respetar la independencia moral de las personas para tomar sus propias decisiones respecto a su satisfacción y felicidad personal. Permitir la libertad de determinar su propio camino y propósito en la vida.
- Se debe defender y salvaguardar la protección del derecho a la igualdad de todas las personas ante la ley y la justa distribución de oportunidades.
- Es esencial priorizar la solidaridad entre las personas como un valor moral fundamental, con especial énfasis en mostrar compasión y apoyo hacia los miembros más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad.

El establecimiento de una moral cívica que sea aceptada por todas las partes involucradas requiere el uso de la razón, que Kant considera libre, este tipo de moral se basa en la racionalidad, que necesita comunicación y diálogo. El diálogo ético es el medio a través del cual se puede construir una moralidad cívica, e implica compartir dilemas éticos, justificar nuestras creencias sobre qué acciones son justas para los demás y ser receptivo a alcanzar puntos en común para resolver conflictos de manera pacífica, requiriendo el empleo del razonamiento comunicativo o dialógico. Todos estos factores contribuyen a la creación de una sociedad política democrática, que insta una verdadera democracia participativa y radical.

Los orígenes de la moral cívica se remontan a la ética discursiva o dialógica, que son ambas formas de discurso ético. Estos marcos éticos involucran discusión y debate entre individuos para llegar a un entendimiento compartido de lo que está bien o mal en una situación particular. Los principios de la ética cívica se basan en esta base del discurso ético, que alienta a las personas a entablar una comunicación abierta y honesta entre sí. A través de este proceso, las personas pueden obtener una comprensión más profunda de los valores y creencias que subyacen a sus acciones y pueden trabajar juntos para crear una sociedad más justa y equitativa. Ya sea que se base en una ética discursiva o dialógica, las raíces de la ética cívica están firmemente asentadas en el poder de la comunicación y la importancia de fomentar un diálogo significativo entre personas con diferentes perspectivas y creencias.

Es claro que la sociedad moderna enfrenta varios problemas, tanto teóricos como prácticos, que requieren un marco ético para regular el comportamiento humano. Los días de actuar con una mentalidad de "ley de la jungla" quedaron atrás y, como tal, la humanidad debe desarrollar una brújula moral para guiar sus acciones. Como señaló KANT, existe una disposición moral inherente dentro de la raza humana, y es evidente que todas las acciones humanas pueden categorizarse como buenas o malas. Lo anterior resalta la importancia de establecer un código de ética que oriente nuestro comportamiento hacia el bien mayor.

Durante la antigüedad, las creencias éticas de Aristóteles, conocidas como ética eudemónica, desempeñaron un papel importante en la configuración de la cultura; para Aristóteles, la verdadera felicidad solo se puede lograr viviendo una vida virtuosa. Define la felicidad como "una actividad del alma que se alinea con la virtud perfecta", y enfatiza que la razón debe guiar toda acción humana. En esencia, la vida

virtuosa implica luchar por la perfección a través de la actividad virtuosa y vivir de acuerdo con la razón. Por lo tanto, la existencia humana tiene que ver con "vivir de acuerdo con la razón".

Originalmente, la ética aristotélica fue corregida por Tomás de Aquino y evolucionó hacia una ética cristiana que se basaba en principios teológicos y se centraba en las virtudes. Sin embargo, con el tiempo, la ética se volvió más secular y surgió un nuevo tipo de ética normativa que era independiente de las creencias religiosas y de Dios. Este alejamiento de la ética cristiana ocurrió durante los tiempos modernos, alrededor del siglo XVIII, según algunas fuentes, como resultado, surgieron varios tipos de éticas, entre ellas, la ética utilitaria, la ética kantiana, la ética hegeliana, la ética de la colaboración contractualista, la ética consecuencialista, la ética discursiva, la ética de la intención, la ética de la corresponsabilidad, la ética posmoderna, la ética de la luz, la ética de la compasión, entre otras.

La ética discursiva es un concepto desarrollado por Jürgen Habermas y Karl Otto Apel, también se conoce como ética dialógica, ética de la corresponsabilidad, socialismo pragmático y ética comunicativa, tiene sus raíces en la teoría de la comunicación y utiliza la racionalidad consensual-comunicativa a través del lenguaje y el discurso reflexivo. Ambos, basaron sus teorías en la acción comunicativa, que es una combinación de enfoques pragmáticos y formales, el objetivo era desarrollar una nueva teoría de la racionalidad, la verdad y la evolución social. Se apoyaron en el método trascendental kantiano y la ética discursiva que forma parte de la tradición kantiana. Habermas discute sus puntos de vista sobre la ética, afirmando que la ética kantiana es deontológica, cognitivista, formalista y universalista, explica que su ética discursiva comparte estas mismas características pero agrega un nuevo elemento: la ética procedimental.

La ética del discurso de Habermas tal como se expresa en sus obras de 1987 y 1991, pretende reformular la teoría moral de Kant explorando la justificación de las normas a través de la lente de la acción comunicativa. Si bien el enfoque de Habermas incorpora aspectos de la ética kantiana, también difiere en ciertos aspectos. En concreto, la ética del discurso comparte similitudes con la ética cívica de Adela Cortina, a pesar de que la filosofía de Cortina no se adhiere estrictamente a la doctrina habermasiana.

Es razonable cuestionar qué beneficios puede aportar la ética cívica a la reflexión moral en América Latina y cómo se puede aplicar. En primer lugar, es importante señalar que la sociedad latinoamericana, al menos en la superficie, exhibe los rasgos de una sociedad pluralista y abierta propia del siglo XXI, puesto que defiende valores éticos cívicos como la libertad, la igualdad y la solidaridad, que son intrínsecos a los derechos humanos, además, valora la tolerancia activa, el diálogo y el testimonio. Sin embargo, esto no implica que todos en estas sociedades compartan los mismos valores y derechos, más bien, es responsabilidad de las instituciones y organizaciones dentro de estas sociedades proteger y salvaguardar estos valores. Por lo tanto, las sociedades latinoamericanas deben adoptar estos valores, respetar y promover los derechos morales e integrarlos en su vida cotidiana, ya que el incumplimiento de éstos daría lugar a la deslegitimación moral. Es posible y deseable que la sociedad latinoamericana adopte valores de ética cívica por el nivel de ética que han alcanzado las instituciones cívicas.

A pesar de las críticas predominantes a la inmoralidad presente en varios sectores de nuestra sociedad, como la política, la prensa, los negocios y la educación, no es imposible que las personas que ocupan estos cargos actúen con ética y corrección. Si este fuera el caso, sugeriría que participar en cualquier organización o actividad ciudadana también requeriría inmoralidad, esto significaría que la vida humana es intrínsecamente inmoral y que no habría ética cívica. Para crear una sociedad que valore la moralidad, es necesario que cada sector asuma su responsabilidad y se esfuerce por actuar de manera ética. Es hora de centrarse en las acciones y no solo en las demandas.

El espacio público y la ciudadanía son componentes esenciales de la vida política y comunitaria, mientras que la ética cívica representa los principios éticos que guían a los ciudadanos. En última instancia, ambos elementos tienen como objetivo promover el pleno desarrollo de las personas como seres sociales. La ética cívica tiene sus raíces en valores como la solidaridad, la inclusión, la equidad, la participación, el trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la compasión, el respeto y la convivencia, que son particularmente importantes en sociedades que tienen una historia de exclusividad, sectarismo, clasismo, racismo y colonialismo, como los que se encuentran en América Latina. La ética cívica puede servir como una herramienta

valiosa, junto con otros marcos éticos y procesos sociales, para ayudar a crear una sociedad más justa y equitativa que priorice el bienestar de la comunidad.

El cambio social y la hermenéutica

La necesidad de este enfoque hermenéutico no es nueva, ya que se remonta a los comienzos de la civilización, no obstante, esta sección se centrará en la hermenéutica del cambio tal como fue concebida durante la era de la Ilustración, específicamente a través de las ideas de Immanuel Kant (Ham, 2011). Él creía en la racionalidad de la historia humana, a pesar de sus contradicciones, y veía el progreso social como producto de esta racionalidad; sus ideas proporcionaron un marco para comprender las revoluciones que tuvieron lugar en los siglos siguientes, incluidos los procesos Independentista en América Latina.

La discusión del cambio social y cultural se complica por la cuestión de la interpretación. Es difícil comprender los cambios en las estructuras políticas o económicas de una sociedad, o la transformación de los valores estéticos y éticos de una cultura. Para comprender estos fenómenos es necesario realizar un ejercicio hermenéutico, ya sea histórico, cultural o axiológico. Este ejercicio es necesario para explicar el significado del movimiento, identificar las fuerzas en juego y comprender las diferentes etapas por las que pasa el objeto de estudio.

Cambio y modernidad

El concepto de cambio en el pensamiento occidental moderno implica una dirección y un significado específicos, lo que indica una transformación que se produce en un momento y lugar determinados, la idea tiene sus raíces en la filosofía de la Ilustración que rechazó la trascendencia divina, y vio el fundamento de estar en una vida después de la muerte separada del mundo material. La modernidad, por el contrario, se centra en el sujeto inmanente, que es el punto focal para comprender el conocimiento, la ética, la estética y otros valores.

El alejamiento de la trascendencia divina cristiana condujo a un nuevo orden que valoraba el movimiento de los cuerpos y rechazaba el modelo estático de entender las cosas. Este dinamismo de la realidad no se ve como caótico sino que se rige por una ley racional que los humanos pueden comprender. La mecánica clásica desde

Galileo hasta Newton reflejó este nuevo paradigma, estudiando la mecánica racional de los cuerpos y su movimiento. Así, el mundo moderno se caracteriza por el cambio y la transformación constantes, la aceleración y la fuerza, el encuentro y el choque, las causas y las consecuencias, todo lo cual está incrustado en la dinámica misma de los seres materiales. Según el análisis de Alexandre Koyré sobre el desarrollo del pensamiento científico moderno, existe una divergencia significativa entre la física del Renacimiento y la física aristotélica. Cabe destacar que la física aristotélica ve el cambio en los seres como un acontecimiento negativo, interpretándolo como una interrupción de la estabilidad de la existencia. En esta visión aristotélica, cualquier movimiento es visto como una perturbación del equilibrio del universo, ya sea como resultado directo de la violencia o como una reacción al esfuerzo de los seres por restablecer el equilibrio y el orden. Esta restauración del orden es lo que se considera movimiento natural.

La visión aristotélica del mundo valora el orden, la estabilidad y el descanso como cualidades esenciales de la existencia. Así, se tiene que el cambio es visto como una ruptura del orden establecido, causando caos e inestabilidad, por ello la mentalidad medieval era resistir el cambio y defender las creencias y los sistemas impuestos por Dios, ya que la ontología del ser no permite la transitoriedad. Sin embargo, el mundo moderno rompe con esta visión, ya que la física moderna otorga un nuevo estatus ontológico a la categoría de cambio, el cambio ya no es una fuerza externa que debe evitarse a toda costa, sino que se acepta como una propiedad racional de los cuerpos, que tienen una propiedad inercial que los acerca o aleja unos de otros provocada por impulsos o fuerzas que actúan según escalas de tiempo y espacio.

La mecánica clásica pone a prueba un nuevo tipo de racionalidad matemática aplicada al movimiento de los cuerpos físicos, que supone una revolución en el conocimiento de la materia. La inmanencia del juego de fuerzas ya no depende completamente de la trascendencia divina para explicar los fenómenos naturales, y el lenguaje matemático es suficiente para que esta nueva filosofía natural ahonde en las entidades materiales. De esta forma, se produce la entrada de las matemáticas en el estudio del cambio y el movimiento es revolucionaria en la comprensión del universo. Entonces, las ideas de cambio, movimiento y aceleración ya no son irracionales, sino que pueden describirse y predecirse matemáticamente. Galileo y otros físicos

descubrieron el lenguaje de las matemáticas, que revolucionó la comprensión del universo, y las categorías que guían el curso de los acontecimientos ya no son la permanencia, el orden y el sistema inamovible, sino que se acepta el cambio y el movimiento como fenómenos naturales.

La declaración anterior sugiere que los cambios o transformaciones pueden identificarse a través de su dirección y propósito. En otras palabras, la trayectoria del movimiento de un objeto en un plano cartesiano puede determinarse por los puntos por los que pasa, indicando si se mueve hacia arriba o hacia abajo, y si progresa positiva o negativamente. Este concepto se racionaliza a través de métodos matemáticos, permitiendo a los individuos establecer los parámetros de un ciclo o proceso; la comprensión nos ayuda a visualizar y explicar los cambios de manera lógica.

Sin duda, los estudios de física cambian, pero es importante entender que este cambio no es solo un reflejo pasivo de los fenómenos observables. La experimentación es crucial en la formación del conocimiento de estos fenómenos y requiere la participación activa de quienes los estudian. Es por ello, que la mecánica clásica estableció una nueva relación matemática entre movimiento y racionalidad, pero esta racionalidad sólo es posible por la inmanencia y propiedad del sujeto de la razón y la acción.

Descartes es un excelente ejemplo de esto, pero muchos pensadores modernos han expresado esta idea de diferentes maneras. Descartes creía que la razón debe aplicarse correctamente y que no basta con tener un buen intelecto. Así, los individuos más grandes pueden ser capaces tanto de grandes virtudes como de grandes vicios, y aquellos que avanzan lenta pero firmemente por el camino correcto pueden lograr más que aquellos que se apresuran pero se desvían del rumbo.

Continuando con Descartes, él enfatiza la importancia de un método para guiar el razonamiento y reconoce que ese método es la matemática, lo cual es evidente a lo largo de su obra; su pensamiento reconoce el concepto de cambio como una transformación dirigida, medible y objetiva. Por lo tanto, las matemáticas dotan a la modernidad de un conocimiento preciso y adaptable que está sujeto a la acción del individuo. El buen uso de la razón se extiende más allá de la subjetividad individual y contribuye al orden objetivo de la evolución y el progreso humanos. Con el paso del

tiempo, el pensamiento moderno se fue alejando gradualmente del orden divino y afirmó el poder de la voluntad humana. Las matemáticas jugaron un papel importante en este desarrollo.

Capítulo IV

Kant Universal: Pensamiento social

Kant: el cambio social

La interpretación del cambio, de acuerdo con la nueva idea de movimiento controlado por principios matemáticos, no solo ha aclarado cómo se transforman los cuerpos físicos, sino que también ha proporcionado una idea de por qué los humanos hacen avances morales y sociales. La racionalidad moderna lo abarca todo e incluso el comportamiento humano no es del todo impredecible o desestructurado, de ello se deduce que el curso de la historia humana no es una mera serie de sucesos inexplicables, incluso en el ámbito de las costumbres y los eventos sociales, existe una cadena discernible de causalidad que finalmente conduce a una ley universal que lo explica todo (Kant, 1963). Kant expresa de manera notable el ideal ilustrado de progreso racional para la mejora social, en su ensayo "Ideas para una historia universal en clave cosmopolita", señala que las acciones humanas están determinadas por leyes universales de la naturaleza, como cualquier otro evento natural. A pesar de las causas ocultas de los fenómenos históricos, Kant cree que a través de la contemplación de la libertad humana en su conjunto se puede descubrir un curso regular de progreso. Esta evolución lenta pero continua puede interpretarse como una especie progresiva, aunque pueda parecer enredada e irregular a los sujetos individuales.

Kant creía que no había una distinción clara entre el orden de la naturaleza y el orden humano. Así como la física de Newton ha demostrado la ley universal del movimiento, el mundo humano también tiene un significado que dirige toda acción y transformación, aunque no se perciba inmediatamente. Él también pensaba que la racionalidad estaba íntimamente ligada a la libertad. La libertad humana no es producto de la casualidad sino que se inscribe en la racionalidad del deber de buena voluntad autoimpuesto. Si bien la libertad no observa la misma causalidad que los fenómenos del conocimiento, tiene su propia determinación racional expresada en el imperativo categórico. Este imperativo ordena las acciones como norma absoluta e incondicional que es válida para el deber que postula.

La concepción kantiana sugiere que la historia humana está guiada por una ley universal que determina eventos aparentemente contingentes. Al igual que la libertad moral, la historia humana también exhibe una cierta dirección hacia un orden racional, indicando una libertad que no se basa en el capricho o la contingencia. Si bien los individuos pueden creer que sus acciones están libres de determinación y no ver significado en sus acciones históricas, existe una racionalidad que trasciende los propósitos individuales y perfila un proyecto humano centrado en el progreso de la especie. El mismo Kant señaló que los individuos y los pueblos trabajan hacia la intención de la naturaleza, incluso si no son conscientes de ello, mientras persiguen sus propias intenciones.

Kant creía que comprender la historia humana dependía de observar las razones detrás de las leyes naturales que provocaron el cambio social, en lugar de estudiar a los individuos. Propuso una visión de la historia que buscaba identificar patrones a pesar de las acciones aparentemente aleatorias de los líderes anteriores; también argumentó que la razón universal jugó un papel en la historia y buscó identificar pautas que trascendieran los intereses y pasiones individuales. Sin embargo, esta visión enfrentó el desafío de justificar la racionalidad detrás de los errores, las atrocidades y las guerras del pasado.

Como cualquier hombre, Kant reconoció lo absurdo del comportamiento humano en los acontecimientos históricos, pero también tuvo fe en la razón humana durante la era de la Ilustración, cuando el progreso científico estaba dando grandes pasos. Creía que la razón humana era una fuerza poderosa que podía conducir al progreso moral y humano. En su ensayo, Kant explora la racionalidad subyacente detrás de eventos aparentemente irracionales. Esboza una serie de principios que interpretan la acción humana en términos de racionalidad necesaria y universal. Un principio clave es la idea de que la naturaleza tiene un propósito y que este propósito puede explicarse a través de leyes universales de causa y efecto. Esto es importante para comprender la teleología histórica, ya que las acciones humanas se rigen por las mismas leyes que los fenómenos naturales. Los principios de Kant pretenden mostrar cómo las determinaciones racionales impulsan el desarrollo social.

Los principios esbozados destacan el propósito lógico detrás de las acciones humanas, siendo la razón una disposición y capacidad innata que los individuos deben desarrollar por sí mismos. Vale la pena señalar que Kant ve la razón como una

facultad de la humanidad como un todo, en lugar de solo como individuos, lo que significa que actuar moralmente no es únicamente para beneficio personal. Los seres humanos poseen un potencial racional que puede desarrollarse a lo largo de generaciones, por lo que la racionalidad no se forma completamente al nacer, sino que crece con el tiempo. Sin embargo, él dice que desarrollar la razón no es responsabilidad exclusiva de los individuos, sino que es un progreso que la humanidad debe hacer colectivamente. Por lo tanto, la historia puede ser vista como un viaje hacia la racionalidad humana, y juzgar los acontecimientos históricos en función de una etapa en particular pasa por alto el proyecto universal que la Naturaleza pretendía para nuestra especie.

El diseño que define la naturaleza para los humanos es el desarrollo de la razón, lo que conduce al tercer principio de Kant sobre la racionalidad del sujeto moderno. Es importante señalar que este trabajo no lo hacen los individuos solos, sino cada generación en su conjunto. Sin embargo, alcanzar la racionalidad requiere un esfuerzo de los individuos para superar sus instintos y pasiones. La humanidad debe esforzarse por vivir racionalmente para alcanzar la felicidad y la libertad como especie. Kant cree que la razón es el propósito de los humanos, y la historia puede verse como un viaje hacia la libertad de la razón. Esta idea fue reconocida por Hegel y Croce, pero Kant fue el primero en articularla.

A pesar de lo anterior, Kant advierte que el camino hacia la liberación de la razón no está exento de inconsistencias, esto se ilustra en el cuarto principio, donde el filósofo afirma que la naturaleza emplea la oposición dentro de la sociedad como un medio para fomentar el crecimiento de todas sus tendencias, lo que en última instancia conduce al establecimiento de un marco legal para estas tendencias.

Además él cree que el antagonismo social existe dentro del orden racional del universo porque tiene un propósito y una causa. Si bien existen contradicciones en las acciones sociales, no deben ser vistas como causas de disolución o vistas negativamente. Al respecto Hobbes afirmó que las personas no disfrutaban de vivir en sociedad y solo se unen para proteger sus vidas y propiedades, así, la hostilidad y la violencia están presentes en la sociedad moderna, y Kant las tiene en cuenta al considerar la vida en sociedad. Kant describe el núcleo de las contradicciones sociales que ya estaban presentes en la época de Hobbes. Los seres humanos tienen una inclinación natural a socializar, ya que les ayuda a desarrollar sus tendencias

naturales. Sin embargo, también tienen tendencia a aislarse debido a su naturaleza poco sociable y la expectativa de resistencia de los demás.

La relación entre el individuo y la sociedad a menudo está plagada de conflictos, ya que la vida personal y los asuntos públicos parecen estar en desacuerdo entre sí, aunque este mismo conflicto puede conducir a un cambio positivo en el razonamiento humano. Los intereses privados que no se alinean con el interés general de la mayoría no obstaculizan el progreso moral, sino que sirven como medio para que los individuos y la sociedad trabajen juntos para establecer un orden jurídico y moral que resuelva sus contradicciones. El enfoque de Kant sobre este tema implica limitar la capacidad del derecho y la moral, que promueve el progreso social, creando una dirección única para la sociedad, ya que se esfuerza por lograr un sistema racional de leyes que trascienda tanto el interés propio como la imposición autoritaria del estado.

El ensayo de Kant concluye con varios principios que enfatizan la importancia de un orden universal basado en fundamentos racionales. El quinto principio, así como el sexto y el séptimo, abogan por un marco moral que permita a los individuos expresar todo su potencial respetando la libertad de los demás. Además, promueven la idea de una identidad común entre las naciones, unidas por un compromiso compartido con la racionalidad y la moralidad, destacando la importancia de la libertad individual y su relación con valores sociales más amplios.

El desarrollo de la humanidad a lo largo de la historia ha dependido de la capacidad de sus ciudadanos para crear un sistema jurídico justo que permita la convivencia pacífica y la libertad individual. En este punto destaca la importancia de la política tanto en un sentido racional como moral, ya que la búsqueda de la justicia y la libertad es esencial para la supervivencia individual y social. Es deber de la política garantizar que la búsqueda del interés propio no entre en conflicto con la búsqueda de la justicia para todos.

Al igual que Hobbes, Kant reconoce que los humanos no son inherentemente buenos y, a menudo, actúan en su propio interés. Por lo tanto, una sociedad que valore la justicia, la libertad, la paz, la armonía social, la autonomía y el desarrollo del potencial humano es un ideal por el que luchar, más que una realidad presente. No obstante, este ideal representa el propósito de la historia, ya que justifica la

transformación social y el progreso hacia una mayor moralidad. El pensamiento kantiano enfatiza que esta sociedad racional no es el resultado del esfuerzo individual, sino una creación colectiva de la humanidad; si bien es posible que solo sea un principio ideal en la actualidad, llegará un momento en que se convierta en una realidad.

Kant cree que es importante establecer un marco legal que describa el comportamiento adecuado de manera justa. Argumenta que los humanos requieren orientación y regulación, ya que sus tendencias egoístas a menudo conducen al abuso de su libertad y al desprecio por los demás. Por lo tanto, es necesario que una autoridad superior haga cumplir las leyes universalmente aceptadas y limite la libertad individual en beneficio de la sociedad en su conjunto. En esencia, necesitamos un maestro que nos guíe hacia la verdadera libertad.

El acto de usar la razón es limitante porque necesita un gobernante para hacer cumplir la ley. Las personas naturalmente no están dispuestas a ajustarse a las normas sociales, y hacer cumplir el cumplimiento requiere una autoridad fuerte. Al respecto, Hobbes creía que el uso del poder estatal es crucial en este sentido. Cabe considerar, que en ausencia de un gobierno poderoso, las leyes no se pueden hacer cumplir y se produce el caos cuando las personas actúan por su propia voluntad. Si bien Hobbes reconoció la importancia de la autoridad de un soberano, las creencias liberales de Kant lo llevaron a imaginar un sistema legal global que podría poner fin al estado de guerra que existe entre las naciones, estableciéndose gradualmente un orden cosmopolita que promueve la paz y la estabilidad. No basta con que cada Estado establezca su soberanía. Es fundamental entender la progresión lógica de la historia cuando se trata de implementar un marco legal que abarque a todas las naciones. Como argumentó Kant, crear una constitución civil basada en leyes interindividuales para organizar una comunidad no tiene sentido si la misma naturaleza insaciable que llevó a esta acción está haciendo que cada comunidad tenga una libertad ilimitada en sus relaciones externas. En otras palabras, cada estado está conectado con otros estados y, como resultado, pueden esperar daño unos de otros, que es precisamente el daño que obligó a los individuos a ingresar en un estado civil y cumplir con las reglas.

Por lo tanto, el establecimiento de la paz requiere el esfuerzo colectivo de todos los individuos. Asimismo, el desarrollo del crecimiento ético y social debe ser un

esfuerzo global, abogando por una constitución civil racional que abarque a todas las naciones. Y sólo a través de una constitución de este tipo podremos lograr verdaderamente la paz, en consecuencia mientras cada nación se niegue a reconocer la autonomía y la libertad de las demás, persistirá el estado de guerra.

Como resultado, el concepto de racionalidad presenta una oportunidad para la liberación social y justifica la necesidad de transformación social. A través de la lente de una teoría del cambio, el trabajo de Kant proporciona un marco para interpretar el progreso de la sociedad dentro del contexto de la visión de la Ilustración de un mundo guiado por la razón. La visión de Kant sobre el plan de la Naturaleza es evidente en su creencia de que los seres humanos pasan por una serie de etapas de desarrollo, que implican la utilización gradual de la razón. Esto se alinea con la proposición de la Ilustración de que la educación y la adquisición de conocimientos permiten a las personas liberarse de sus nociones y prejuicios preconcebidos, lo que permite la emancipación humana. Es importante reconocer que este desarrollo comienza cuando las personas pueden liberarse de las creencias tradicionales y utilizar su intelecto y sus habilidades de razonamiento en lugar de simplemente seguir sus instintos y emociones. El progreso también se extiende a la sociedad, donde los individuos aprenden a priorizar el bien común y se adhieren a leyes que superan sus deseos personales, por lo tanto la verdadera iluminación se logra cuando las naciones pueden coexistir pacíficamente y respetar las libertades de los demás (Kant, 1963).

Las ideas antes mencionadas indican que las acciones humanas poseen un propósito y una dirección, lo que implica que el cambio social es una transformación significativa con un propósito previsto. Las revoluciones ya no se ven como levantamientos espontáneos alimentados por las emociones desenfrenadas de la gente, sino que tienen una causa y un propósito objetivo. Aunque hay una tendencia a ver estos cambios como divinamente ordenados, las ideas de Kant proporcionaron una base para que Hegel y Marx explicaran más tarde la naturaleza revolucionaria de la existencia social y el cambio histórico.

El ciudadano universal

La Ciudadanía Universal es un concepto que defiende la idea de que toda persona debe tener los mismos derechos y deberes, independientemente de su

nacionalidad o lugar de origen. Su objetivo es eliminar las barreras discriminatorias que limitan la participación política y las oportunidades de los extranjeros, y en su lugar otorgarles igualdad de trato y reconocimiento. Asimismo, reconoce el derecho de las personas a moverse libremente y elegir dónde vivir, lo que en última instancia conduce a la eliminación del concepto de extranjero.

El origen del término ciudadanía se remonta a la palabra latina “civitas”, y está íntimamente relacionado con la ley, específicamente en lo que se refiere a los derechos políticos, sin estos derechos, los individuos no pueden participar en los asuntos del estado. Ser ciudadano significa tener sentido de vinculación y pertenencia a una comunidad política, ser reconocido por ella, seguir sus costumbres y creencias, y cumplir tanto con sus deberes como con sus derechos, implicando aceptar el contrato o pacto social. Dado que aproximadamente una de cada siete personas en el planeta son migrantes, la ciudadanía universal puede verse como un derecho humano básico, ya que es importante para el desarrollo de cualquier sociedad tener libre circulación de personas entre territorios.

La ciudadanía como la posesión de derechos políticos y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas por parte de un habitante de un estado en particular (Vera Viteri, Zambrano Acosta y Deroy Domínguez, 2019). La definición distingue la ciudadanía de la nacionalidad, ya que las personas pueden ser nativas de un estado pero carecer de derechos completos o limitados, ya sea de manera temporal o permanente.

La ciudadanía otorga a las personas un conjunto de derechos y obligaciones que son reconocidos por las leyes y la Constitución de sus respectivos países, que pueden diferir según el país específico y el período de tiempo actual, y se basa en el principio de igualdad, asegurando que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y responsabilidades. Ha habido varias etapas en el desarrollo de los derechos humanos:

- La primera generación de derechos incluye la libertad de las personas y el derecho a la propiedad.
- La segunda generación de derechos otorgó derechos de organización política y sindical y sufragio universal.

- La tercera generación de derechos reconoce el derecho a la educación, la seguridad social y el acceso a un estado de bienestar.

La perspectiva liberal considera la ciudadanía como un concepto político que se basa en una relación contractual, que se forma a través de un pacto social y la asociación voluntaria de los individuos con la sociedad. En otras palabras, la ciudadanía es vista como una construcción legal y social que se define por los derechos y obligaciones que tienen los individuos como miembros de una comunidad política particular, y enfatiza la importancia de las libertades y los derechos individuales, así como la necesidad de un contrato social que asegure la justicia y la igualdad para todos los ciudadanos. En última instancia, la perspectiva destaca la importancia de la ciudadanía como concepto fundamental en la teoría política moderna y subraya el papel que desempeña en la configuración de nuestra comprensión de la democracia, la justicia y la libertad.

A lo largo de la historia, la ciudadanía ha estado íntimamente ligada a la constitución y organización del Estado. Para participar plenamente en la ciudadanía, las personas no solo deben cumplir con sus deberes sino también hacer valer sus derechos. Este concepto también sirve para negar ciertos derechos a quienes carecen de estatus de ciudadanía. Por lo tanto, el concepto de ciudadanía universal es ideal, ya que permite que todos los individuos sean reconocidos como parte de una misma comunidad política y promueve la idea del movimiento humano sin restricciones.

La idea de Ciudadanía Universal propone que las personas deben tener la capacidad de tener múltiples ciudadanía y poder utilizarlas en función de sus necesidades específicas, abordando el problema de las violaciones de derechos humanos que a menudo experimentan las comunidades de inmigrantes. El propósito es pretende dar solución a las limitaciones y desigualdades actuales que existen dentro del mundo de la ciudadanía.

Es importante reconocer que muchos gobiernos latinoamericanos ven la migración como un tema de seguridad, lo que ha generado tensión entre algunos países y puede llevar a la injusta criminalización de los migrantes. Por lo tanto, en lugar de depender de políticas punitivas o discriminatorias, es necesario buscar soluciones colaborativas e integrales para abordar los complejos desafíos de la migración.

Referentes

La ciudadanía universal es un concepto que tiene sus raíces en los principios constructivistas y de derechos humanos inspirados en el modelo cosmopolita kantiano, que aboga por garantizar la hospitalidad universal y un estado cosmopolita. Si bien el término en sí puede no ser del todo novedoso, es un aspecto crucial para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su nacionalidad o lugar de origen. En consecuencia, al adoptar la ciudadanía universal, podemos trabajar para crear una sociedad más inclusiva y justa, donde todos sean valorados y respetados en función de su valor inherente como seres humanos.

Si bien es cierto que la visión de Kant sobre la hospitalidad y la ciudadanía universales, expresada, se considera la primera instancia del concepto de Ciudadanía Universal moderna. En su perspectiva, él identifica dos tipos de ciudadanos: activos y pasivos. Los ciudadanos activos, que poseen propiedad, gozan de libertad y representación, mientras que los ciudadanos pasivos carecen de estas cualidades y no tienen inclinación política. Así se tiene, que la idea de Ciudadanía Universal es aplicable cuando los extranjeros son vistos como un medio para facilitar el comercio.

De allí que para Habermas, el cosmopolitismo racional no es algo que pueda imponerse por la fuerza, sino que requiere una mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en todos los niveles: local, nacional e internacional; por lo tanto el objetivo final es crear un mundo donde las instancias de toma de decisiones se combinen con éxito en todos los niveles, constituyendo una situación verdaderamente cosmopolita. Los derechos fundamentales deben ser considerados como derechos subjetivos, universales e innegociables para todos los individuos que ostenten la condición de personas y ciudadanos; no pueden ser cedidos, renunciados o comprometidos de ninguna manera. En este contexto destaca la importancia de la ciudadanía universal y la desnacionalización de los derechos humanos, ya que en esencia, todos los seres humanos tienen ciertos derechos básicos simplemente por el hecho de ser humanos, y estos derechos no deben estar sujetos a negociación o compromiso bajo ninguna circunstancia. La perspectiva refleja un compromiso con la dignidad y la igualdad de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, raza, religión o cualquier otra característica distintiva. La idea sobre los

derechos fundamentales reflejan una profunda preocupación por el bienestar y la protección de todos los seres humanos, y un compromiso de promover su dignidad y valor inherentes.

Una mirada universal

En la actualidad, ha surgido la necesidad de examinar y elaborar minuciosamente la conceptualización de ciudadano universal, no es suficiente considerarlo como un concepto teórico que solo era discutido por abogados, filósofos y otros expertos en la materia. En cambio, tiene que ser reconocido como un principio fundamental consagrado en la constitución, que todos los profesionales del derecho, los funcionarios gubernamentales e incluso los inmigrantes deberían tener en cuenta al tomar decisiones que afectarían el futuro.

La idea de migración ha cobrado aún más trascendencia en los últimos tiempos debido al actual escenario mundial. Un gran número de personas de diferentes regiones como América Latina, África y Europa se ven obligadas a abandonar sus países de origen por diversas razones, como la guerra, la escasez de recursos, la inestabilidad financiera o el deseo de alcanzar el "sueño americano". Esto ha llevado a un aumento en el número de personas que emigran a otros países en busca de una vida mejor; transformando al movimiento de personas a través de las fronteras en un tema altamente visible y polémico a escala global, regional y nacional; alcanzado niveles sin precedentes y ahora se considera un hecho común.

Hoy en día, numerosos grupos de personas se desplazan por diversas autopistas de distintos países, algunos en dirección norte y otros en dirección sur. Estos grupos están formados por miles de ciudadanos colombianos y venezolanos que emprenden un viaje hacia países como Ecuador, Perú, Chile y Bolivia. Mientras tanto, otros grupos de El Salvador, Honduras y Guatemala ignoran la distancia y las advertencias de la administración estadounidense, que no solo ha cerrado cualquier oportunidad legal para que busquen refugio en los Estados Unidos, sino que también ha desplegado soldados y milicias armadas equipadas con tecnología avanzada y órdenes explícitas de usar fuerza letal. Asimismo, el Mediterráneo, una vez encantador, ahora se ha convertido en un cementerio para innumerables personas que buscan refugio de la guerra, la pobreza y el hambre. En consecuencia, resulta

imperativo abordar esta terrible situación implementando y examinando el concepto de Ciudadanía Universal como una solución práctica a esta crisis humanitaria.

La era actual de globalización ha provocado transformaciones significativas, como la eliminación de fronteras, la creación de mercados abiertos para fomentar leyes laborales flexibles y el flujo de capital y bienes en todo el mundo. Sin embargo, es importante reconocer que la migración no es solo una cuestión de reubicación física, También es un proceso complejo en el que influyen varios factores, entre ellos las solicitudes de los países anfitriones, cambios extensos en la infraestructura y la garantía de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales favorables.

La manera en que se concede la ciudadanía a una persona y se respetan sus derechos como migrante está determinada en gran medida por su situación económica. Esto se debe a que aquellos que pertenecen a la clase dominante se han beneficiado históricamente de los privilegios y ventajas que conlleva poseer una propiedad. La mayoría de los acuerdos celebrados entre los Estados enfatizan aspectos económicos, como la facilidad de movimiento de mano de obra y capital, mientras pasan por alto la importancia de la movilidad y los derechos individuales.

El concepto de Ciudadanía Universal debe aplicarse a todos los individuos como entidades políticas, no solo a aquellos que cuentan con el reconocimiento oficial de su respectivo gobierno, como lo establece el artículo sexto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Esto significa que toda persona debe tener la derecho a participar en actividades políticas y tener igual voz en las decisiones que afectan sus vidas, independientemente de su estatus de ciudadanía. La Ciudadanía Universal reconoce el valor y la dignidad inherentes de cada ser humano y asegura que nadie sea excluido o marginado del proceso político. Es un principio fundamental de la democracia que debe ser respetado y protegido por todas las naciones y órganos de gobierno del mundo.

Los nuevos líderes de la Ciudadanía Universal serán los migrantes, quienes no sólo poseen la determinación de luchar por su dignidad, sino que también cuentan con el respaldo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el apoyo inquebrantable de conciudadanos y grupos sociales que reconocen la vigencia de su causa. Así, en los últimos años, ha habido un creciente enfoque en la Ciudadanía Universal y la Libre Movilidad Humana como temas de discusión, esto a pesar de la

limitada investigación científica sobre el tema, los gobiernos han mostrado cierto nivel de interés en abordar estos problemas.

Los derechos fundamentales: visión bioética

Esta sección busca examinar la relación entre los derechos humanos y los derechos sociales desde un punto de vista constitucional y jurídico-filosófico en el contexto de la bioética global. Al hacerlo, pretende resaltar las características definatorias de los derechos sociales como derechos fundamentales que son parte integral de la visión de convivencia armónica esbozada por el ordenamiento jurídico en Latinoamérica. El giro interpretativo se basa en gran medida en la doctrina kantiana de la razón práctica como marco hermenéutico (Ham, 2011). De acuerdo con esta filosofía, la acción ética implica conectar la moralidad con la practicidad mediante el cumplimiento del deber y el uso de la razón para lograr el resultado deseado.

Al considerar las implicaciones de una acción, también debemos examinar cómo se relaciona con la autonomía de la voluntad y la práctica del bien. Esto incluye su impacto en la libertad y la capacidad del individuo para actuar de acuerdo con lo que es moralmente correcto. Si bien este enfoque puede ser criticado por su enfoque en el individuo, creemos que, en última instancia, contribuye a crear un mundo mejor. Y nuestra comprensión filosófica de este concepto implica reconocer la dicotomía entre el individualismo y el bien mayor como una idea unificada.

Los derechos sociales son esenciales ya que implican la realización de acciones que se justifiquen promoviendo el bien y la bondad, no solo por parte del gobierno, sino también por parte de todas las instituciones asociadas a él (Villalobos y Ganga, 2016). Las leyes defiende esta filosofía, que actúa como fundamento subyacente de la metodología propuesta. Si bien hay otros factores cruciales a considerar, como la institucionalización de los derechos y la efectividad de las políticas para lograrlos, siguen siendo premisas necesarias.

Este marco, visto a través de la lente del imperativo hipotético kantiano, sugiere que cumplir con el deber de acción implica abordar el mundo desde una perspectiva social, no solo individual, lo que significa que respetar la vida y abstenerse de transgredir -que es responsabilidad del Estado- es un derecho y un deber fundamental en cualquier circunstancia. Asimismo, reconocer el derecho a la

alimentación adecuada, que es responsabilidad de los ciudadanos, es también un derecho y un deber fundamental en cualquier situación de hecho. Estos derechos y deberes son autoimplicantes, ya que la vida humana no puede existir sin alimentos, y el cumplimiento de los requisitos mínimos para la vida es necesario para respetar la dignidad humana. Esta interpretación ética se basa en la ética material vitalista de Enrique Dussel, quien enfatiza que la ética tiene que ver con la vida. Proporciona una interpretación histórico-filosófica del "sistema mundial" que da lugar a un sistema de derechos planetarios, que desafía las pretensiones del universalismo ético formal defendido por los filósofos y juristas occidentales.

Filósofos latinoamericanos, como Hoyos Vásquez y Cely Galindo, han sostenido que el actual giro tecnocientífico de la sociedad plantea nuevos desafíos a la vida comunitaria, y que la Bioética proporciona un marco para discutir la dignidad de la vida humana en el contexto global. Esta perspectiva va más allá del reduccionismo jurídico y defiende los derechos sociales fundamentales a través de argumentos formales y materiales que justifiquen ética y jurídicamente la importancia de la dignidad humana; la posición se basa en una ética para la vida que reconoce el valor de la humanidad y busca defenderlo frente a los desafíos contemporáneos.

Por consiguiente, la bioética está fuertemente arraigada en valores y perspectivas humanistas sobre la relación entre tecnología y desarrollo científico, fundamentándose como la base de la convivencia y solo es posible en regímenes democráticos donde se fortalecen los discursos sobre los derechos y los principios procesales. En América Latina, los sistemas políticos apuntan a la superación de la pobreza y la exclusión mediante la reconstrucción del mundo de la vida y la convivencia; lo que conduce inevitablemente a la concepción jurídico-filosófica de los derechos fundamentales, que fueron consagrados en las Constituciones posteriores a las dictaduras de los años ochenta y principios de los noventa. Estos derechos fueron conquistados por las sociedades para generar proyectos que perpetúen la vida, especialmente después de los hechos que llevaron a la destrucción, represión y aniquilamiento de la disidencia en América del Sur y Central.

Dentro de este orden de ideas, se tiene como objetivo resaltar la interconexión entre varios derechos humanos y el concepto de globalidad, particularmente en relación con la interpretación de la pobreza y la exclusión en el contexto de la Modernidad latinoamericana a través de la bioética global. El argumento aquí, es que

la adhesión a las normas éticas y legales indica una autojustificación del sujeto, así como el reconocimiento de los órganos institucionales que defienden el valor de la vida. Por lo tanto, la legitimidad de este marco lógico y social depende del nivel de respeto y consideración que demuestren los sujetos de derecho en sus relaciones políticas, materializándose el reconocimiento por parte de los actores que representan tanto la legalidad institucional como estatal.

Ahora bien, a lo largo del siglo XX en América Latina, el Estado ha enfrentado tensiones derivadas de las demandas de la ciudadanía por la moralidad pública, que se han vuelto cada vez más contundentes debido a las circunstancias socioeconómicas y políticas. Los ciudadanos aspiran a llevar una vida digna, que es la esencia de la utopía plasmada en los Derechos Humanos, formalizados como Derechos Sociales Fundamentales y tienen como objetivo proporcionar bienestar social a los ciudadanos. El objetivo es lograr el bien personal y beneficiarse de una práctica del bien contextualmente apropiada. El Estado ha intentado lograr esto a través de medidas institucionales como leyes y planes estratégicos.

Sin duda, son varias las razones por las que el derecho a la vida no puede ser considerado sin su contrapartida necesaria, que es el derecho a la satisfacción de las necesidades básicas, o el derecho a recibir una educación adecuada a los estándares culturales vigentes; ignorarlos crearía una contradicción que dificulta el ejercicio del libre albedrío, que es esencial para comprender los diversos dilemas sociales que presenta el siglo XXI. A pesar de ser una era hipertecnológica, este siglo también está marcado por la pobreza y la exclusión, particularmente en regiones subdesarrolladas como Nuestra América. La pobreza se ve exacerbada por el fracaso de los ideales prometidos de libertad y convivencia, y tales acciones socavan drásticamente las visiones utópicas de una buena vida que se han tejido en el tejido social durante años, frente a las incertidumbres sociales, políticas, culturales, económicas, científicas y tecnológicas.

Si bien algunos países han logrado un progreso notable en tecnología e innovación, todavía hay una fuerte presencia de pobreza en lugares como América Latina, presentándose un dilema existencial que se ve agravado por las demandas de acceso a las necesidades básicas como la alimentación y la salud, reñidas con las demandas de avance tecnológico. Como resultado, existe la necesidad de aumentar

nuestro conocimiento y comprensión de la ciencia y la tecnología, particularmente en América Latina, donde actualmente solo somos consumidores.

La situación actual muestra que los derechos económicos, sociales y culturales no avanzan adecuadamente, lo que está afectando negativamente el ideal de convivencia dentro de la sociedad; la falta de inversión en políticas de investigación, desarrollo e innovación influyen negativamente, lo que es desalentador desde una perspectiva tecnológica y científica. En cambio, invertir en el desarrollo del conocimiento y las necesidades básicas es más beneficioso desde el punto de vista sociopolítico.

Derechos humanos

La comunidad de las ciencias jurídicas pone gran énfasis en la comprensión de los derechos otorgados a los ciudadanos, siendo un aspecto clave la distinción legislativa que se hace entre varios derechos. La comunidad del Derecho Internacional ha contribuido a este entendimiento con la introducción de dos Pactos de Derechos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Ambos fueron adoptados el 16 de diciembre de 1966 y están abiertos a la firma de los países suscriptores. Estos pactos ayudan a interpretar los derechos como de naturaleza distinta e incluso como instrumentos legales para priorizar los derechos civiles y políticos. No obstante, esta interpretación ha sido fuente de controversia y lucha a nivel mundial y particularmente en América Latina, donde los movimientos de la década de 1990 llevaron a la promulgación de textos constitucionales que afirmaban la supremacía de los derechos económicos, sociales y culturales (Bringel y Falero, 2016).

El debate se desplaza entonces hacia el aspecto político de los derechos sociales considerados como derechos supremos. El argumento parte de la idea de que los derechos sociales son reivindicaciones que requieren de discursos fundacionales para su implementación, haciéndolos superiores a otros derechos. Empero, la teoría contraria afirma que los derechos sociales son en realidad sustitutos de los derechos civiles y políticos. Surge entonces la pregunta de cómo equilibrar estos dos importantes grupos de derechos humanos, asegurando que el Estado cumpla con su

obligación de satisfacer ambos bajo el mismo nivel de importancia. Esto se debe a que ambos grupos de derechos son obligatorios para las instituciones políticas.

Es importante señalar que se debe hacer una intercalación jurídica para fortalecer el argumento sobre la dualidad metodológica que se define; lo que se sustenta en uno de los elementos hermenéuticos encontrados en la doctrina del derecho internacional vigente (Ham, 2011). Es evidente que los tratados tienen el mismo Preámbulo, lo que subraya el interés de las Naciones Unidas, su Asamblea General y los Estados signatarios en resaltar la importancia de la convivencia en el desarrollo de la vida a nivel mundial. El tema resulta crucial en la doctrina internacional de los derechos humanos, además, el Preámbulo de los tratados establece explícitamente que los Estados Partes en estos acuerdos reconocen que el ideal de un ser humano libre, que disfruta de las libertades civiles y políticas y está libre del miedo y la miseria, no puede lograrse a menos que se desarrollen las condiciones para que los seres humanos ejerzan sus derechos, tanto civiles y políticos, igualmente como sus derechos sociales, culturales y los económicos.

El principio normativo mencionado en los tratados suscritos por las partes involucradas implica que la razón práctica debe guiar las acciones del Estado, particularmente en la conformación de su marco político, permitiendo a los ciudadanos acceder a recursos que favorezcan su desarrollo personal. Por lo tanto, es importante que el Estado considere sus acciones para garantizar que la doctrina de los derechos humanos se mantenga en el contexto de estos pactos internacionales. El cumplimiento de los requisitos legales por sí solo no es suficiente; las consideraciones éticas y morales también son cruciales. En este aspecto, el concepto kantiano de razón práctica es relevante, ya que implica determinar qué principios deben priorizarse, así la relacionalidad de los derechos humanos básicos es fundamental para lograr la dignidad en la vida de los ciudadanos de América Latina. Este es un aspecto fundamental del proyecto de vida del sujeto ético.

En relación a lo anterior, tanto Gerardo Pisarello como Jürgen Habermas destacan la importancia de fundamentar los derechos fundamentales en la igualdad, puesto que implica diseñar políticas y programas públicos que consideren la interconexión de los derechos y su necesario equilibrio. Los gobiernos democráticos deben esforzarse por mantener el equilibrio ético, legal y político en todas las acciones relacionadas con los derechos humanos, a fin de asegurar su cumplimiento perpetuo

y promover la paz. El equilibrio también implica reconocer la importancia de cumplir con los deberes además de los derechos, lo que a menudo se pasa por alto en las discusiones sobre derechos humanos. De esta manera, el principio se refleja en los preámbulos de los acuerdos antes mencionados. El reconocimiento de los derechos crea siempre tensión entre quienes luchan por su realización y quienes quedan desamparados por cuestiones de equidad, por lo tanto, el cumplimiento de los derechos requiere el principio de la diferencia, lo que significa renunciar a las ventajas para permitir que los menos favorecidos alcancen la equidad.

El concepto de derechos sociales implica el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en el cumplimiento de determinadas demandas que son esenciales para la satisfacción y desarrollo de la sociedad en su conjunto. Las demandas son procesadas y satisfechas a través de la racionalidad pública que busca distribuir la riqueza de manera justa y equitativa (Villalobos y Ganga, 2016). En consecuencia, los derechos sociales juegan un papel crucial en la promoción del desarrollo económico y social y permiten al Estado cumplir con sus responsabilidades políticas mediante el diseño de políticas y programas que beneficien a todos los miembros de la sociedad, incluidos los menos afortunados. Este principio se basa en textos constitucionales y tratados internacionales, pero es importante señalar que algunos países no han logrado implementar políticas sociales de manera efectiva, lo que ha resultado en índices de pobreza exponenciales a pesar del aumento de la riqueza. En este aspecto es importante destacar la diferencia entre gasto social e inversión social, y la necesidad de una distribución equitativa de los recursos.

La filosofía kantiana sobre las obligaciones del Estado arroja luz de cómo la ética formal puede servir como medio para salvaguardar las necesidades de las comunidades marginadas, particularmente en los casos en que los recursos son limitados. De acuerdo con esta filosofía, los recursos deben estar dirigidos hacia el bien mayor, lo cual está en línea con el formalismo hipotético de Kant. Sin embargo, en los casos en que la acción política no se alinea con esta búsqueda utópica, como se ve en varias regiones del mundo, se hace evidente que tales acciones se están desviando de su propósito previsto.

La afirmación anterior se basa en la idea planteada por Kant de que las acciones deben estar dirigidas hacia un objetivo particular, tal como se describe en el imperativo hipotético de la acción guiada por principios de acción. Este imperativo

exige seguir un camino específico para alcanzar objetivos particulares, como la responsabilidad del Estado de satisfacer las necesidades de cada individuo. El concepto se alinea con la creencia de Kant en la racionalidad práctica, que enfatiza la necesidad de actuar para lograr la felicidad a través de los medios apropiados. El concepto de cumplir con el deber a través de la acción está íntimamente ligado al imperativo categórico, que enfatiza la importancia de reconocer y atender las necesidades de los grupos marginados. Para esto se requiere una estrategia política, con el propósito de lograr el resultado deseado de promover el bien último. Sin embargo, simplemente declarar el compromiso de uno con este imperativo no es suficiente; es necesario diseñar e implementar activamente medidas para reconocer y proteger los derechos fundamentales. El objetivo final es convertir las aspiraciones en realidades tangibles, transformando los ideales constitucionales en pasos concretos hacia la inclusión social y la realización de una vida plena.

El campo de la bioética ya ha identificado un problema importante con el imperativo categórico tal como lo interpretó y aplicó el filósofo, educador y teólogo Fritz Jahr en los albores de la era tecnocientífica. Él redefinió el deber de la acción en un contexto más amplio, pero a diferencia de la perspectiva antropocéntrica de Kant, el enfoque de Jahr era biocéntrico. Se preocupó principalmente por la dignidad de la vida global y no limitó sus consideraciones éticas a una perspectiva geocéntrica, como es el caso de la bioética contemporánea. El imperativo categórico de Jahr se puede resumir como una máxima de acción hacia todos los seres vivos: respetar a todos los seres vivos como fines en sí mismos y tratarlos en consecuencia durante el mayor tiempo posible.

A partir de este punto, podemos inferir el concepto de derechos sociales fundamentales como una responsabilidad del gobierno para enfocarse en la preservación de la vida y la satisfacción de las necesidades básicas, a partir de una mirada fresca e idealizada. Este enfoque se basa en un marco moral y ético que permite estrategias de acción coordinadas y la adhesión al principio kantiano del imperativo hipotético. Este imperativo bioético no se restringe a individuos, seres vivos no humanos u otros elementos no bióticos que contribuyen a la vida, sino que engloba un geocentrismo ético que es amplificado por la bioética.

El derecho desde la bioética

Guillermo Hoyos Vásquez, filósofo colombiano, ofrece una perspectiva de la filosofía como medio de rescate de la bioética en su ensayo de 2012. Interpreta la bioética a través de un enfoque hermenéutico que se basa en su estudio de la doctrina kantiana de la razón práctica, reinterpretada por Fritz Jahr, y la teoría del silogismo práctico de Aristóteles, propuesta por Stephen Toulmin. El tema central de su discusión es la importancia de la vida desde una perspectiva individual y social, más allá de los derechos civiles y políticos básicos. Hoyos Vásquez argumenta que debe haber armonía entre los derechos civiles y políticos, y los derechos económicos, sociales y culturales. Además, redefine el concepto de derechos básicos más allá de los esbozados en los tratados de 1976, enfatizando la doctrina ética que considera a los seres humanos como fines en sí mismos, tanto como individuos como miembros de la sociedad.

El filósofo colombiano sugiere que la bioética ha estado limitada por una visión biomédica estrecha e incluso ha sido influenciada por perspectivas teológicas y jurídicas. En cambio, él argumenta que la bioética debe adoptar una perspectiva filosófica más amplia sobre la convivencia basada en la vida compartida. Es decir alejarse de un enfoque en la salud y la enfermedad, la religión y la ley, y en su lugar considerar los problemas específicos que enfrentan las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que incluyen el aumento de la pobreza, el hambre y la desnutrición, la exclusión y las deficiencias en la educación y la atención médica. Para abordar estos dilemas, la bioética necesita adoptar un enfoque más filosófico que vaya más allá de sus perspectivas analíticas tradicionales. Por lo tanto, necesita considerar la armonía entre la libertad personal y la supervivencia humana, que son esenciales para la convivencia humana y se reflejan en la noción de derechos fundamentales.

La realidad que vive América Latina se caracteriza por la pobreza y la exclusión, lo que impulsa un análisis crítico de la situación y acciones para enfrentar los dilemas que enfrenta la filosofía práctica. Sin embargo, estas acciones a menudo no están bien diseñadas o no se aplican de acuerdo con la intención ética subyacente de reducir la pobreza y promover la inclusión y las necesidades básicas como el trabajo y la vivienda dignos. Si la política cumpliera con sus nobles tareas de buscar el bien y realizar la bondad, estos temas se abordarían. En contraste, las protestas en países como Venezuela, Argentina y Chile reflejan el fracaso de estas acciones y omisiones.

Para garantizar que los ciudadanos puedan llevar una vida digna en armonía con los demás y con el medio ambiente, es crucial redefinir el concepto de derechos humanos. Debido a que ellos sirven como base y apoyo para que las personas vivan de una manera que respete su dignidad y perpetúe la especie humana. Para Guillermo Hoyos Vásquez, resulta vital destacar la importancia de la vida global como eje central de todo orden institucional y material, lo que se extiende al concepto de derechos en un contexto jurídico. Esto incluye una combinación de derechos de libertad y solidaridad, que no solo respetan la vida global sino también la salud global. El derecho a la vida está estrechamente relacionado con el derecho a la salud, ya que uno no puede existir sin el otro. Por tanto, es necesario priorizar ambas para promover una sociedad que valore y proteja el bienestar de todos sus miembros.

El filósofo colombiano ha ofrecido una interpretación del imperativo categórico kantiano que se nutre de los argumentos de Fritz Jahr, sobre los derechos económicos, sociales y culturales, destacando su importancia en esta interpretación, que pretende ampliar la filosofía de Kant considerando el tratamiento de todas las formas de vida. Jahr creía que la vida humana debería tratarse como parte de un sistema ecológico más grande y que las consideraciones éticas deberían extenderse más allá de los seres humanos para incluir animales y plantas. Para Hoyos Vásquez, el concepto de dignidad humana de Jahr está íntimamente ligado al tratamiento de otras formas de vida, y sugiere que el imperativo categórico debe entenderse como un llamado a la acción que abarca todo el contexto de la existencia humana. Este enfoque de la ética, que considera la relación entre los seres humanos y el mundo natural, se conoce como bioética.

Fritz Jahr explica la idea de Kant de que los seres humanos deben ser tratados como fines en sí mismos puede transformarse en un imperativo bioético gracias a la naturaleza contextual de la vida. Él propone que debemos respetar a cada ser vivo como un fin en sí mismo y tratarlo de manera coherente; esta perspectiva global significa que la bioética afecta todos los aspectos de la vida humana y nos exige tanto proteger los derechos negativos de las personas como expandir positivamente sus libertades. Es decir, que las acciones que no protegen la libertad individual son moralmente incorrectas, al igual que no brindar el sustento material para sustentar la vida es un deber positivo. Las ideas de Jahr sugieren que la bioética requiere que abordemos la vida con respeto y dignidad, tanto de manera negativa como positiva.

El análisis de la bioética de Guillermo Hoyos Vásquez evidencia que los derechos sociales fundamentales están ahora incluidos en la doctrina de los derechos humanos. Esto no se basa en situaciones fácticas actuales, sino en una filosofía práctica fundamentada en el ideal kantiano de la razón y transformada en una utopía de la convivencia en América Latina. El enfoque está en diseñar acciones que se alineen con la promoción de la bondad y la realización de los fines humanos a escala global. Los derechos sociales fundamentales en la bioética global buscan establecer marcos sociopolíticos que permitan el logro de estos fines, tanto en términos de derechos y deberes negativos como positivos (Villalobos y Ganga, 2016). Ejemplos de tales derechos y deberes incluyen la protección de la vida y la libertad personal, la promoción de una vida saludable, la protección de las familias y la provisión de una educación de calidad. Estos derechos y deberes están consagrados en las constituciones de países como Venezuela y Chile.

La declaración constitucional enfatiza la importancia de cumplir con su programa, que aboga por la armonía y la convivencia al mismo tiempo que promueve una vida comunitaria ética. De esta forma, la vida comunitaria no se limita a los humanos, sino que incluye la vida animal y vegetal, así como el medio ambiente, y cuando los derechos se armonizan con esta idea de convivencia, se crea una utopía donde los individuos tienen un espacio vital que satisface sus necesidades. La bioética juega un papel crucial en el establecimiento de los discursos fundacionales necesarios para establecer consensos sobre estos derechos, convirtiéndola en la salvación de la ética en el siglo XXI. En consecuencia, la discusión de los derechos se interioriza en la bioética, que representa la nueva utopía desde la fundamentación de los derechos sociales fundamentales. Estos derechos son cruciales para la implementación de un nuevo orden democrático y son el rostro de la sociedad del futuro, que hace de la convivencia en el presente una utopía realizable.

Responsabilidad política: Venezuela

Luego de explorar los argumentos a favor de los derechos sociales fundamentales en el contexto de la bioética global y el concepto de "utopías de la convivencia", ahora podemos profundizar en cómo el legislador constituyente venezolano incorpora la filosofía de la acción y la ética de los derechos para promover la justicia a través de medios institucionales. Esto significa examinar el texto

constitucional para comprender la responsabilidad política del Estado en el logro de los objetivos de desarrollo humano y la prestación de asistencia a los miembros más vulnerables de la sociedad (Hamburger, 2011).

Esta responsabilidad es un aspecto crucial de un estado social de derecho y justicia, que Venezuela pretende ser. La constitución establece a Venezuela como un estado democrático y social que defiende valores como la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad en la sociedad y la importancia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. La cuestión principal abordada en este aparte, es la importancia de los derechos humanos y la ética, lo que incluye no solo los derechos descritos en la Constitución, sino también los derechos por los que se ha luchado y establecido a través de las demandas de varios grupos en aras de defender la dignidad humana como un valor universal. El órgano legislativo responsable de crear la Constitución puede aprovechar todas las fuentes de derechos humanos disponibles hasta el momento de su promulgación, incluidas aquellas que se han incorporado al sistema internacional de derechos humanos pero que no se mencionan explícitamente en la Constitución. El hecho de que un derecho no esté explícitamente establecido en la Constitución no significa que no esté reconocido.

La doctrina de los derechos humanos en Venezuela va más allá de lo generalmente reconocido y aceptado, pues abarca instrumentos internacionales que reconocen derechos no establecidos en la legislación nacional. Esta concepción se basa en la creencia en el valor intrínseco de la dignidad humana, lo que conduce al reconocimiento de derechos relacionados con diversos aspectos como la salud, el trato a las minorías étnicas y la perspectiva de género. Algunos ejemplos de tales declaraciones internacionales incluyen las declaraciones de la UNESCO de 1997 sobre los derechos humanos y el genoma humano, y la declaración de 2005 sobre bioética y derechos humanos. Los argumentos han sido discutidos en otros contextos y se consideran parte de la doctrina de los derechos sociales fundamentales, a los que en algunos debates se hace referencia como derechos humanos de cuarta generación.

El Estado tiene la responsabilidad política de satisfacer las necesidades sociales que se traducen en derechos sociales fundamentales, fundamentándose tanto en el antropocentrismo ético, que se centra en la dignidad humana, como en el geocentrismo ético, que reconoce la importancia de la naturaleza y el medio ambiente

en la definición de la dignidad humana. La evolución del pensamiento ético en torno a los derechos humanos se ha desplazado hacia un paradigma de bioética que enfatiza el cuidado de todo el sistema de vida. Este cambio requiere una nueva perspectiva en la interpretación de los dilemas que surgen de la posibilidad de modificar los seres vivos y el medio ambiente a través de la tecnología. Además, los sistemas sociales deben transformarse para reflejar esta nueva visión del mundo y redefinir los derechos sociales fundamentales. En América Latina y el Caribe, este orden ético representa una utopía de convivencia que puede orientar nuestra comprensión de los derechos sociales fundamentales.

Utopía de convivencia

Aquí se han establecido los argumentos que sustentan los derechos sociales fundamentales como parte integral de la doctrina universal de los derechos humanos, basándose en el imperativo hipotético kantiano y en la bioética latinoamericana, como lo explica Guillermo Hoyos. La idea es que una bioética global proporcione un marco sociológico y político para los derechos sociales, que se consideran éticamente fundamentales. Este discurso tiene sus raíces en la ética social, particularmente en torno a la vida de los pobres y excluidos en América Latina. Sin embargo, este discurso no puede estar completo sin considerar los derechos humanos en otros ámbitos de la acción política (Villalobos y Ganga, 2016). El objetivo final es garantizar la vida en todas sus dimensiones, incluido el abordaje de la pobreza y la exclusión, la salud individual y la justicia. Para lograr esta utopía de la convivencia, el discurso debe promover la armonía social que combine los aspectos antropocéntrico y geocéntrico de la vida.

En este contexto, se enfatiza el concepto de un buen vivir que se asegura a través de intervenciones políticas en la construcción de un orden democrático capaz de gestionar el complejo mundo de la toma de decisiones en la sociedad latinoamericana (Osorio, 2012). Los problemas de salud y enfermedad no solo son causados por una atención médica inadecuada, sino también por una falta de comprensión del papel de la tecnología y la ciencia en estos asuntos. Por eso es necesaria la promoción de las Declaraciones Universales de los Derechos Humanos para proteger la dignidad humana, y estos derechos son también el fundamento de un nuevo concepto utópico de convivencia, ésto enfatiza las diversas formas en que

se puede lograr la dignidad humana, con base en aspiraciones legítimas de vivir una vida deseable y utilizando las posibilidades que presenta el conocimiento científico.

Creemos que ha surgido una nueva variable en los campos de la sociología, la antropología, la filosofía y la política que nos obliga a repensar la relación entre los individuos y el Estado, lo que obliga a reconsiderar los derechos humanos como derechos sociales esenciales, con especial énfasis en la pobreza y la exclusión en América Latina (Bringel y Falero, 2016). Basamos nuestros argumentos en el marco de la bioética global definido por Hoyos y Jahr, así como por Potter. Sin embargo, queremos dar un paso más e incluir los temas relacionados con la naturaleza humana y su producción y reproducción en la comunidad. Estos son elementos críticos para la interpretación de los derechos humanos, dado su origen y desarrollo. Y nuestra discusión reconstruirá las utopías de convivencia presentes en el discurso institucional que hemos analizado.

El argumento presentado, se apoya en la idea de que los derechos humanos son derechos sociales fundamentales, lo cual se sustenta en dos perspectivas importantes:

- La primera perspectiva se basa en el ideal de la razón práctica, que utilizamos para interpretar la discusión iusfilosófica de los derechos esbozados en la Carta Fundamental venezolana.
- La segunda perspectiva se relaciona con los derechos humanos de cuarta generación.

La constitución venezolana encarna tanto la razón práctica kantiana como los ideales de Habermas, ya que se deriva de la doctrina fundamental de los derechos humanos esbozada en los tratados de 1976, y enfatiza la importancia de los derechos sociales en la doctrina de los derechos humanos, como lo explica Habermas en su Tratado.

El segundo argumento sobre los Derechos Humanos de Cuarta Generación requiere un marco legal más complejo para respaldarlo, puesto que estos derechos se derivan de conceptos fundamentales de la vida y son responsabilidad del Estado no sólo proteger a través de las garantías constitucionales, sino también satisfacer las necesidades básicas. No obstante, estas garantías deben ahora extenderse a la

protección de los derechos derivados de la tecnociencia y sus impactos sociales y políticos, así como de factores económicos, sociales y culturales que son vitales en las circunstancias actuales de América Latina. El tema es crucial en la historia de América Latina, particularmente en países que luchan por una vida mejor para sus ciudadanos a través de una democracia pluralista y políticas públicas adecuadas a sus necesidades. Así, que los desafíos y exigencias que surgen de la búsqueda de una vida buena y sustentable, éticamente hablando, son significativos.

Cuando se considera las preocupaciones éticas que rodean la experimentación a escala global, es importante recordar el concepto de privacidad individual. Aquí es donde el principio potteriano de conectar las ciencias de la vida y las humanidades se vuelve relevante, ya que enfatiza la importancia de preservar la dignidad humana y proteger nuestros derechos fundamentales. De lo contrario, podría amenazar la supervivencia de nuestra especie y requerir un enfoque más amplio del discurso institucional a nivel global.

El argumento anterior abordó el concepto de derivación de derechos sociales básicos, incluyendo el acceso a la alimentación y la salud, los cuales están consagrados en tratados internacionales y fueron ratificados por la Constitución venezolana de 1999. Por lo tanto, estos derechos se consideran esenciales a la dignidad de la persona humana y han sido debatido a lo largo de la historia de la cultura occidental. Es responsabilidad del estado moderno garantizar que se satisfagan estas necesidades básicas, ya que los ciudadanos de los países latinoamericanos pueden ser legalmente vulnerables (Vera et al., 2019). La protección de estos derechos también está ligada a la preservación de la especie humana, lo que se reconoce en declaraciones contemporáneas de derechos humanos, como las emitidas por la UNESCO en 1997 y 2005.

De este modo, el concepto de dualidad ontológica aborda dos perspectivas diferentes: el nivel externo, que se relaciona con el cuerpo físico de una persona, y el nivel interno, que se refiere a la constitución de la entidad del individuo, se considera importante en el contexto de la bioética global, ya que destaca la preservación del espacio vital y la importancia de la dignidad humana. Esto atañe a la conformación biológica y biofísica de la vida, tanto humana como no humana, y es discutido en las Declaraciones Universales formuladas por organismos internacionales como la Unesco. A medida que la tecnociencia gana más poder a nivel global, es

responsabilidad de la filosofía, la bioética y el bioderecho reflexionar sobre la desintegración de la vida provocada por nuestro propio conocimiento. Así, la dualidad ontológica es responsabilidad tanto del Estado como del individuo en sus contextos sociales y culturales.

Ha amanecido una nueva era donde se está reconociendo la protección y regulación de diversas entidades, incluyendo los derechos individuales, los de las minorías étnicas, el medio ambiente, y las mujeres, niños y adolescentes. Los derechos de género, que se enmarcan en la tercera generación de derechos, reconocen la importancia de las mujeres como sujetos portadores de la vida en ellas. Asimismo, los derechos de los niños, niñas y adolescentes están siendo reconocidos como integrales a pesar de su falta de capacidad jurídica; lo mismo se debate para los embriones, que llevan vida en su interior pero no son considerados sujetos de derecho hasta después de haber sido gestados en el útero materno. A pesar de estos debates, es claro que una vez nacidas, estas entidades se convierten en sujetos éticos y jurídicos.

El tema que nos ocupa respecto a los derechos humanos de cuarta generación es el intento de manipular embriones humanos a través de la experimentación biogenética con fines de modificación, ya sea por razones eugenésicas, terapéuticas o reproductivas, lo que representa un cambio de perspectiva sobre el valor de la vida humana, ya que permite la modificación genética sin responsabilidad. En este punto, destaca falta de conocimiento sobre las consecuencias de tal experimentación, la vulnerabilidad de la vida humana y la necesidad de considerar las implicaciones más amplias sobre el sistema de vida y los seres vivos. El centro de la dignidad humana se ha expandido más allá de la jurisdicción humana y abarca las entidades que producen y sustentan la vida.

Debe señalarse, que la importancia de los derechos sociales va más allá de su inclusión en la constitución, debido a que la responsabilidad de temas como la alimentación y la salud recae en el Estado, mientras que la responsabilidad de la manipulación genética es de la biotecnología con fines reproductivos o terapéuticos. Es importante proteger la dignidad humana a través de lineamientos éticos y legales. Además, la preservación de la vida humana no debe hacerse a costa de comprometer la dignidad estructural interna, siendo este un tema apremiante y requiere atención en nuestro tiempo actual.

La doctrina de los derechos sociales fundamentales como componente de la teoría de los derechos humanos destaca la fuerte base normativa del Estado venezolano, arraigada en principios éticos y filosóficos; generando tensiones y conflictos en el ámbito de la responsabilidad del Estado, configurando una visión compleja de la realidad social latinoamericana (Arpini, 2018). Sin embargo, la priorización de unos derechos sobre otros trastorna la doctrina ético-jurídica internacional, ya que cada Estado debe adecuar la doctrina a las necesidades de sus ciudadanos y sus capacidades políticas. Por lo tanto, la doctrina brinda un marco para el humanismo político, orientando el accionar del Estado venezolano hacia una sociedad más justa y equitativa.

La doctrina constitucional jurídico-filosófica vigente, particularmente en Venezuela, se alinea con las exigencias del ideal de la razón práctica. Sin embargo, la jurisprudencia y la acción política responsable de sus logros no lo reflejan, y preocupa la falta de inversión en investigación, salud y educación. En consecuencia, es importante analizar si las políticas, planes y programas cumplen con los requisitos éticos y iusfilosóficos de la doctrina de los derechos humanos en su sentido más amplio. Estas reflexiones se centran en los derechos sociales fundamentales (Villalobos y Ganga, 2016).

La bioética global juega un papel crucial en la configuración de los derechos de última generación al proporcionar pautas filosóficas, éticas y legales para explorar la estructura genética de los seres vivos y abordar los dilemas que surgen de los desafíos de la sociabilidad. Estos desafíos son particularmente significativos en América Latina, incluida Venezuela, donde la pobreza, la exclusión, el conflicto y la falta de voluntad política exacerban los problemas. Estos derechos sociales fundamentales se conocen como derechos humanos de cuarta generación y están respaldados por un marco bioético que enfatiza la importancia de preservar la vida y defender la dignidad humana (Bringel y Falero, 2016).

Colonialismo moderno

La idea de la autonomía humana llevó a los ilustrados a dejarse guiar por la Razón y ver la historia como una progresión hacia la libertad. Según la Razón ilustrada kantiana, la noción de contrato es la base sobre la cual una sociedad se

constituye en Estado, esto incluye la libertad de cada miembro de la sociedad como individuo, la igualdad entre ellos y los demás como sujetos, y la autonomía de cada ciudadano (Kant, 1985). En el pensamiento político de Kant, los ciudadanos son aquellos que poseen bienes, arte, comercio o ciencia, dejando fuera a los que venden su fuerza de trabajo, las mujeres y los niños. Desafortunadamente, esto excluye a una parte importante de la humanidad europea y americana.

La filosofía de Hegel cree que la razón es la fuerza impulsora hacia la libertad, con el Espíritu en constante evolución y lucha por el progreso. Sin embargo, esta lucha a menudo da como resultado que ciertos grupos o naciones dominen mientras que otros son oprimidos; justificación que se utiliza para explicar por qué algunos poderes buscan expandirse y afirmar su dominio sobre otros. La búsqueda del poder y la dominación se considera una consecuencia natural de la lucha por el progreso y la libertad.

Europa se ve a sí misma como una cultura que puede evaluar otros sistemas de conocimiento, y se posiciona como la fuerza dominante capaz de unificar el mundo bajo sus propios estándares y valores, alimentando esta percepción por un sentido de superioridad sobre otras culturas. La expansión y lucha por el poder en la región atlántica ha llevado a la adopción de la colonialidad como estrategia moderna. Así, se tiene que la batalla por la descolonización cultural se libra a nivel simbólico, implicando un proceso de interpretación y desmantelamiento de las teorías eurocéntricas arraigadas en el pensamiento de la intelectualidad local durante siglos. Esta perspectiva eurocéntrica se ha impuesto a la población en general a través del sistema educativo.

La influencia de la colonización cultural aún prevalece y es crucial permanecer consciente de ella en nuestros esfuerzos científicos sociales y humanísticos, particularmente aquellos que se originan en América Latina. Es importante cuestionar los orígenes de nuestras agendas de investigación y si se basan demasiado en los sistemas de pensamiento y teorías europeos o estadounidenses. Al abordar problemas específicos de nuestra región, ¿deberíamos crear nuestras propias categorías únicas o simplemente adaptar las preexistentes? Estas son consideraciones importantes que debemos hacer mientras navegamos por el impacto de la colonización cultural en nuestras actividades intelectuales.

La razón

Kant creía que la Ilustración es cuando los individuos se liberan de su propia culpa y se vuelven autónomos, impulsando a las personas ilustradas a confiar en la Razón y ver la historia como un camino hacia la libertad, asimismo el uso de la propia razón debe ser libre, ya que es la única forma de promover la ilustración entre los individuos.

Entonces, a lo largo de la historia, la humanidad se ha esforzado por el progreso y la búsqueda de la razón, dando como resultado avances en la ciencia, la tecnología y la economía, además de haber allanado el camino para la eliminación de la desigualdad y la promoción de una vida armoniosa. El objetivo de la modernidad es establecer una sociedad en la que la razón esté consagrada en los sistemas políticos, económicos y sociales, todo ello basado en el concepto de relaciones contractuales libres e iguales ante la ley.

El concepto de razón ilustrada en la filosofía kantiana es significativo para dar sentido a la sociedad. La idea de un contrato social se basa en la razón, que establece un pueblo dentro de un estado. Evidentemente, el concepto está íntimamente asociado con la libertad, la igualdad y la autonomía de cada miembro de la sociedad, no obstante, el pensamiento político de Kant, sólo se consideran ciudadanos determinados individuos que poseen el razonamiento crítico necesario para este contrato social (Bringel y Falero, 2016). Estas personas incluyen propietarios, trabajadores calificados y académicos; en cambio, quedan excluidos de esta categoría quienes venden su fuerza de trabajo, mujeres y niños, por su puesto, la exclusión engloba a una gran parte de la sociedad europea y americana. Las opiniones de Kant sobre los estadounidenses, por ejemplo, son muy críticas, ya que creía que carecían de los estímulos y afectos necesarios para ser considerados civilizados; y además, creía que su incapacidad para gobernarse a sí mismos conduciría a su extinción.

Otro pensador, Hegel, postula que la razón es la fuerza motriz del viaje del Espíritu hacia la libertad e implica una lucha, donde algunas naciones siguen siendo dominantes mientras que otras están subordinadas; así, racionaliza que ciertas potencias busquen la expansión y el dominio sobre otros países. En sus conferencias sobre filosofía de la historia universal, Hegel comenta la conquista de América, afirmando que condujo a la destrucción de su cultura, que sólo se recuerda como una

"cultura natural" que debía perecer cuando el Espíritu se acercaba a ella. Según Hegel, América siempre ha sido y sigue siendo impotente tanto física como espiritualmente; esta inferioridad también se observa en los animales, al igual que en los humanos. Por lo tanto, Hegel argumenta que las culturas que son débiles perecen inevitablemente.

La idea de que el conocimiento es una entidad completa se basa en una perspectiva eurocéntrica; Europa se ve a sí misma como superior y capaz de juzgar otros sistemas de conocimiento, y cree que puede unificar el mundo bajo sus propios criterios. En este aspecto, la ciencia moderna desempeñó un papel crucial en la expansión colonial de Europa, ya que ayudó a crear una visión del mundo y una representación particular de los habitantes coloniales.

Conclusiones

Según el filósofo Dussel, la idea moderna del ego cogito (creo) fue precedida por la mentalidad del ego conquiro (yo conquisto) de los europeos sobre los indios americanos. Por lo tanto, esta mentalidad posicionó a Europa como el centro de la historia y justificó su hegemonía sobre la periferia a través del mito moderno de la superioridad, afirmando que la civilización moderna es superior y está moralmente obligada a desarrollar la más primitiva. En consecuencia, Europa debe guiar este proceso educativo y usar la violencia para vencer la oposición de los bárbaros, fundando la idea de una guerra colonial justa. Esta dominación inevitablemente produce víctimas, pero el héroe civilizador ve al indio, al esclavo y la mujer como sacrificios por un bien mayor. Entonces, el bárbaro es considerado culpable de oponerse a la civilización moderna, y la modernidad es vista como la liberadora de esta culpa. Por consiguiente, los pueblos atrasados son vistos como sufriendo inevitablemente por su oposición a la modernidad.

Asimismo, Dussel habla de cómo la forma de pensar europea ignora y niega por completo la existencia de la alteridad; explica cómo se considera que el bárbaro, o cualquier persona no europea, no es veraz y miente constantemente. Resaltándose que, el héroe dominante, o conquistador, mata a los que no se ajustan a sus ideas y recibe elogios por ello.

Si bien es cierto, que la colonialidad es la estrategia de la modernidad que se implementó a través de la expansión y lucha por el control del Atlántico, implicó el enfrentamiento entre españoles y amerindios en su inicio, y luego se extendió a los esclavos criollos y africanos. Esto llevó al establecimiento de la colonialidad del poder, que usó la coerción y el silenciamiento para generar la diferencia colonial, creando una doble conciencia, donde América era vista como occidental, pero diferente a Europa, aunque seguía el modelo europeo. Debido a esto, los criollos se identificaron como sajones e ibéricos, pero excluyeron las identidades negra y amerindia; resultando en un colonialismo interno entre los criollos blancos, que buscaban ser americanos sin dejar de ser europeos. Como resultado, se intensificaron las relaciones asimétricas de poder y la diferencia colonial jugó un papel activo en el contexto hemisférico.

Con la finalidad de ayudar en la creación de estados nacionales que requieren homogeneización, primero debemos entender el concepto de colonialismo versus colonialidad. Si bien el colonialismo es un evento histórico específico, la colonialidad es un problema continuo que debe abordarse. Para hacerlo, debemos involucrarnos en procesos de decolonialidad, lo que implica descubrir las formas en que los mecanismos imperiales están presentes en las teorías políticas y económicas y cómo impactan en la formación de sujetos y subjetividades modernos. Los pensadores marxistas han sido particularmente efectivos al resaltar estas conexiones y las críticas a la teoría política y la economía siguen siendo válidas hoy en día.

Como ejemplo, se tiene que la colonialidad se puede ver en la actitud de Alberdi durante la creación del estado argentino. Creía que para gobernar había que poblar el país, y que eso sólo se podía conseguir trayendo inmigrantes de Europa, a la que consideraba libre y civilizada. La idea era crear una nación homogénea que pudiera construirse en base a una sola cultura, pero Alberdi esperaba que algún día América del Sur pudiera emerger de la diversidad lingüística y cultural que existía en la región. Este enfoque refleja la mentalidad colonial de imponer una cultura dominante a una población diversa, en lugar de abrazar y celebrar las diferencias que conforman una sociedad.

La glorificación de Buenos Aires por parte de Sarmiento como una ciudad ejemplar en América del Sur es otro reflejo de la emulación de los ideales europeos por parte de la nación; debido a la falta de influencias culturales sudamericanas distintivas de la ciudad y su población predominantemente blanca, que Sarmiento ve como un modelo para el desarrollo de la nación. Esta perspectiva se destaca en el análisis de Torres Roggero, que sugiere que Buenos Aires se ve como un reflejo de los valores europeos más que como una representación de las culturas diversas y únicas de América del Sur. El énfasis en la blancura y los ideales europeizados en la construcción de la identidad nacional es un tema común en la formación de muchas naciones latinoamericanas, lo que ilustra el impacto duradero del colonialismo y la influencia continua de la hegemonía cultural europea (Demenchónok, 1999).

De forma notable, Kusch discute cómo hay una diferencia entre las culturas de los grupos indígenas y populares en comparación con las de la cultura ciudadana. Destaca que la cultura ciudadana está influenciada por una forma de pensar moderna que pretende ser universal y ha resultado en que un grupo particular de personas

tenga poder sobre los demás. Este grupo mantiene un colonialismo interno que afecta su forma de ver la vida y el mundo, es claro que esta episteme moderna es una característica significativa de la cultura ciudadana.

La forma de razonamiento dominante y abarcadora que se considera universal en los tiempos modernos se mantiene a través de un método de dominación, que infunde la creencia en aquellos que están subyugados de que la cultura imperial es superior y la única que vale la pena seguir; resultando en la negación de las culturas locales, e incluso algunos miembros de la sociedad adoptan esta colonización cultural como propia, equiparándola con "La Cultura". La clase media, según Kusch, es responsable de este imperialismo cultural y económico, ya que pretenden transformar a todo el continente en un modelo de eficiencia, racionalidad y logro, independientemente de las tendencias políticas.

Cabe considerar que la cosmovisión eurocéntrica se sustenta a través del concepto de "Intelligentzia" descrito por Arturo Jauretche, donde los intelectuales ven como cultura los "valores universales" propagados por los centros de poder. No obstante, estos valores son en realidad relativos y específicos de un determinado momento histórico y ubicación geográfica. Así, el expansionismo cultural impone estos valores como superiores, en lugar de reconocer el valor de otras culturas. Este es un enfoque diferente al de los antiguos griegos, quienes veían las culturas exóticas como bárbaras, pero aun así reconocían el valor de esas culturas.

Dussel argumenta que el reclamo de alienación de la élite está tan arraigado que incluso ellos están alienados de la gente, y la única forma de preservar su identidad es permanecer analfabetos. Jauretche, por su parte, aboga por una política cultural que se oponga a la política cultural dominante y recupere valores preexistentes, él reconoce que la colonización pedagógica ha sido un tema recurrente en la historia pero alienta el desarrollo de una conciencia nacional. Al comprender la estructura y los métodos de la colonización pedagógica, la inteligencia ilustrada puede utilizar la fuerza del adversario a su favor y multiplicar los efectos de la reacción violenta.

El debate sobre la descolonización cultural se centra en un nivel simbólico donde el objetivo es reinterpretar y dismantelar la influencia de las interpretaciones eurocéntricas que se han arraigado en el pensamiento de los académicos e

intelectuales locales a lo largo de los años. Esta influencia se propaga principalmente a través del sistema educativo y se ha impuesto a la población en general. Lograr la descolonización cultural requiere un proceso de hermenéutica, que implica examinar críticamente y deconstruir estas interpretaciones eurocéntricas (Ham, 2011).

En este contexto, el debate en torno a la descolonización cultural pertenece a un nivel simbólico, donde el proceso implica revisar y dismantelar la interpretación eurocéntrica que se ha arraigado en el pensamiento de los intelectuales locales durante varios siglos. Esta interpretación se impone principalmente a través del sistema educativo y afecta al resto de la población. Por lo tanto, es necesario ejercer la vigilancia epistémica para develar esta colonización cultural, y esto se puede hacer a través del trabajo científico social y el pensamiento humanista que se origina en América Latina. Uno debe cuestionar la fuente de las agendas de investigación y en qué medida se utilizan los sistemas de pensamiento y teorías europeos o estadounidenses. Para abordar los problemas que enfrenta nuestra región, es crucial crear nuestras propias categorías o adaptar las importadas.

Bibliografía

- González, A.M., y Hernández Alegría, A. (2014). Positivismo, Dialéctica Materialista y Fenomenología: Tres Enfoques Filosóficos del Método Científico y la Investigación Educativa. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), 502-523
- Aparicio, P.C. (2012). La educación en América Latina: límites y posibilidades de la participación social y laboral de los jóvenes. Más allá de la panacea y el escepticismo. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (20), 273-301
- Arpini, A. (2018). Ignacio Ellacuría: Un humanismo latinoamericano del siglo XX. *Realidad*, 152, 95-112.
- Arteaga Ramírez, L. (2016). La filosofía y el reto de la educación latinoamericana. *Ixtli: Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 1(2), 175-186
- Beade, I.P. (2011). En torno a la idea de educación: Una mirada desde la reflexión pedagógica kantiana. *Signos filosóficos*, 13(25), 101-120
- Bringel, B., y Falero, A. (2016). Movimientos Sociales, Gobiernos Progresistas Y Estado En América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Caderno CRH*, 29(3), 27-45
- Cedeño-Hidalgo, E.R., y Cevallos-Uve, G.E. (2020). Filosofía de la educación una breve revisión. *Revista Científica 'Conecta Libertad'*, 4(3), 138-147
- Demenchónok, E. (1999). *La globalización y su planeamiento en la filosofía latinoamericana*. Universidad Nacional de Cuyo
- Ham Juárez, C. (2011). Kant y la hermenéutica del cambio social. *Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos, 2008-2009*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. México 2011
- Hamburger Fernández, Á.A. (2013). Desarrollo humano y calidad de vida en Latinoamérica: Espacio público y ciudadanía en perspectiva ética. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 13(2), 32-47
- Hernanz, J. (2004). Para una teoría política desde el mundo de la vida. Razón práctica y superación de Kant en la fenomenología zubiriana. *Con-ciencia Política* 6, 182-196

- Hernanz Moral, J.A. (2022). Mundo moral y realidad histórica en las bases de una reorientación de los fines de la educación para la vida en la sociedad del conocimiento: una propuesta global desde la mirada latinoamericana. *Estudios Latinoamericanos*, (50-51), 119–134. <https://doi.org/10.22267/rceilat.225051.111>
- Kant, E. (1963). *Fundamentos de la Metafísica de las costumbres*. México: Editora Nacional
- Kant, E. (1985). *Crítica de la razón pura*. Caracas: Alfaguara
- López Chávez, A.N. (2019). La posición de la movilización etnopolítica afroamericana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca en el marco de las luchas afrodescendientes de América Latina en 2017. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 49(1), 7-48
- Mick Clausen, J. (2013). *Kant: Entre El Hecho De La Razón Y El Aprendizaje Moral*. Bogotá: Ediciones Uniandes
- Osorio, J. (2012). Elementos para una construcción teórica sobre América Latina. *Argumentos*, 25(69), 187-202
- Prieto Galindo, F.H. (2016). Pensamiento crítico en Latinoamérica: desde el pensamiento de Guillermo Hoyos Vásquez. *ACTAS*, 3. Recuperado de <http://filosofiaeducacion.org/actas/index.php/act/article/view/88/70>
- Quintanilla, P. (2006). La recepción del positivismo en Latinoamérica. *Logos latinoamericano*, 1(6), 65-76
- Rengifo Carpintero, J.A. (2014). La educación como transmisión de una cultura: un conflicto entre innovación y tradición. *Revista Electrónica Diálogos Educativos. REDE*, 14(27), 74-88
- Rodriguez, V., y Linares Salgado, J. (2022). Bioética para la educación del siglo XXI. *Ixtli. Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*. 9(17), 11-28
- Vera Viteri, L.V., Zambrano Acosta, J.M., y Deroy Domínguez, D. (2019). Ciudadanía Universal y Libre Movilidad Humana: una mirada desde el perfil temático de la producción científica internacional. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(2). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000200002

Villalobos Antúnez, J.V. y Ganga Contreras, F. (2016). Derechos sociales fundamentales: Consideraciones iusfilosóficas de sus dilemas. Aproximación utópica desde la Bioética Global. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (75), 93-111

De esta edición de *“Immanuel Kant: aportes a la educación y el desarrollo en América Latina”* se terminó de editar en la ciudad de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay, el 28 de diciembre del año 2024.

Immanuel Kant: Aportes a la educación y el desarrollo en América Latina



Uruguay, 2024

ISBN: 978-9915-9752-2-1



9 789915 975221